



# INFORME ANUAL 2023



CONSORCIO DE  
COMPENSACIÓN  
• DE SEGUROS •





Informe Anual 2023  
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado  
<https://cpage.mpr.gob.es>



**CONSORCIO DE  
COMPENSACIÓN**  
• DE SEGUROS •

[www.consorseguros.es](http://www.consorseguros.es)  
e-NIPO 221-24-040-2



# Índice

---

<b>Presentación del informe</b>	<b>6</b>
<b>Órganos de Administración y Dirección</b>	<b>8</b>
• Consejo de Administración	8
• Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora	8
• Comisión de Auditoría	9
• Comité de Dirección	9
<b>Resultados</b>	<b>11</b>
• Resultados	12
• Principales Magnitudes por Actividades	14
<b>Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales. Ejercicio 2023</b>	<b>15</b>
<b>Estados Financieros del Consorcio de Compensación de Seguros</b>	<b>25</b>
<b>Estados Financieros de las distintas actividades</b>	<b>27</b>
<b>Memoria de las Cuentas Anuales</b>	<b>95</b>
<b>Aprobación de las Cuentas Anuales del Consorcio de Compensación de Seguros</b>	<b>158</b>
<b>Informe de Gestión</b>	<b>160</b>
<b>Glosario</b>	<b>204</b>
<b>Organigrama</b>	<b>206</b>
• Servicios Centrales	207
• Delegaciones	208

# Presentación

---

Si algo tuviéramos que destacar del ejercicio 2023 en el ámbito del Consorcio de Compensación de Seguros, sería sin duda la severa siniestralidad del Seguro Agrario Combinado, la peor de su historia, que (i) ha evidenciado la necesidad de llevar a cabo ajustes técnicos que aseguren la estabilidad de estas coberturas como instrumento básico de política agropecuaria y (ii) ha resaltado el extraordinario valor del Consorcio a través de su reaseguro al Seguro Agrario como instrumento de sostenibilidad de riesgos a largo plazo.

El ratio de siniestralidad del Seguro Agrario en el Consorcio cerró el ejercicio 2023 en el 371,7%, representado unas pérdidas técnicas de 396,7 millones de euros. La pertinaz sequía, unida a la concurrencia de una pluralidad de eventos naturales, han dañado severamente al campo español en los últimos años. Al tiempo de elaborar esta carta parece que el ejercicio 2024 está dando una tregua al sector agropecuario, aunque aún es pronto para concluir que pueda ser un ejercicio con una siniestralidad contenida.

Poniendo en contexto las pérdidas del Seguro Agrario y el resto de coberturas del Consorcio, 2023 ha sido un año complejo, con un ratio de siniestralidad global que integra todas las coberturas del Consorcio del 97,3% y un ratio combinado del 103,6%.

La cobertura de los Riesgos Extraordinarios estuvo marcada principalmente por distintos eventos de inundación y viento, representando los daños ocurridos en 2023 algo más de 450 millones de euros. La tormenta Aline y Bernard (49 millones), y las inundaciones en julio de Zaragoza (80 millones) y en septiembre de Toledo, Madrid, Cuenca, Ciudad Real, Segovia, Valencia-Castellón (168 millones), son los eventos más representativos del año.

La cobertura de vehículos automóviles privados, que presentó excedente técnico positivo en 2023, mantiene al Consorcio en un papel residual frente al sector asegurador privado en la cobertura de RC de automóviles, ya que únicamente se están asegurando en el Consorcio unos 1.000 vehículos privados que no encuentran cobertura ordinaria, lo que pone de manifiesto la solidez y madurez del ramo en nuestro país.

En 2023 se encomendó al Consorcio la liquidación de 2 entidades aseguradoras (Caja Mutual y Munitec) y se avanzó en los procesos de liquidación del resto de entidades en liquidación en curso, destacando el extraordinario valor de esta función de Liquidación y Saneamiento de entidades aseguradoras del Consorcio, como último mecanismo de protección de tomadores y beneficiarios.

En la actividad del Seguro de Crédito, en el primer trimestre de 2023 se conmutaron las series 2020 y 2021 del reaseguro de crédito que habían instrumentado el programa de ayudas del seguro para paliar la situación a que dio lugar la pandemia de la Covid-19, quedando únicamente pendiente unas cauciones vivas del programa de reaseguro de crédito de 2009-2010, por lo que puede entenderse como una actividad terminada, habiendo contribuido a su finalidad específica de mantener el nivel de transacciones comerciales en situaciones de dificultad económica, como fueron las crisis de 2008 y de 2020.

Desde el punto de vista estratégico, en 2023 ha comenzado la ejecución de un nuevo Plan de Actuación Trienal 2023-2025, que gira en torno a 3 ejes estratégicos - gestión empresarial, responsabilidad social y sostenibilidad, y tecnología y ciberseguridad-, que disciplinará la gestión operativa y financiera del Consorcio hasta 2025, y en el que se trabajará decididamente en el aumento de la resiliencia de la sociedad antes eventos de riesgos extraordinarios, la reducción de la brecha de aseguramiento y el aumento de la prevención.

En el ámbito de la diversidad e igualdad de género, el Consorcio mantiene una representación paritaria de género en el Consejo de Administración y en sus Comisiones.

---

La evolución de las principales magnitudes durante el ejercicio puede concretarse en los siguientes aspectos:

**a. Las primas y recargos.**

Desde el punto de vista de los ingresos, las primas y recargos imputados mostraron, a nivel agregado, un aumento del 5,2%. Por líneas de cobertura, en el seguro de riesgos extraordinarios los recargos aumentaron un 4,8%. En la Actividad Agraria los recargos aumentaron un 12,3%. Finalmente, la Actividad Liquidadora, cuyos ingresos se determinan como un porcentaje sobre la prima comercial de las entidades aseguradoras privadas, incrementó sus ingresos un 5,3%.

En el ámbito del seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor, las primas del fondo de garantía aumentaron un 3,3%. El aseguramiento de vehículos particulares que no encuentran cobertura en las entidades aseguradoras privadas presentó un incremento en los ingresos de 53,9%, continuando la tendencia de los últimos años de aumento del número de vehículos asegurados por el Consorcio que no encuentran cobertura en las entidades privadas. Por su parte, las primas de vehículos de organismos oficiales descendieron un 2,2%.

**b. Siniestralidad y gastos de las actividades.**

La siniestralidad del seguro de riesgos extraordinarios se situó en un 57,1% de las primas y el ratio combinado en un 63,9%.

La siniestralidad del fondo de garantía del automóvil alcanzó un 81,5% de las primas, mientras que en el seguro de responsabilidad civil de vehículos particulares cerró el ejercicio con una siniestralidad negativa por la recuperación de provisiones técnicas de siniestros de ejercicios anteriores. La siniestralidad de vehículos oficiales fue de 102,7%.

La siniestralidad de la Actividad Agraria en su conjunto fue del 371,7% de las primas. En concreto, la siniestralidad del coaseguro se situó en un 87,8%, mientras que la del reaseguro presentó un valor porcentual de 792,3%.

En lo que a la Actividad Liquidadora se refiere, en 2023 han entrado en liquidación dos nuevas entidades, se ha avanzado de forma significativa en la liquidación de CAHISPA GENERALES, SERAS

Y EUROBANK, habiéndose concluido el concurso de acreedores de 604 BCN y, estando pendiente únicamente de un trámite judicial, AULAGA.

**c. Gestión de las inversiones.**

La gestión de las inversiones se materializó mayoritariamente en títulos de renta fija en un 86%, frente a la renta variable, instrumentada a través de fondos de inversión, que se elevó hasta un 14%, generando un margen de contribución al resultado sobre las primas y recargos de 18,3%.

**d. Situación patrimonial.**

La reserva de estabilización de balance disponible para la cobertura de los riesgos asegurados al cierre de 2023 alcanzó, una vez incorporados los excedentes del ejercicio, 9,938 millones de euros en la Actividad General, 341 millones de euros en la Actividad Agraria y 38,5 millones en la Actividad de Crédito.

Por su parte, el fondo para la liquidación de las entidades aseguradoras ascendió a 2.523 millones de euros.

En cuanto a los indicadores de solvencia, el ratio de cobertura del capital de solvencia obligatorio fue 1,51 veces, mientras que el ratio de cobertura del capital mínimo de solvencia se situó en 6,05 veces.

El Consorcio cuenta con una actividad institucional e internacional amplia. Participa activamente en foros y diálogos con instituciones españolas y europeas y con el mundo académico, que en ocasiones definen políticas a nivel nacional e internacional, sobre transición energética y adaptación al cambio climático, uso de los datos de daños para la reducción de riesgos de desastre, cobertura aseguradora de riesgos emergentes como, por ejemplo, los ciberriesgos. Igualmente, participa en foros específicos, como el Foro Mundial de Programas para el aseguramiento de las Catástrofes Naturales (WFCP), el Foro Internacional de Pools de seguro y reaseguro del riesgo de Terrorismo (IFTRIP), el Council of Bureaux para el seguro obligatorio del automóvil en Europa, el Foro Internacional de Sistemas de Garantía de Seguros (IFIGS) y es miembro de grupos de trabajo de la OCDE, EIOPA e Insurance Europe.

Por último, habría que destacar la dedicación, compromiso y esfuerzo de toda la plantilla, personal colaborador externo, entidades aseguradoras y de distribución que contribuyen a la consecución de los objetivos de esta entidad, para quienes mostramos el máximo agradecimiento.

# Órganos de Administración y Dirección

---

## Consejo de Administración

### Presidente

D. José Antonio Fernández de Pinto (\*)

### Vocales (\*\*)

D. Juan Closa Cañellas  
D. Álvaro Echevarría Pérez  
D. Enrique Fernández Dávila  
D<sup>a</sup>. Marisa Galán Camino  
D<sup>a</sup>. María Yolanda García Manzano  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Gimeno Olmos  
D<sup>a</sup>. María Francisca Gómez-Jover Torregrosa  
D. Ignacio Mariscal Carnicero  
D. Javier Mira Prieto-Moreno  
D. Miguel Pérez Cimas  
D<sup>a</sup>. Ana Puente Pérez  
D<sup>a</sup>. Magdalena Rubio Benito  
D<sup>a</sup>. Olga Sánchez Rodríguez

### Secretario

D. Ignacio Ruiz Bravo

## Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora

### Presidenta

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

### Vocales

D. Álvaro Echevarría Pérez  
D. Ignacio Mariscal Carnicero  
D<sup>a</sup>. Ana Puente Pérez  
D<sup>a</sup>. Olga Sánchez Rodríguez

### Secretario

D. Miguel Ángel Cabo López

(\*) Nombrado por Real Decreto 510/2024, de 28 de mayo. Sustituye a D. Sergio Álvarez Camiña.

(\*\*) Hasta el 28 de mayo de 2024, D. José Antonio Fernández de Pinto ejerció como vocal.

---

## Comisión de Auditoría

### Presidenta

D<sup>a</sup>. María Yolanda García Manzano

### Vocal (\*)

D. Juan Closa Cañellas

### Secretaria

D<sup>a</sup>. Margarita Pérez de Cárcamo Martínez

## Comité de Dirección

### Directora General

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

### Directores (\*\*)

D. Luis Pasquau Nieto

D. Miguel Ángel Cabo López

D. Celedonio Villamayor Pozo

D<sup>a</sup>. María Nuche Otero

D. Ignacio Ruiz Bravo

### Servicio de Auditoría Interna

D<sup>a</sup>. Margarita Pérez de Cárcamo Martínez

---

(\*) Hasta el 28 de mayo de 2024, D. José Antonio Fernández de Pinto ejerció como vocal.

(\*\*) Hasta el 4 de marzo de 2024, D. Alejandro Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa ejerció como Director de Operaciones.





# RESULTADOS 2023

## Resultados (en millones de euros)

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>CONSOLIDADO</b>		
Primas y recargos imputados	1.099,0	1.044,5
Siniestralidad y gastos de la Actividad Liquidadora y FCDM	1.069,4	473,4
<b>Margen técnico</b>	<b>29,6</b>	<b>571,1</b>
<b>Ratio de siniestralidad y gastos de A. Liquidadora en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>97,3%</b>	<b>45,3%</b>
Gastos explotación	66,0	62,8
<b>Ratio combinado en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>103,7%</b>	<b>51,7%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>201,4</b>	<b>106,2</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>18,3%</b>	<b>10,2%</b>
Otros ingresos y gastos	38,9	39,1
Excedente de actividad	203,9	653,6
Impuesto sobre beneficios	24,3	141,9
Variación de la Reserva de Estabilización	76,9	432,2
Dotación al Fondo de la Actividad Liquidadora y FCDM	99,0	79,6
Reserva de Estabilización Neta y Fondos (DLEA y FCDM)	12.842,8	12.666,9
Reserva de Estabilización Bruta y Fondos (DLEA y FCDM)	13.253,5	13.153,2
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>		
Primas y recargos imputados	886,2	847,3
Siniestralidad	529,0	266,0
<b>Margen técnico</b>	<b>357,2</b>	<b>581,2</b>
<b>Ratio de siniestralidad en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>59,7%</b>	<b>31,4%</b>
Nº Expedientes registrados (miles)	104,0	88,1
Gastos explotación	52,2	49,3
<b>Ratio combinado en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>66,0%</b>	<b>37,6%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>156,5</b>	<b>83,3</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>17,7%</b>	<b>9,8%</b>
Otros ingresos y gastos	39,5	39,8
Excedente de actividad	501,0	655,1
Impuesto sobre beneficios	123,4	162,3
Variación de la Reserva de Estabilización	377,6	492,8
Reserva Estabilización Neta	9.938,6	9.561,0
Reserva Estabilización Bruta	10.337,9	9.941,4
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>		
Primas y recargos imputados	146,0	130,0
Siniestralidad	542,7	220,4
<b>Margen técnico</b>	<b>-396,7</b>	<b>-90,4</b>
<b>Ratio de siniestralidad en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>371,7%</b>	<b>169,5%</b>
Gastos explotación	11,9	10,4
<b>Ratio combinado en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>380,3%</b>	<b>177,9%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>11,6</b>	<b>7,4</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>7,9%</b>	<b>5,7%</b>
Otros ingresos y gastos	-0,5	-0,6
Excedente de actividad	-397,6	-94,0
Impuesto sobre beneficios	-99,5	-23,7
Variación de la Reserva de Estabilización	-298,1	-70,4
Reserva Estabilización Neta	341,8	639,8
Reserva Estabilización Bruta	353,2	744,0

## Resultados (en millones de euros)

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>		
Recargos imputados	66,9	63,5
Gastos de la actividad	-1,0	-2,1
<b>Margen técnico / Actividad Liquidadora</b>	<b>67,9</b>	<b>65,6</b>
<b>Ratio de gastos en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>-1,6%</b>	<b>-3,3%</b>
Gastos explotación	1,9	1,8
<b>Ratio de gastos de actividad y de explotación en % sobre recargos imputados</b>	<b>1,3%</b>	<b>-0,5%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>33,0</b>	<b>15,7</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>49,3%</b>	<b>24,8%</b>
Otros ingresos y gastos	0,0	0,0
Excedente de actividad	99,0	79,5
Impuesto sobre beneficios	0,0	0,0
Dotación/Aplicación al Fondo	99,0	79,5
Fondo Acumulado	2.523,8	2.424,8
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>		
Primas imputadas	-0,29	3,61
Siniestralidad	-1,33	-10,94
<b>Margen técnico</b>	<b>1,04</b>	<b>14,55</b>
<b>Ratio de siniestralidad en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>-</b>	<b>-303,3%</b>
Gastos explotación	-0,09	1,30
<b>Ratio combinado en % sobre primas imputadas</b>	<b>-</b>	<b>-266,2%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>0,32</b>	<b>-0,18</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas imputadas</b>	<b>-</b>	<b>-5,0%</b>
Otros ingresos y gastos	-0,01	-0,04
Excedente de actividad	1,45	13,03
Impuesto sobre beneficios	0,36	3,26
Variación de la Reserva de Estabilización	-2,57	9,77
Reserva Estabilización Neta	38,52	41,09
Reserva Estabilización Bruta	38,52	42,89
<b>ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES</b>		
Recargos imputados	0,100	0,071
Gastos de la actividad	0,000	0,000
<b>Margen técnico / Fondo de Compensación de Daños Medioambientales</b>	<b>0,100</b>	<b>0,071</b>
<b>Ratio de gastos en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
Gastos explotación	0,017	0,019
<b>Ratio de gastos de actividad y de explotación en % sobre recargos imputados</b>	<b>17,2%</b>	<b>26,6%</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>0,001</b>	<b>0,000</b>
<b>Ratio margen financiero en % sobre primas y recargos imputados</b>	<b>1,3%</b>	<b>-0,5%</b>
Otros ingresos y gastos	0,000	0,000
Excedente de actividad	0,084	0,052
Impuesto sobre beneficios	0,021	0,013
Dotación/Aplicación al Fondo	0,063	0,039
Fondo Acumulado	0,191	0,128

Nota: Los datos de la Actividad Liquidadora y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, que a efectos de las Cuentas Anuales tienen naturaleza no técnica, se incluyen en este cuadro junto a las primas y gastos técnicos de otras actividades, con el propósito de mostrar de forma global los datos de la Entidad.

## Principales Magnitudes por Actividades (en millones de euros)

		EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>Reserva de Estabilización Bruta</b>	<b>10.337,9</b>	<b>9.941,4</b>
Riesgos extraordinarios	Primas y recargos imputados	793,7	757,1
	Ratio de siniestralidad	57,1%	25,9%
	Ratio combinado	63,9%	32,6%
	Número de expedientes registrados	77.858	62.161
Seguro Obligatorio del Automóvil, Fondo de Garantía	Primas y recargos imputados	82,5	79,8
	Ratio de siniestralidad	81,4%	75,1%
	Ratio combinado	82,1%	75,9%
	Número de expedientes registrados	18.343	17.892
Seguro Directo Obligatorio Vehículos Particulares	Primas y recargos imputados	0,4	0,3
	Ratio de siniestralidad	-15,7%	239,7%
	Ratio combinado	8,6%	268,5%
	Número de expedientes registrados	261	180
	Cartera media de vehículos	742	544
Seguro Directo Obligatorio Vehículos oficiales	Primas y recargos imputados	8,5	8,7
	Ratio de siniestralidad	102,7%	102,2%
	Ratio combinado	117,4%	115,2%
	Número de expedientes registrados	7.521	7.889
	Cartera media de vehículos	48.873	50.012
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>Reserva de Estabilización Bruta</b>	<b>353,2</b>	<b>744,0</b>
Coaseguro SAC	Primas y recargos imputados	87,0	78,0
	Ratio de siniestralidad	87,8%	82,4%
	Ratio combinado	102,2%	96,3%
Reaseguro aceptado SAC	Primas y recargos imputados	58,8	51,9
	Ratio de siniestralidad	792,3%	300,6%
	Ratio combinado	792,4%	300,7%
Forestales, daños personales	Primas y recargos imputados	0,1	0,2
	Ratio de siniestralidad	44,8%	130,7%
	Ratio combinado	45,0%	130,9%
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>	<b>Fondo de Liquidación de Entidades Aseguradoras</b>	<b>2.523,8</b>	<b>2.424,8</b>
Recursos	Recargos	66,9	63,5
	Gastos de la actividad	-1,0	-2,1
	Créditos comprados y gastos liquidación (balance)	0,0	0,0
Entidades	Entidades en liquidación en curso	14	12
	Liquidaciones asumidas en el año	2	2
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>Reserva de Estabilización Bruta</b>	<b>38,52</b>	<b>42,89</b>
Cuota parte	Primas netas de comisiones	-0,19	2,35
	Ratio de siniestralidad	464,9%	-303,3%
	Ratio combinado	494,8%	-266,2%
<b>ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>Fondo de Compensación de Daños Medioambientales</b>	<b>0,191</b>	<b>0,128</b>
Recursos	Recargos	0,100	0,071
	Gastos de la actividad	0,000	0,000
<b>PERSONAL</b>		<b>298</b>	<b>301</b>
Plantilla			



# **INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES**

Intervención General  
de la Administración del Estado

# **2023**



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS INDIVIDUALES  
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS**

**Ejercicio 2023**

**Plan de Auditoría 2024**

**Código AUDInet 2024/67**

**Oficina Nacional de Auditoría**



## ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. OPINIÓN .....	1
II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN .....	1
III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....	2
IV. OTRA INFORMACIÓN.....	3
V. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES .....	4
VI. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES .....	4



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

A la Directora General de CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS (CCS).

### I. Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CCS a 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### II. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante, en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### III. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### A.5.IV. Provisión para prestaciones.

Tal y como se indica en la nota 4.14 de la memoria el cálculo de las provisiones técnicas se realiza conforme a lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras. Para ello el CCS se atiene a lo dispuesto en el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y se completa con el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre.

Esta provisión engloba la totalidad de los pagos ciertos o estimados a los que el Consorcio, por su responsabilidad directa o subsidiaria, habrá de hacer frente. Está compuesta por:

- La Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago
- La Provisión de siniestros pendientes de declaración y
- Provisiones de gastos internos de liquidación de siniestros.

Debido a la significatividad de estas partidas, la complejidad de los cálculos empleados y al hecho de que se calcula para cada siniestro o riesgo extraordinario de manera individual, la elevada carga de trabajo y el riesgo vinculado, se ha considerado dicha provisión como cuestión clave de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para su verificación han comprendido, entre otros, los siguientes:

- La revisión de los criterios definidos para el cálculo de las provisiones
- El análisis de los controles establecidos por el CCS para eliminar o mitigar los riesgos de errores en la definición de criterios y en los cálculos de cada provisión
- La revisión de las provisiones los expedientes considerados representativos en cuanto a su importe y antigüedad.



#### **IV. Otra información: Informe de gestión e informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al sector público**

La otra información consiste en el informe de gestión del ejercicio 2023 y en el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones<sup>1</sup> como consecuencia de su pertenencia al Sector Público y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la “otra información”. Nuestra responsabilidad sobre la “otra información”, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto al informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al Sector Público y la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

1 Redacción recogida en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria para referirse al informe que, debido a su pertenencia al sector público, asumen las entidades de dicho sector que no aplican principios contables públicos. Es el caso del CCS que, si bien aplica el Plan Contable de Entidades Aseguradoras y no el Plan General de Contabilidad, tiene la obligación de preparar este informe y presentarlo junto a las cuentas anuales.



## **V. Responsabilidad del Comité de Dirección en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

El Comité de Dirección del CCS es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Comité de Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

## **VI. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.



También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Dirección de CCS del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de estar en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Madrid, 03 de junio de 2024

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente por:

Rosa Naranjo Martínez, Auditora Nacional Directora de Equipo

M<sup>a</sup> Jesús Piñón Gorricho, Jefe de División de Auditoría Pública II





**ESTADOS FINANCIEROS  
DEL CONSORCIO DE  
COMPENSACIÓN DE SEGUROS  
2023**

# Índice

---

<b>Estados Financieros del Consorcio de Compensación de Seguros</b>	<b>27</b>
• Balance de Situación	28
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	32
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	35
• Estado de Flujos de Efectivo	37
<b>Estados Financieros de las Distintas Actividades</b>	<b>39</b>
<b>Actividad General</b>	<b>39</b>
• Balance de Situación	40
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	44
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	47
• Estado de Flujos de Efectivo	49
<b>Actividad Agraria</b>	<b>51</b>
• Balance de Situación	52
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	56
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	59
• Estado de Flujos de Efectivo	61
<b>Actividad Liquidadora</b>	<b>63</b>
• Balance de Situación	64
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	68
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	69
• Estado de Flujos de Efectivo	71
<b>Actividad de Reaseguro de Crédito</b>	<b>73</b>
• Balance de Situación	74
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	78
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	81
• Estado de Flujos de Efectivo	83
<b>Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales</b>	<b>85</b>
• Balance de Situación	86
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	90
• Estado de Cambios en el Patrimonio Propio	92
• Estado de Flujos de Efectivo	93



# **ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS**

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# **2023**

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>10</b>	<b>173.977.183</b>	<b>184.797.412</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>	<b>10</b>	<b>23.062.100</b>	<b>22.573.900</b>
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda		23.062.100	22.573.900
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>10</b>	<b>14.073.690.115</b>	<b>12.885.034.713</b>
I. Instrumentos de patrimonio		2.329.575.372	1.998.294.993
II. Valores representativos de deuda		11.744.114.743	10.886.739.719
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>132.157.072</b>	<b>144.354.489</b>
I. Valores representativos de deuda	10	21.220.103	32.842.776
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	4.9	130.490	130.749
V. Créditos por operaciones de seguro directo		1.237.001	1.154.625
1. Tomadores de seguro		1.165.437	1.122.481
2. Mediadores		71.564	32.144
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		7.808.485	7.987.017
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		42.422.502	44.811.083
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		59.338.492	57.428.239
1. Créditos con las Administraciones Públicas	10 y 12.2	482.716	118.127
2. Resto de créditos	10 y 24	58.855.777	57.310.112

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	2.796.666	2.451.054
III. Provisión para prestaciones	25.3	17.248.587	4.766.413
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material	5	45.366.891	42.808.641
II. Inversiones inmobiliarias	6	374.979.157	370.291.682
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible	7	13.623.280	9.490.173
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			
I. Activos por impuesto corriente			9.378.036
II. Activos por impuesto diferido	10 y 12.1	888.187.192	887.121.149
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>			
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones	10 y 8	148.593.340	136.863.570
IV. Resto de activos		59.171	71.371
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
	21	506.391	508.246
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>15.894.247.144</b>	<b>14.700.510.850</b>

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
	<b>10 y 24</b>	<b>10.456.638</b>	<b>13.812.064</b>
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro		742.705	1.175.048
1. Deudas con asegurados		715.666	1.153.654
2. Deudas con mediadores		88	4.220
3. Deudas condicionadas		26.951	17.175
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		829.378	2.157.593
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		8.884.555	10.479.423
1. Deudas con las Administraciones Públicas		855.619	810.786
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas	24	8.028.936	9.668.637
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
		<b>1.082.472.865</b>	<b>827.739.280</b>
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	495.315.228	465.090.302
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	587.157.637	362.648.978
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
	<b>14</b>	<b>946.457</b>	<b>758.424</b>
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		946.457	758.424
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
	<b>12.1</b>	<b>1.460.508.021</b>	<b>1.355.600.419</b>
I. Pasivos por impuesto corriente		31.202.377	19.907.809
II. Pasivos por impuesto diferido		1.429.305.644	1.335.692.609
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>			
		202.044	143.167
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		202.044	143.167
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.554.586.025</b>	<b>2.198.053.354</b>

Balance de situación del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>12.842.831.601</b>	<b>12.663.198.799</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		12.842.831.600	12.666.855.669
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)	10.3	10.318.888.477	10.241.941.637
3. Otras reservas (Fondo A. Liquidadora)	10.3	2.523.943.123	2.424.914.032
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			-3.656.870
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			-3.656.870
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	18		
VII. Resultado del ejercicio	3	179.632.801	511.768.353
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta-Otras reservas	3	-179.632.801	-511.768.353
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>496.829.519</b>	<b>-160.741.303</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		496.829.519	-160.741.303
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>13.339.661.119</b>	<b>12.502.457.497</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>15.894.247.144</b>	<b>14.700.510.850</b>
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a		10.729.595.263	10.728.277.079

Cuenta de pérdidas y ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		<b>1.031.958.468</b>	<b>980.915.805</b>
a. Primas y recargos devengados	25.1	1.068.067.834	1.011.547.125
a.1. Seguro directo		1.005.109.880	951.591.550
a.2. Reaseguro aceptado		62.957.975	59.955.501
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro		-21	74
b. Primas del reaseguro cedido		-6.230.053	-5.498.582
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		-30.224.925	-25.444.130
c.1. Seguro directo		-26.905.271	-22.284.957
c.2. Reaseguro aceptado		-3.319.655	-3.159.173
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido		345.612	311.392
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>25.2</b>	<b>261.082.462</b>	<b>200.043.704</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		25.761.147	24.989.113
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		191.006.716	152.763.764
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			10.404.973
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			10.404.973
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		44.314.599	11.885.854
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		44.314.599	11.885.854
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>		<b>42.759.924</b>	<b>42.003.813</b>
<b>I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>1.070.394.423</b>	<b>475.494.529</b>
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	811.757.811	729.972.725
a.1. Seguro directo		503.844.192	536.255.211
a.2. Reaseguro aceptado		342.013.601	214.330.835
a.3. Reaseguro cedido		-34.099.982	-20.613.321
b. Variación de la provisión para prestaciones		212.026.486	-302.228.909
b.1. Seguro directo		102.044.954	-237.502.958
b.2. Reaseguro aceptado		122.463.706	-69.784.085
b.3. Reaseguro cedido		-12.482.174	5.058.134
c. Gastos imputables a las prestaciones		46.610.126	47.750.713

Cuenta de pérdidas y ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>			
<b>I.6. Participación en Beneficios y Extornos</b>			
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos			
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos			
<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>			
		<b>64.050.648</b>	<b>60.945.291</b>
a. Gastos de adquisición		58.475.436	55.958.456
b. Gastos de administración		5.575.211	4.986.835
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
<b>I.8. Otros Gastos Técnicos</b>			
		<b>4.133.525</b>	<b>3.848.087</b>
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		888.285	784.730
d. Otros		3.245.240	3.063.356
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
		<b>92.677.307</b>	<b>109.558.919</b>
a. Gastos de gestión de las inversiones		83.276.690	90.710.079
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		12.017.195	10.447.515
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		71.259.495	80.262.564
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		7.911.495	7.360.665
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		7.911.495	7.356.307
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras	10.1.1.c		4.357
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		1.489.122	11.488.176
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		168.115	10.425.170
c.2. De las inversiones financieras		1.321.007	1.063.006
<b>I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)</b>			
		<b>104.544.951</b>	<b>573.116.497</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>25.2</b>	<b>48.758.833</b>	<b>34.256.438</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		40.215.213	32.203.821
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		8.543.620	2.052.617
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		8.543.620	2.052.617
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>15.804.387</b>	<b>18.529.310</b>
a. Gastos de gestión de las Inversiones		15.106.961	16.817.401
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		15.023.002	16.755.692
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		83.959	61.709
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		66.413	64.985
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		66.413	64.060
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			924
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		631.014	1.646.924
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		631.014	1.646.924
<b>III.3. Otros Ingresos</b>	<b>25.1.3</b>	<b>67.491.198</b>	<b>64.766.558</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		67.491.198	64.766.558
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>1.083.035</b>	<b>-33.430</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		1.083.035	-33.430
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>99.362.608</b>	<b>80.527.116</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)</b>	<b>26</b>	<b>203.907.559</b>	<b>653.643.613</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios</b>	<b>12.1</b>	<b>24.274.758</b>	<b>141.875.260</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)</b>	<b>3</b>	<b>179.632.801</b>	<b>511.768.353</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8+III.9)</b>		<b>179.632.801</b>	<b>511.768.353</b>

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocidos del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>179.632.801</b>	<b>511.768.353</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>657.570.821</b>	<b>-856.122.919</b>
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>827.462.597</b>	<b>-1.079.200.164</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		878.274.329	-1.066.304.135
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-50.811.732	-12.896.029
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>169.891.776</b>	<b>-223.077.245</b>
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>837.203.622</b>	<b>-344.354.565</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto del Consorcio de Compensación de Seguros. Ejercicio 2023 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL			Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido	Prima de emisión									
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	0	0	0	12.155.087.316	-3.656.870	0	365.600.801	-365.600.801	0	695.381.616	0	12.846.812.062
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores												
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	0	0	0	12.155.087.316	-3.656.870	0	365.600.801	-365.600.801	0	695.381.616	0	12.846.812.062
I. Total ingresos y gastos reconocidos				0	0	0	511.768.353	0	0	-856.122.919	0	-344.354.565
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				511.768.353			-365.600.801	-146.167.553				0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto							-365.600.801	365.600.801				0
3. Otras variaciones				511.768.353				-511.768.353				0
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>				12.666.855.669	-3.656.870	0	511.768.353	-511.768.353	0	-160.741.303	0	12.502.457.497
I. Ajustes por cambios de criterio 2022												
II. Ajustes por errores 2022												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>				12.666.855.669	-3.656.870	0	511.768.353	-511.768.353	0	-160.741.303	0	12.502.457.497
I. Total ingresos y gastos reconocidos				0	0	0	179.632.801	0	0	657.570.821	0	837.203.622
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				175.975.931	3.656.870		-511.768.353	332.135.552				0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto				-3.656.870	3.656.870		-511.768.353	511.768.353				0
3. Otras variaciones				179.632.801 (*)			-179.632.801					0
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>				12.842.831.600	0	0	179.632.801	-179.632.801	0	496.829.519	0	13.339.661.119

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		970.019.422	928.634.041
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		748.641.229	682.557.423
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones		10.431.642	11.251.447
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación		2.011.215	1.975.247
8. Otros pagos de explotación		51.506.067	51.314.144
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		982.462.278	941.860.735
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		800.147.296	733.871.567
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades		67.922.024	63.647.964
4. Pagos de otras actividades		13.534.229	13.795.058
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		67.922.024	63.647.964
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		13.534.229	13.795.058
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-69.928.289	-134.495.944
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+-V)</b>		<b>166.774.489</b>	<b>123.346.130</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material		17.285	65.461
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		3.168.108.140	2.147.037.335
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		201.277.732	180.864.492
7. Dividendos cobrados		14.360.426	13.181.650
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		156.301	
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		3.383.919.884	2.341.148.938
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material		4.719.321	467.476
2. Inversiones inmobiliarias		13.374.158	5.143.493
3. Activos intangibles		5.446.666	4.204.561
4. Instrumentos financieros		3.537.291.346	2.649.389.063
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		683.111	1.378.467
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		3.561.514.601	2.660.583.060
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>-177.594.718</b>	<b>-319.434.122</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+-X)</b>		<b>-10.820.229</b>	<b>-196.087.991</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		184.797.412	380.885.404
Efectivo y equivalentes al final del periodo		173.977.183	184.797.412
		<b>EJERCICIO 2023</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		173.977.183	184.797.412
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>173.977.183</b>	<b>184.797.412</b>





# **ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES**

## **ACTIVIDAD GENERAL**

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# **2023**

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>85.363.802</b>	<b>105.057.061</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>		<b>18.065.704</b>	<b>17.247.999</b>
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda		18.065.704	17.247.999
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		<b>11.024.636.447</b>	<b>9.845.052.499</b>
I. Instrumentos de patrimonio		1.824.880.170	1.526.840.769
II. Valores representativos de deuda		9.199.756.277	8.318.211.730
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>23.520.230</b>	<b>31.305.044</b>
I. Valores representativos de deuda		16.622.775	25.094.121
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		127.676	127.676
V. Créditos por operaciones de seguro directo		596.481	704.321
1. Tomadores de seguro		541.804	686.533
2. Mediadores		54.678	17.789
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		61.145	114.218
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		1.326	1.326
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		6.110.826	5.263.381
1. Créditos con las Administraciones Públicas		482.716	118.127
2. Resto de créditos		5.628.110	5.145.254

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material	5	45.366.891	42.808.641
II. Inversiones inmobiliarias	6	374.979.157	370.291.682
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible	7	13.623.280	9.490.173
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			
I. Activos por impuesto corriente			10.342.706
II. Activos por impuesto diferido		815.587.795	811.967.863
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>			
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones		117.056.139	106.192.063
IV. Resto de activos		379.680	486.214
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
		506.391	508.246
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12.519.085.516</b>	<b>11.350.750.191</b>

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
		<b>5.343.633</b>	<b>7.555.123</b>
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro		742.705	1.174.724
1. Deudas con asegurados		715.666	1.153.654
2. Deudas con mediadores		88	3.895
3. Deudas condicionadas		26.951	17.175
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		4.600.928	6.380.400
1. Deudas con las Administraciones Públicas		852.091	802.856
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas		3.748.837	5.577.543
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
		<b>818.549.534</b>	<b>702.276.593</b>
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	425.021.691	402.903.526
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	393.527.843	299.373.066
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
		<b>946.457</b>	<b>758.424</b>
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	14	946.457	758.424
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
		<b>1.369.678.423</b>	<b>1.173.677.129</b>
I. Pasivos por impuesto corriente		29.951.938	14.896.102
II. Pasivos por impuesto diferido		1.339.726.485	1.158.781.028
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>			
		<b>133.788</b>	<b>134.602</b>
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		133.788	134.602
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.194.651.835</b>	<b>1.884.401.871</b>

Balance de situación de la Actividad General. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>9.938.601.012</b>	<b>9.561.030.665</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		9.938.601.012	9.561.030.665
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)		9.938.601.012	9.561.030.665
3. Otras reservas	10.3		
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas			
VII. Resultado del ejercicio	3	377.570.347	492.802.359
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta	3	-377.570.347	-492.802.359
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>385.832.669</b>	<b>-94.682.346</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		385.832.669	-94.682.346
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.324.433.681</b>	<b>9.466.348.320</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>12.519.085.516</b>	<b>11.350.750.191</b>
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a:		<b>10.337.859.709</b>	<b>9.941.415.427</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad General. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		<b>886.225.053</b>	<b>847.277.798</b>
a. Primas y recargos devengados	25.1	908.343.217	865.653.313
a.1. Seguro directo		907.395.665	864.088.007
a.2. Reaseguro aceptado		947.573	1.565.233
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro		-21	74
b. Primas del reaseguro cedido			-40
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		-22.118.165	-18.375.475
c.1. Seguro directo		-22.250.589	-18.128.007
c.2. Reaseguro aceptado		132.424	-247.468
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido			
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>25.2</b>	<b>244.268.969</b>	<b>185.766.221</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		25.761.147	24.989.113
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		178.238.557	140.755.037
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			10.404.973
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			10.404.973
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		40.269.264	9.617.098
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		40.269.264	9.617.098
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>		<b>42.759.924</b>	<b>42.003.813</b>
<b>I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>529.004.524</b>	<b>266.029.132</b>
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	393.982.018	460.965.300
a.1. Seguro directo		393.973.143	460.953.036
a.2. Reaseguro aceptado		8.875	12.264
a.3. Reaseguro cedido			
b. Variación de la provisión para prestaciones		94.154.776	-238.013.901
b.1. Seguro directo		94.155.705	-238.021.894
b.2. Reaseguro aceptado		-929	7.993
b.3. Reaseguro cedido			
c. Gastos imputables a las prestaciones		40.867.730	43.077.732

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad General. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>			
<b>I.6. Participación en Beneficios y Externos</b>			
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos			
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y externos			
<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>			
		<b>52.222.537</b>	<b>49.279.933</b>
a. Gastos de adquisición		48.564.837	46.047.469
b. Gastos de administración		3.657.700	3.232.464
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
<b>I.8. Otros Gastos Técnicos</b>			
		<b>3.513.840</b>	<b>3.239.286</b>
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		888.285	784.730
d. Otros		2.625.555	2.454.556
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
		<b>87.783.327</b>	<b>102.461.335</b>
a. Gastos de gestión de las inversiones		78.639.339	83.804.481
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		11.956.291	10.384.588
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		66.683.048	73.419.894
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		7.873.746	7.309.478
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		7.873.746	7.305.487
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras	10.1.1.c		3.991
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		1.270.242	11.347.376
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		168.115	10.425.170
c.2. De las inversiones financieras		1.102.127	922.206
<b>I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)</b>			
		<b>500.729.717</b>	<b>654.038.147</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad General. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Gastos de gestión de las Inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
<b>III.3. Otros Ingresos</b>		<b>258.401</b>	<b>1.144.103</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		258.401	1.144.103
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>14.898</b>	<b>117.162</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		14.898	117.162
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>243.504</b>	<b>1.026.941</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)</b>	<b>26</b>	<b>500.973.221</b>	<b>655.065.088</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios</b>		<b>123.402.874</b>	<b>162.262.730</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6+III.7)</b>		<b>377.570.347</b>	<b>492.802.359</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8+III.9)</b>	<b>3</b>	<b>377.570.347</b>	<b>492.802.359</b>

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad General. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>377.570.347</b>	<b>492.802.359</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>480.515.015</b>	<b>-611.297.191</b>
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>640.687.019</b>	<b>-815.063.006</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		679.778.988	-805.106.803
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-39.091.969	-9.956.203
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>160.172.005</b>	<b>-203.765.814</b>
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>858.085.361</b>	<b>-118.494.833</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad General. Ejercicio 2023 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Estabil. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido									
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>			9,068,228,307			270,794,726	-270,794,726		516,614,845		9,584,843,152
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores											
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores											
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	0	0	9,068,228,307	0	0	270,794,726	-270,794,726	0	516,614,845	0	9,584,843,152
I. Total ingresos y gastos reconocidos				492,802,359					-611,297,191		-118,494,833
II. Operaciones con socios o mutualistas											
1. Aumentos de capital o fondo mutual											
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual											
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)											
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas											
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*											
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*											
7. Otras operaciones con socios o mutualistas			492,802,359			-270,794,726	-222,007,632				0
III. Otras variaciones del patrimonio neto											
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio											
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto											
3. Otras variaciones			492,802,359			-270,794,726	270,794,726				0
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	0	0	9,561,030,665	0	0	492,802,359	-492,802,359	0	-94,682,346	0	9,466,348,320
I. Ajustes por cambios de criterio 2022											
II. Ajustes por errores 2022											
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	0	0	9,561,030,665	0	0	492,802,359	-492,802,359	0	-94,682,346	0	9,466,348,320
I. Total ingresos y gastos reconocidos				377,570,347					480,515,015		858,085,361
II. Operaciones con socios o mutualistas											
1. Aumentos de capital o fondo mutual											
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual											
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)											
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas											
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)											
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*											
7. Otras operaciones con socios o mutualistas			377,570,347			-492,802,359	115,232,012				0
III. Otras variaciones del patrimonio neto											
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio											
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto											
3. Otras variaciones			377,570,347 (*)			-492,802,359	492,802,359				0
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	0	0	9,938,601,012	0	0	377,570,347	-377,570,347	0	385,832,669	0	10,324,433,681

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad General. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		906.714.004	865.000.710
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		404.839.987	472.201.080
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones		10.431.642	11.251.447
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación		2.011.215	1.975.247
8. Otros pagos de explotación		51.419.811	51.119.404
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		919.156.860	878.227.403
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		456.259.797	523.320.483
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)		6.322.351	44.044.892
4. Pagos de otras actividades (i)		16.181.837	54.360.296
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		6.322.351	44.044.892
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		16.181.837	54.360.296
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-72.311.599	-132.875.614
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)</b>		<b>380.725.978</b>	<b>211.715.901</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material		17.285	65.461
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		2.438.151.473	1.623.348.332
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		160.828.448	142.952.172
7. Dividendos cobrados		11.186.837	10.030.918
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		41.964	
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		2.610.226.006	1.776.396.883
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material		4.719.321	467.476
2. Inversiones inmobiliarias		13.374.158	5.143.493
3. Activos intangibles		5.446.666	4.204.561
4. Instrumentos financieros		2.719.082.497	2.002.615.457
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		550.785	942.910
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		2.743.173.427	2.013.373.898
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>-132.947.421</b>	<b>-236.977.014</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)</b>		<b>247.778.558</b>	<b>-25.261.113</b>
<b>D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)</b>			
		<b>-268.506.297</b>	<b>-125.337.095</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		106.091.542	255.655.269
Efectivo y equivalentes al final del periodo		85.363.802	105.057.061
		<b>EJERCICIO 2023</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		85.363.802	105.057.061
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>85.363.802</b>	<b>105.057.061</b>

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





## **ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES**

### **ACTIVIDAD AGRARIA**

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# **2023**

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>29.214.599</b>	<b>15.520.601</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>		<b>868.741</b>	<b>1.335.941</b>
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda		868.741	1.335.941
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		<b>530.149.567</b>	<b>762.544.626</b>
I. Instrumentos de patrimonio		87.753.110	118.258.878
II. Valores representativos de deuda		442.396.457	644.285.748
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>51.623.580</b>	<b>55.019.294</b>
I. Valores representativos de deuda		799.353	1.943.661
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
V. Créditos por operaciones de seguro directo		623.633	435.948
1. Tomadores de seguro		623.633	435.948
2. Mediadores			
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		7.741.986	7.829.862
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		42.421.175	44.809.757
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		37.432	65
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		37.432	65

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
		<b>20.045.253</b>	<b>7.217.467</b>
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	2.796.666	2.451.054
III. Provisión para prestaciones	25.3	17.248.587	4.766.413
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			
		<b>72.599.016</b>	<b>75.335.340</b>
I. Activos por impuesto corriente			182.816
II. Activos por impuesto diferido		72.599.016	75.152.524
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>			
		<b>10.106.899</b>	<b>11.444.273</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones		10.104.765	11.444.273
IV. Resto de activos		2.133	
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>714.607.654</b>	<b>928.417.542</b>

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
		<b>835.848</b>	<b>1.248.887</b>
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro			
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores			
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		829.378	1.240.383
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		6.470	8.504
1. Deudas con las Administraciones Públicas		2.348	2.331
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas		4.122	6.172
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
		<b>263.888.978</b>	<b>123.067.188</b>
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	70.289.831	62.179.032
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	193.599.146	60.888.156
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
		<b>90.737.211</b>	<b>176.057.361</b>
I. Pasivos por impuesto corriente		1.158.052	946.586
II. Pasivos por impuesto diferido		89.579.159	175.110.775
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>			
		<b>132.827</b>	<b>140.561</b>
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		132.827	140.561
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>355.594.864</b>	<b>300.513.996</b>

Balance de situación de la Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>341.764.213</b>	<b>639.820.455</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		341.764.213	639.820.455
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)	10.3	341.764.213	639.820.455
3. Otras reservas			
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas			
VII. Resultado del ejercicio	3	-298.056.242	-70.360.116
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta	3	298.056.242	70.360.116
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>17.248.578</b>	<b>-11.916.909</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		17.248.578	-11.916.909
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>359.012.791</b>	<b>627.903.546</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>714.607.654</b>	<b>928.417.542</b>
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a		353.212.303	743.970.328

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		<b>146.019.499</b>	<b>130.030.946</b>
a. Primas y recargos devengados	25.1	160.014.740	142.488.961
a.1. Seguro directo		97.714.215	87.503.544
a.2. Reaseguro aceptado		62.300.525	54.985.418
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro			
b. Primas del reaseguro cedido		-6.230.053	-5.498.542
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		-8.110.800	-7.270.865
c.1. Seguro directo		-4.654.682	-4.156.950
c.2. Reaseguro aceptado		-3.456.118	-3.113.915
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido		345.612	311.392
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>25.2</b>	<b>16.484.768</b>	<b>14.276.462</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		12.439.433	12.007.706
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		4.045.335	2.268.756
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		4.045.335	2.268.756
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>			
<b>I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>542.719.777</b>	<b>220.406.041</b>
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	416.770.886	260.822.067
a.1. Seguro directo		109.871.049	75.302.175
a.2. Reaseguro aceptado		340.999.819	206.133.213
a.3. Reaseguro cedido		-34.099.982	-20.613.321
b. Variación de la provisión para prestaciones		120.228.817	-45.004.274
b.1. Seguro directo		7.889.249	518.935
b.2. Reaseguro aceptado		124.821.742	-50.581.344
b.3. Reaseguro cedido		-12.482.174	5.058.134
c. Gastos imputables a las prestaciones		5.720.075	4.588.249

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>			
<b>I.6. Participación en Beneficios y Extornos</b>			
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos			
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos			
<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>			
		<b>11.922.241</b>	<b>10.366.360</b>
a. Gastos de adquisición		10.009.510	8.641.692
b. Gastos de administración		1.912.731	1.724.668
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
<b>I.8. Otros Gastos Técnicos</b>			
		<b>611.145</b>	<b>570.875</b>
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros			
d. Otros		611.145	570.875
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
		<b>4.888.571</b>	<b>6.916.483</b>
a. Gastos de gestión de las inversiones		4.634.682	6.734.928
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		58.234	51.671
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		4.576.447	6.683.257
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		35.010	40.755
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		35.010	40.389
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras	10.1.1.c		367
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		218.880	140.799
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		218.880	140.799
<b>I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)</b>			
		<b>-397.637.468</b>	<b>-93.952.352</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Gastos de gestión de las inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
<b>III.3. Otros Ingresos</b>		<b>192.836</b>	<b>20.581</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		192.836	20.581
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>123.809</b>	<b>86.215</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		123.809	86.215
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>69.028</b>	<b>-65.634</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)</b>	<b>26</b>	<b>-397.568.440</b>	<b>-94.017.986</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios</b>		<b>-99.512.198</b>	<b>-23.657.870</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6. + III.7.)</b>		<b>-298.056.242</b>	<b>-70.360.116</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8. + III.9.)</b>	<b>3</b>	<b>-298.056.242</b>	<b>-70.360.116</b>

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>-298.056.242</b>	<b>-70.360.116</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>29.165.487</b>	<b>-57.934.567</b>
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>38.885.259</b>	<b>-77.245.998</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		42.709.573	-75.003.605
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-3.824.314	-2.242.394
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>9.719.772</b>	<b>-19.311.431</b>
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>-268.890.755</b>	<b>-128.294.683</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL			Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido	Prima de emisión									
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>				710.180.571	-21.115.958	21.115.958	46.017.658	756.198.229				
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores												
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	0	0	0	710.180.571	0	21.115.958	46.017.658	756.198.229				
I. Total ingresos y gastos reconocidos					-70.360.116		-57.934.567	-128.294.683				
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-70.360.116	21.115.958	49.244.158		0				
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones												
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	0	0	0	639.820.455	-70.360.116	70.360.116	-11.916.909	627.903.546				
I. Ajustes por cambios de criterio 2022												
II. Ajustes por errores 2022												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	0	0	0	639.820.455	0	70.360.116	-11.916.909	627.903.546				
I. Total ingresos y gastos reconocidos					-298.056.242		291.65.487	-268.890.755				
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-298.056.242	70.360.116	227.696.126		0				
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones												
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	0	0	0	341.764.213	0	298.056.242	17.248.578	359.012.791				

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad Agraria. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		63.273.286	53.619.114
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		341.542.181	205.368.199
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación		126.517	125.334
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		63.273.286	53.619.114
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		341.668.697	205.493.534
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)		2.939.000	1.000.000
4. Pagos de otras actividades (i)		3.952.878	1.975.410
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		2.939.000	1.000.000
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		3.952.878	1.975.410
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		7.707.386	5.066.528
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)</b>		<b>-271.701.903</b>	<b>-147.783.302</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		172.009.481	147.993.205
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		9.147.070	10.799.677
7. Dividendos cobrados		616.043	828.115
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		5.636	
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		181.778.230	159.620.997
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		195.712.077	183.416.665
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		29.706	88.523
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		195.741.782	183.505.188
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>-13.963.553</b>	<b>-23.884.191</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)</b>			
		<b>-285.665.456</b>	<b>-171.667.492</b>
<b>D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)</b>			
		<b>300.467.632</b>	<b>159.893.070</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		14.412.423	27.295.023
Efectivo y equivalentes al final del periodo		29.214.599	15.520.601
		<b>EJERCICIO 2023</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		29.214.599	15.520.601
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>29.214.599</b>	<b>15.520.601</b>

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





## **ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES**

### **ACTIVIDAD LIQUIDADORA**

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# **2023**

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>20.621.172</b>	<b>16.170.233</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>		<b>4.127.655</b>	<b>3.989.960</b>
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda		4.127.655	3.989.960
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		<b>2.518.904.100</b>	<b>2.277.437.588</b>
I. Instrumentos de patrimonio		416.942.091	353.195.347
II. Valores representativos de deuda		2.101.962.009	1.924.242.241
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>56.974.410</b>	<b>57.984.108</b>
I. Valores representativos de deuda		3.797.975	5.804.994
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
V. Créditos por operaciones de seguro directo		15.754	14.355
1. Tomadores de seguro			
2. Mediadores		15.754	14.355
VI. Créditos por operaciones de reaseguro			
VII. Créditos por operaciones de coaseguro			
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		53.160.681	52.164.758
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		53.160.681	52.164.758

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			
I. Activos por impuesto corriente			
II. Activos por impuesto diferido			
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>			
		<b>21.442.571</b>	<b>19.433.510</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones		21.432.436	19.374.757
IV. Resto de activos		10.136	58.753
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.622.069.909</b>	<b>2.375.015.398</b>

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
		<b>4.277.157</b>	<b>4.090.844</b>
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro		1	324
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores		1	324
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas		4.277.157	4.090.520
1. Deudas con las Administraciones Públicas		1.180	5.598
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas	24.3	4.275.976	4.084.922
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones			
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
I. Pasivos por impuesto corriente			
II. Pasivos por impuesto diferido			
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>			
		292.686	280.952
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		292.686	280.952
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4.569.843</b>	<b>4.371.796</b>

Balance de situación de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>2.523.751.794</b>	<b>2.424.785.650</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		2.523.751.794	2.424.785.650
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización			
3. Otras reservas (Fondo A. Liquidadora)	10.3	2.523.751.794	2.424.785.650
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas			
VII. Resultado del ejercicio	3	98.966.145	79.514.605
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta-Otras reservas	3	-98.966.145	-79.514.605
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>93.748.272</b>	<b>-54.142.048</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		93.748.272	-54.142.048
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.617.500.066</b>	<b>2.370.643.602</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.622.069.909</b>	<b>2.375.015.398</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>25.3</b>	<b>48.757.519</b>	<b>34.256.438</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		40.213.898	32.203.821
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		8.543.620	2.052.617
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras		8.543.620	2.052.617
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>15.804.383</b>	<b>18.528.960</b>
a. Gastos de gestión de las Inversiones		15.106.956	16.817.051
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		15.022.997	16.755.342
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		83.959	61.709
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		66.413	64.985
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		66.413	64.060
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			924
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		631.014	1.646.924
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras		631.014	1.646.924
<b>III.3. Otros Ingresos</b>		<b>66.940.141</b>	<b>63.530.899</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos	25.1.3	66.940.141	63.530.899
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>927.132</b>	<b>-256.228</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		927.132	-256.228
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>98.966.145</b>	<b>79.514.605</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)</b>		<b>98.966.145</b>	<b>79.514.605</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios (N.1)</b>			
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6+III.7)</b>		<b>98.966.145</b>	<b>79.514.605</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8+III.9)</b>	<b>3</b>	<b>98.966.145</b>	<b>79.514.605</b>

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>98.966.145</b>	<b>79.514.605</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>147.890.320</b>	<b>-186.891.160</b>
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>147.890.320</b>	<b>-186.891.160</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		155.785.768	-186.193.727
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-7.895.448	-697.433
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>246.856.464</b>	<b>-107.376.555</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad Liquidadora Ejercicio 2023 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL			Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido	Prima de emisión									
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>				2.345.271,045	84.627.443	-84.627.443	132.749.112	2.478.020,157				
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores												
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	0	0	0	2.345.271,045	0	0	132.749.112	2.478.020,157	0	0	0	
I. Total ingresos y gastos reconocidos					79.514.605		-186.891,160	-107.376,555				
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas				79.514.605	-84.627.443	5.112.838						
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones				79.514.605	-84.627.443	84.627.443						
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	0	0	0	2.424.785,650	79.514.605	-79.514.605	-54.142,048	2.370.643,602	0	0	0	
I. Ajustes por cambios de criterio 2022												
II. Ajustes por errores 2022												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	0	0	0	2.424.785,650	0	0	147.890,320	2.46.856,464	0	0	0	
I. Total ingresos y gastos reconocidos					98.966,145							
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas				98.966,145	-79.514.605	-19.451,540						
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones				98.966,145 (*)	-79.514.605	79.514.605						
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	0	0	0	2.523.751,794	98.966,145	-98.966,145	93.748,272	2.617.500,066	0	0	0	

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad Liquidadora. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		-5.623	
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado			
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación		-40.260	69.406
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		-5.623	
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		-40.260	69.406
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)		67.811.609	63.562.888
4. Pagos de otras actividades (i)		2.452.786	2.297.802
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		67.811.609	63.562.888
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		2.452.786	2.297.802
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		1.923.560	3.304
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)</b>		<b>67.317.019</b>	<b>61.198.984</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		557.947.186	375.695.799
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		31.058.827	27.112.642
7. Dividendos cobrados		2.557.546	2.322.617
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		57.390	
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		591.620.950	405.131.057
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros		622.496.772	463.356.941
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		102.621	167.649
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		622.599.392	463.524.590
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>-30.978.443</b>	<b>-58.393.533</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)</b>		<b>36.338.576</b>	<b>2.805.451</b>
<b>D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)</b>			
		<b>-31.961.335</b>	<b>-34.555.975</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		16.243.930	47.920.756
Efectivo y equivalentes al final del periodo		20.621.172	16.170.233
		<b>EJERCICIO 2023</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		20.621.172	16.170.233
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>20.621.172</b>	<b>16.170.233</b>

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





## **ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO**

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# **2023**

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>38.581.248</b>	<b>47.917.860</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>37.644</b>	<b>46.044</b>
I. Valores representativos de deuda			
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		2.813	3.073
V. Créditos por operaciones de seguro directo			
1. Tomadores de seguro			
2. Mediadores			
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		5.354	42.937
VII. Créditos por operaciones de coaseguro			
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		29.477	34
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		29.477	34

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>		<b>381</b>	<b>763</b>
I. Activos por impuesto corriente			
II. Activos por impuesto diferido		381	763
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>		<b>77.696</b>	<b>81.154</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones			81.154
IV. Resto de activos		77.696	
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>38.696.969</b>	<b>48.045.821</b>

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
			<b>917.210</b>
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro			
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores			
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			917.210
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas			
1. Deudas con las Administraciones Públicas			
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas			
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
		<b>34.353</b>	<b>2.395.500</b>
I. Provisión para primas no consumidas	25.3	3.705	7.744
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones	25.3	30.648	2.387.755
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>			
		<b>88.019</b>	<b>7.012.518</b>
I. Pasivos por impuesto corriente		88.019	5.211.711
II. Pasivos por impuesto diferido			1.800.807
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>			
		<b>51.344</b>	<b>286.946</b>
I. Periodificaciones			228.677
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		51.344	58.270
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>173.717</b>	<b>10.612.174</b>

Balance de situación de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>38.523.252</b>	<b>37.433.647</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		38.523.252	41.090.517
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)	10.3	38.523.252	41.090.517
3. Otras reservas			
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			-3.656.870
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			-3.656.870
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	18		
VII. Resultado del ejercicio	3	1.089.606	9.772.701
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta	3	-1.089.606	-9.772.701
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>38.523.252</b>	<b>37.433.647</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>38.696.969</b>	<b>48.045.821</b>
(1) La Reserva de Estabilización bruta a efectos de aplicación a su finalidad asciende a		<b>38.523.252</b>	<b>42.891.324</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		<b>-286.084</b>	<b>3.607.061</b>
a. Primas y recargos devengados	25.1	-290.123	3.404.851
a.1. Seguro directo			
a.2. Reaseguro aceptado		-290.123	3.404.851
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro			
b. Primas del reaseguro cedido			
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		4.039	202.210
c.1. Seguro directo			
c.2. Reaseguro aceptado		4.039	202.210
d. Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido			
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>328.725</b>	<b>1.021</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		328.725	1.021
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>			
<b>I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>-1.329.879</b>	<b>-10.940.644</b>
a. Prestaciones y gastos pagados	25.3	1.004.908	8.185.358
a.1. Seguro directo			
a.2. Reaseguro aceptado		1.004.908	8.185.358
a.3. Reaseguro cedido			
b. Variación de la provisión para prestaciones		-2.357.107	-19.210.734
b.1. Seguro directo			
b.2. Reaseguro aceptado		-2.357.107	-19.210.734
b.3. Reaseguro cedido			
c. Gastos imputables a las prestaciones		22.321	84.732

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>			
<b>I.6. Participación en Beneficios y Extornos</b>			
a. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos			
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos			
<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>			
		<b>-94.130</b>	<b>1.298.998</b>
a. Gastos de adquisición		-98.911	1.269.296
b. Gastos de administración		4.781	29.702
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido			
<b>I.8. Otros Gastos Técnicos</b>			
		<b>8.540</b>	<b>37.925</b>
a. Variación del deterioro por insolvencias			
b. Variación del deterioro del inmovilizado			
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros			
d. Otros		8.540	37.925
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
		<b>5.408</b>	<b>181.101</b>
a. Gastos de gestión de las inversiones		2.669	170.669
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2.669	11.256
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras			159.413
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		2.739	10.432
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2.739	10.432
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
<b>I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)</b>			
		<b>1.452.701</b>	<b>13.030.702</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras			
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>			
a. Gastos de gestión de las inversiones			
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras			
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financieras			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
<b>III.3. Otros Ingresos</b>		<b>5</b>	<b>8</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		5	8
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>0</b>	<b>544</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		0	544
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>4</b>	<b>-536</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10. + III.5.)</b>	<b>26</b>	<b>1.452.706</b>	<b>13.030.167</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios</b>		<b>363.100</b>	<b>3.257.465</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6. + III.7.)</b>		<b>1.089.606</b>	<b>9.772.701</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8. + III.9.)</b>	<b>3</b>	<b>1.089.606</b>	<b>9.772.701</b>

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>1.089.606</b>	<b>9.772.701</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>1.089.606</b>	<b>9.772.701</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2023 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL			Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido	Prima de emisión									
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>			31.317.816	-3.656.870	31.271.021	-31.271.021	0	0	0	0	0	27.660.945
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores												
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	0	0	31.317.816	-3.656.870	31.271.021	-31.271.021	0	0	0	0	0	27.660.945
I. Total ingresos y gastos reconocidos					9.772.701							9.772.701
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto			9.772.701		-31.271.021	21.498.320						0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones			9.772.701		-31.271.021	31.271.021						0
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	0	0	41.090.517	-3.656.870	9.772.701	-9.772.701	0	0	0	0	0	37.433.647
I. Ajustes por cambios de criterio 2022												
II. Ajustes por errores 2022												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	0	0	41.090.517	-3.656.870	9.772.701	-9.772.701	0	0	0	0	0	37.433.647
I. Total ingresos y gastos reconocidos					1.089.606							1.089.606
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto			-2.567.265	3.656.870	-9.772.701	8.683.096						
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones			1.089.606 (*)		-9.772.701	9.772.701						
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	0	0	38.523.252	0	1.089.606	-1.089.606	0	0	0	0	0	38.523.252

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la Actividad de Reaseguro de Crédito. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		37.755	10.014.217
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		2.259.061	4.988.145
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación			
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I		37.755	10.014.217
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II		2.259.061	4.988.145
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)			40.000.000
4. Pagos de otras actividades (i)		178.638	40.173.705
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III			40.000.000
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		178.638	40.173.705
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-7.230.360	-6.677.628
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)</b>		<b>-9.630.305</b>	<b>-1.825.260</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros			
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		242.384	
7. Dividendos cobrados			
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		51.309	
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		293.693	
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros			
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión			179.013
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII			179.013
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>293.693</b>	<b>-179.013</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)</b>		<b>-9.336.612</b>	<b>-2.004.273</b>
<b>D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)</b>			
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		47.917.860	49.922.132
Efectivo y equivalentes al final del periodo		38.581.248	47.917.860
		<b>EJERCICIO 2023</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		38.581.248	47.917.860
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>38.581.248</b>	<b>47.917.860</b>

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





# **ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES**

Balance de Situación  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
Estado de Cambios en el Patrimonio Propio  
Estado de Flujos de Efectivo

# **2023**

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.1. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>196.362</b>	<b>131.657</b>
<b>A.2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>A.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Instrumentos híbridos			
V. Otros			
<b>A.4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>			
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
IV. Otros			
<b>A.5. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>1.208</b>	
I. Valores representativos de deuda			
II. Préstamos			
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas			
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito			
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
V. Créditos por operaciones de seguro directo		1.132	
1. Tomadores de seguro			
2. Mediadores		1.132	
VI. Créditos por operaciones de reaseguro			
VII. Créditos por operaciones de coaseguro			
VIII. Desembolsos exigidos			
IX. Otros créditos		76	
1. Créditos con las Administraciones Públicas			
2. Resto de créditos		76	

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. ACTIVO</b>			
<b>A.6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
<b>A.7. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.8. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
III. Provisión para prestaciones			
IV. Otras provisiones técnicas			
<b>A.9. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
I. Inmovilizado material			
II. Inversiones inmobiliarias			
<b>A.10. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
I. Fondo de comercio			
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			
III. Otro activo intangible			
<b>A.11. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas			
II. Participaciones en empresas multigrupo			
III. Participaciones en empresas del grupo			
<b>A.12. ACTIVOS FISCALES</b>			
I. Activos por impuesto corriente			
II. Activos por impuesto diferido			
<b>A.13. OTROS ACTIVOS</b>			
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal			5
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición			
III. Periodificaciones			
IV. Resto de activos			5
<b>A.14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>197.570</b>	<b>131.663</b>

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A. PASIVO</b>			
<b>A.1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			
<b>A.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG</b>			
<b>A.3. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>			
I. Pasivos subordinados			
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido			
III. Deudas por operaciones de seguro			
1. Deudas con asegurados			
2. Deudas con mediadores			
3. Deudas condicionadas			
IV. Deudas por operaciones de reaseguro			
V. Deudas por operaciones de coaseguro			
VI. Obligaciones y otros valores negociables			
VII. Deudas con entidades de crédito			
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro			
IX. Otras deudas			
1. Deudas con las Administraciones Públicas			
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas			
<b>A.4. DERIVADOS DE COBERTURA</b>			
<b>A.5. PROVISIONES TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para primas no consumidas			
II. Provisión para riesgos en curso			
IV. Provisión para prestaciones			
V. Provisión para participación en beneficios y extornos			
VI. Otras provisiones técnicas			
<b>A.6. PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>			
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales			
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares			
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación			
IV. Otras provisiones no técnicas			
<b>A.7. PASIVOS FISCALES</b>		<b>4.368</b>	<b>896</b>
I. Pasivos por impuesto corriente		4.368	896
II. Pasivos por impuesto diferido			
<b>A.8. RESTO DE PASIVOS</b>		<b>1.873</b>	<b>2.384</b>
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por asimetrías contables			
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido			
IV. Otros pasivos		1.873	2.384
<b>A.9. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6.241</b>	<b>3.280</b>

Balance de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1. FONDOS PROPIOS</b>		<b>191.329</b>	<b>128.383</b>
I. Capital o fondo mutual			
1. Capital escriturado o fondo mutual			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		191.329	128.383
1. Legal y estatutarias			
2. Reserva de Estabilización (1)			
3. Otras reservas (Fondo Daños Medioambientales)	10.3	191.329	128.383
IV. (Acciones propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	3		
VII. Resultado del ejercicio	3	62.946	38.805
VIII. Reserva de Estabilización a cuenta		-62.946	-38.805
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>B.2. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Diferencias de cambio y conversión			
IV. Corrección de asimetrías contables			
V. Otros ajustes			
<b>B.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>191.329</b>	<b>128.383</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>197.570</b>	<b>131.663</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>1.314</b>	
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		1.314	
c. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inm. material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De inversiones financieras			
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2. De inversiones financieras			
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>4</b>	<b>350</b>
a. Gastos de gestión de las Inversiones		4	350
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		4	350
a.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
b.3. Deterioro de inversiones financiera			
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2. De las inversiones financieras			
<b>III.3. Otros Ingresos</b>	<b>4.28</b>	<b>99.815</b>	<b>70.967</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de ingresos		99.815	70.967
<b>III.4. Otros Gastos</b>	<b>4.13</b>	<b>17.196</b>	<b>18.877</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b. Resto de gastos		17.196	18.877
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>83.928</b>	<b>51.740</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10. + III.5.)</b>		<b>83.928</b>	<b>51.740</b>
<b>III.7. Impuesto Sobre Beneficios</b>		<b>20.982</b>	<b>12.935</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6. + III.7.)</b>		<b>62.946</b>	<b>38.805</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8. + III.9.)</b>	<b>3</b>	<b>62.946</b>	<b>38.805</b>

NOTA: La aplicación de resultados que se muestra en Balance se explica en la nota 3 de la Memoria.

Estado de ingresos y gastos reconocido de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2023 (en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>62.946</b>	<b>38.805</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>II.1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.4. Diferencias de cambio y conversión</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.5. Corrección de asimetrías contables</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.6. Activos mantenidos para la venta</b>			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>			
<b>II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>II.9. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>62.946</b>	<b>38.805</b>

## Estado total de cambios en el patrimonio neto de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2023 (en euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL			Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	R. Establ. a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido	Prima de emisión									
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	0	0	0	89.578	0	0	23.569	-23.569	0	0	0	89.578
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores												
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	0	0	0	89.578	0	0	23.569	-23.569	0	0	0	89.578
I. Total ingresos y gastos reconocidos							38.805					38.805
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)*												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				38.805			-23.569	-15.236				0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones				38.805			-23.569	23.569				0
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	0	0	0	128.383	0	0	38.805	-38.805	0	0	0	128.383
I. Ajustes por cambios de criterio 2022												
II. Ajustes por errores 2022												
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	0	0	0	128.383	0	0	38.805	-38.805	0	0	0	128.383
I. Total ingresos y gastos reconocidos							62.946					62.946
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios*												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				62.946			-38.805	-24.142				0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto												
3. Otras variaciones				62.946 (*)			-38.805	38.805				0
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	0	0	0	191.329	0	0	62.946	-62.946	0	0	0	191.329

(\*) Véase nota 3 de la Memoria.

Estado de flujos de efectivo de la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. Ejercicio 2023 (en euros)

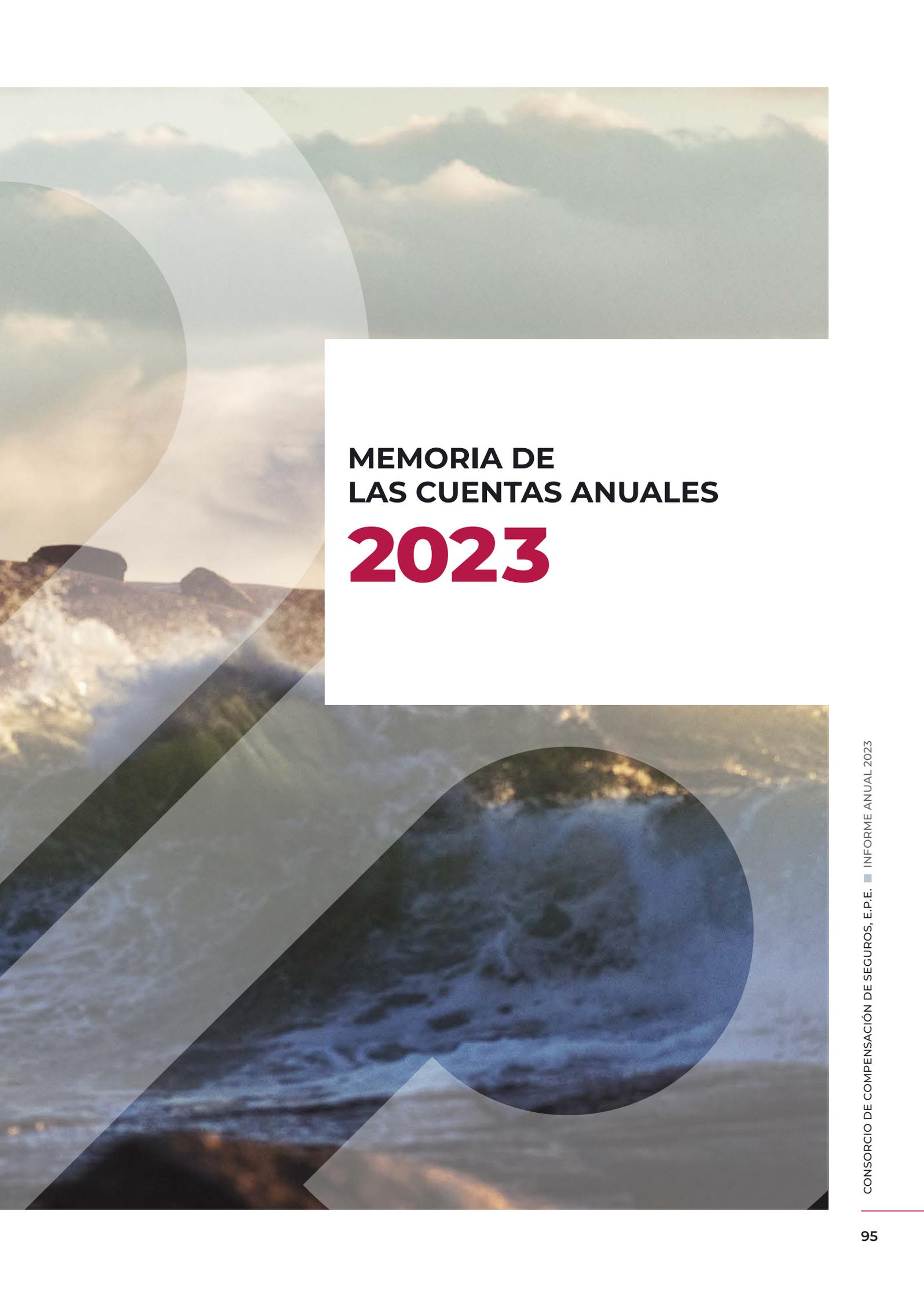
	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado			
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado			
3. Cobros reaseguro cedido			
4. Pagos reaseguro cedido			
5. Recobro de prestaciones			
6. Pago de retribuciones a mediadores			
7. Otros cobros de explotación			
8. Otros pagos de explotación			
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I			
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II			
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones			
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones			
3. Cobros de otras actividades (i)		98.683	70.967
4. Pagos de otras actividades (i)		17.708	18.627
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		98.683	70.967
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		17.708	18.627
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-17.275	-12.533
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)</b>		<b>63.700</b>	<b>39.807</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros			
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Intereses cobrados		1.003	
7. Dividendos cobrados			
8. Unidad de negocio			
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión		2	
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		1.005	
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material			
2. Inversiones inmobiliarias			
3. Activos intangibles			
4. Instrumentos financieros			
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
6. Unidad de negocio			
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión			372
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII			372
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)</b>		<b>1.005</b>	<b>-372</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)</b>			
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)</b>			
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)</b>			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3.+B.3.+C.3.+X)</b>		<b>64.704</b>	<b>39.435</b>
<b>D. COMPENSACIÓN ENTRE ACTIVIDADES (ii)</b>			
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (iii)		131.657	92.222
Efectivo y equivalentes al final del periodo		196.362	131.657
		<b>EJERCICIO 2023</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		196.362	131.657
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)</b>		<b>196.362</b>	<b>131.657</b>

(i) Los flujos de efectivo derivados de cobros y pagos entre las actividades General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales figuran, junto a otros cobros y pagos, en la rúbrica A.2., apartado 3 y 4 del Estado de flujos de efectivo de cada actividad, eliminándose en el estado agregado del Consorcio.

(ii) La participación de cada actividad del Consorcio en la cartera de inversiones global se establece en función de unos coeficientes (nota de la Memoria 10.1.1) estimados a partir de los activos aportados por cada actividad a la cartera de inversiones global. A cada actividad le corresponde, en todo momento, un conjunto de activos de entre los instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio o tesorería, en valor equivalente a lo aportado más el rendimiento de la cartera, pero cuya composición puede diferir de los activos inicialmente aportados por cada actividad. La rúbrica D) del Estado de flujos de efectivo en las distintas actividades del Consorcio recoge la compensación del saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo entre los patrimonios de cada actividad. Dicha partida se elimina en el estado agregado.

(iii) Al obtenerse los flujos financieros de cada actividad en función de los coeficientes de participación de las mismas en la cartera de inversión global de cada ejercicio (nota de la memoria 10.1.1), el saldo inicial no coincide con el final del periodo anterior.





**MEMORIA DE  
LAS CUENTAS ANUALES  
2023**

# Notas de las Cuentas Anuales Ejercicio 2023

<b>1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD</b>	<b>98</b>
1.1. Naturaleza jurídica	98
1.2. Adscripción de la entidad	98
1.3. Estructura y funciones	98
1.4. Régimen económico-financiero	100
1.5. Normativa y marco legal aplicable	100
<b>2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</b>	<b>101</b>
2.1. Imagen fiel	101
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados	101
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	101
2.4. Comparación de la información	101
2.5. Elementos recogidos en varias partidas	101
2.6. Cambios en criterios contables	101
2.7. Corrección de errores	101
2.8. Criterios de imputación de ingresos y gastos	102
<b>3. APLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>103</b>
<b>4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN</b>	<b>105</b>
4.1. Inmovilizado intangible	105
4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	105
4.3. Criterios de calificación	106
4.4. Arrendamientos	106
4.5. Permutas	107
4.6. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados	107
4.7. Instrumentos financieros	107
4.8. Coberturas contables	110
4.9. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro	110
4.9.1. Tomadores de seguro	110
4.9.2. Entidades aseguradoras, mediadores	110
4.9.3. Créditos por operaciones de reaseguro	110
4.9.4. Créditos por operaciones de coaseguro	110
4.9.5. Otros créditos	111
4.10. Deudas por operaciones de seguro	111
4.11. Transacciones en moneda extranjera	111
4.12. Impuestos	111
4.12.1. Impuesto sobre beneficios	111
4.12.2. Impuesto sobre el valor añadido	112
4.13. Ingresos y gastos	112
4.14. Provisiones técnicas	113
4.15. Provisiones y contingencias	115
4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	115
4.17. Gastos de personal	115
4.18. Pagos basados en acciones	115
4.19. Reserva de estabilización	115
4.20. Crédito ampliable, donaciones y legados	115
4.21. Combinaciones de negocios	115
4.22. Negocios conjuntos	115
4.23. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	115
4.24. Activos mantenidos para la venta	116
4.25. Operaciones interrumpidas	116
4.26. Otros créditos	116
4.27. Fondo para la liquidación de entidades aseguradoras	116
4.28. Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	116
<b>5. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>117</b>

<b>6. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>119</b>
<b>7. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>122</b>
<b>8. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS</b>	<b>123</b>
<b>9. ARRENDAMIENTOS</b>	<b>123</b>
<b>10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>124</b>
10.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad	124
10.1.1. Información relacionada con el Balance	124
10.1.2. Información relacionada con la Cuenta de pérdidas y ganancias	126
10.1.3. Otra información a incluir en la Memoria	126
10.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	127
10.2.1. Información cualitativa	127
10.2.2. Información cuantitativa	128
10.3. Fondos propios	129
<b>11. MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>129</b>
<b>12. SITUACIÓN FISCAL</b>	<b>130</b>
12.1. Impuesto sobre beneficios	130
12.2. Otros tributos	131
<b>13. INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>132</b>
<b>14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS</b>	<b>132</b>
<b>15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE</b>	<b>133</b>
<b>16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL</b>	<b>133</b>
<b>17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>133</b>
<b>18. CRÉDITO AMPLIABLE, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>133</b>
<b>19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	<b>133</b>
<b>20. NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>134</b>
<b>21. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>134</b>
<b>22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE</b>	<b>134</b>
<b>23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS</b>	<b>135</b>
<b>24. OTRA INFORMACIÓN</b>	<b>135</b>
24.1. Actividad Agraria	135
24.2. Actividad Liquidadora	135
24.3. Actividad de Reaseguro de Crédito	140
24.4. Actividad del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	141
24.5. Plantilla del Consorcio	141
24.6. Débitos y partidas a pagar	142
24.7. Ingresos y gastos excepcionales	143
24.8. Fondos carentes de personalidad jurídica	144
<b>25. INFORMACIÓN SEGMENTADA</b>	<b>145</b>
25.1. Ingresos por primas y recargos devengados	145
25.2. Ingresos de las inversiones	147
25.3. Prestaciones y otros gastos	149
<b>26. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>	<b>152</b>

## 1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

### 1.1. Naturaleza jurídica

El Consorcio de Compensación de Seguros (en adelante, el Consorcio) se constituye como una entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 84. 1.a.2º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, dotada de patrimonio distinto al del Estado, que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado.

El Consorcio se rige por las disposiciones contenidas en su Estatuto Legal y, en lo que no se oponga a él, por las contenidas en la Ley 40/2015, que dedica el título II, capítulo II, sección 3ª a las entidades públicas empresariales de ámbito estatal, así como los demás previstos para tales entidades en la legislación vigente.

Queda sometido, en el ejercicio de su actividad aseguradora y, en defecto de reglas especiales contenidas en su Estatuto Legal, a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, y en la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.

La contratación del Consorcio se rige por el derecho privado, resultándole de aplicación como entidad pública empresarial las precisiones relativas a las entidades que no sean poderes adjudicadores, contenidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP). El Consorcio tiene aprobadas instrucciones de contratación que se ajustan a lo previsto en el artículo 321 de la LCSP "Adjudicación de contratos de las entidades del sector público que no tengan el carácter de poderes adjudicadores", y recogen las normas a aplicar en las contrataciones que se realicen con sujeción a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, así como la adjudicación a quienes presenten la mejor oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la LCSP.

### 1.2. Adscripción de la entidad

El Consorcio está adscrito al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

### 1.3. Estructura y funciones

Sus funciones se estructuran en cinco actividades y se complementan con otras funciones públicas, que son ejercidas con absoluta separación financiera y contable. De las referidas actividades tres son aseguradoras (Actividad General, Agraria y de Reaseguro de Crédito) y dos se desarrollan en el ámbito asegurador, como son las actividades de Liquidación y Saneamiento de entidades aseguradoras, y la administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.

En lo relativo a la Actividad General, como entidad inspirada en el principio de compensación y en el marco de las actividades aseguradoras, el Consorcio tiene por objeto cubrir, en los términos fijados en su Estatuto Legal, los riesgos extraordinarios sobre las personas, los bienes y las pérdidas pecuniarias, los riesgos de responsabilidad civil de los conductores de vehículos a motor, el riesgo de responsabilidad civil derivado de accidentes nucleares y el reaseguro de crédito en todo el territorio español, salvo lo específicamente establecido para los riesgos extraordinarios en las personas.

Con respecto a las actuaciones enmarcadas en la Actividad Agraria, el Consorcio forma parte desde 1985 del cuadro de coaseguro del Seguro Agrario Combinado (SAC) gestionado por Agroseguro, S.A., actuando igualmente como reasegurador del cuadro en su conjunto. La participación del Consorcio en el coaseguro durante 2023 fue del 10%.

En relación a la Actividad del Reaseguro de Crédito, el Consorcio asume las funciones previstas en el Real Decreto-ley 3/2009, de 27 de marzo, para hacer frente a la falta de capacidad del reaseguro internacional en los ramos de crédito y caución. Asimismo, se han puesto en práctica las establecidas en el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, a través de un programa de reaseguro cuota-parte en el marco de las medidas de apoyo para reducir los efectos de la Covid-19.

Respecto a la Actividad Liquidadora, el Consorcio llevará a cabo la liquidación de las entidades aseguradoras que le sean encomendadas en los supuestos previstos en su Estatuto Legal y en la legislación de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como las funciones que en el seno de los procedimientos concursales a que puedan verse sometidas las mismas se le atribuyen en dichas normas.

Por otra parte, respecto al Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, corresponde al Consorcio la administración y gestión del Fondo creado por el artículo 33 de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, concebido como uno de los instrumentos con el que dar contenido al principio de "quien contamina paga", a través de la reparación del daño medioambiental causado por los operadores que realicen ciertas actividades económicas o profesionales en determinadas circunstancias, y que opten por cubrir su responsabilidad con una póliza de seguro.

Adicionalmente, para el adecuado cumplimiento de sus fines, el Consorcio puede celebrar pactos de coaseguro, así como ceder o retroceder en reaseguro parte de los riesgos que asuma, con entidades españolas o extranjeras que estén autorizadas para realizar operaciones de esta naturaleza. Podrá aceptar en reaseguro, en el Seguro de Riesgos Nucleares y en el Seguro Agrario Combinado, en los términos previstos en su Estatuto Legal. Las actuaciones de esta naturaleza enmarcadas en la Actividad General son las siguientes:

- El Consorcio forma parte desde el año 1998 del Pool de Riesgos Medioambientales para la cobertura de riesgos por responsabilidad civil por contaminación. Su participación en el reaseguro aceptado durante el ejercicio 2023 fue del 2,78%.
- Desde el ejercicio 2003 el Consorcio participa en régimen de coaseguro con las entidades aseguradoras de la responsabilidad civil de vehículos automóviles en la cobertura del seguro de frontera, gestionado por Ofesauto. Presta además respaldo al citado seguro como reasegurador único.

Finalmente, respecto a sus funciones públicas:

El Consorcio actúa como gestor y administrador del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (en adelante FRRI) y del Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (en adelante FERGEI), ambos fondos carentes de personalidad jurídica al amparo de lo previsto en el artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

- El FRRI, regulado en la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, se configura como un mecanismo que permite la disposición de los recursos económicos que el Estado dedica a la cobertura de los riesgos de la internacionalización con un adecuado equilibrio financiero.
- El FERGEI, regulado en el Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de la competitividad del sector industrial, tiene por objeto la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados de operaciones de compraventa a medio y largo plazo de energía eléctrica entre consumidores que tengan la condición de electrointensivos y los oferentes de energía.

El Consorcio está regido y administrado por un Consejo de Administración, compuesto por el Presidente del Consorcio y un máximo de catorce vocales. La Presidencia del Consorcio corresponde al Director General de Seguros y Fondos de Pensiones. El nombramiento y cese de los vocales se realiza por el Ministro de Economía, Comercio y Empresa.

Está organizado en seis direcciones y otras unidades de rango inferior dependientes directamente de la Dirección General.

Su sede social y oficinas centrales se encuentran situadas en el Paseo de la Castellana nº 32 de Madrid.

#### 1.4. Régimen económico-financiero

Como entidad pública empresarial, de conformidad con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Consorcio está obligado a presentar, junto a sus cuentas anuales, el informe complementario que determina la Ley General Presupuestaria.

Asimismo, confecciona dentro del plazo establecido el Programa de Actuación Plurianual y los Presupuestos de Explotación y Capital para los Presupuestos Generales del Estado. La anterior documentación, junto a la liquidación del presupuesto del ejercicio que se cierra, es remitida anualmente al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General de la Administración del Estado.

#### 1.5. Normativa y marco legal aplicable

Las principales normas legales de aplicación al Consorcio son las siguientes:

- Texto Refundido del Estatuto legal de Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre.
- Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios, aprobado por el Real Decreto 300/2004, de 20 de febrero.
- Tarifa de recargos en favor del Consorcio de Compensación de Seguros, cláusula de cobertura e información a facilitar por las entidades aseguradoras, aprobada por Resolución de 28 de marzo de 2018 de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones.
- Franquicia a aplicar por el Consorcio de Compensación de Seguros en materia de seguro de riesgos extraordinarios, aprobada por Orden ECC/2845/2015, de 23 de diciembre.
- Modelos, plazos y procedimientos de declaración e ingreso de los recargos recaudados por las entidades aseguradoras, aprobados por Resolución de 27 de marzo y 31 de octubre de 2018 de la Presidencia del Consorcio de Compensación de Seguros.
- Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- Tarifa de recargo de aportación al Fondo de Daños Medioambientales y modelos de declaración e ingreso de los recargos, aprobada por Resolución de 31 de octubre de 2018, de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones.
- Reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros para el cuadragésimo Plan de Seguros Agrarios Combinados, aprobado por Orden ECE/497/2019, de 22 de abril.
- Reaseguro de crédito habilitado por el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo.
- Orden ETD/374/2022, de 25 de abril, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros en materia de responsabilidad civil por daños nucleares.
- Orden ETD/600/2022, de 25 de junio, por la que se complementa el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros para el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

---

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales correspondientes a 2023 se presentan de acuerdo a lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA), aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, de obligado cumplimiento para el Consorcio según determina el artículo 25 de su Estatuto Legal.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales el Consorcio ha utilizado estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a la cuantificación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 5, 6 y 7).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Nota 10).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos (Nota 10).
- El importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos (Nota 12).
- El comportamiento y desarrollo de los siniestros (Nota 26).
- La probabilidad de ocurrencia e importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 14).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

### **2.4. Comparación de la información**

La información presentada es homogénea y comparable entre ejercicios.

Al término del primer trimestre del ejercicio 2023 el Consorcio conmutó la actividad de Reaseguro de Crédito correspondiente a las series 2020 y 2021, cuya cobertura había finalizado en junio de 2021. Se muestran de forma diferenciada en la nota 24.3 de la Memoria las magnitudes de las series 2009-2010 y las series 2020-2021, que contienen los importes de las colas y regularizaciones de primas y siniestros.

### **2.5. Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos recogidos en diversas partidas.

### **2.6. Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio no se han realizado ajustes ni cambios en los criterios contables respecto a los utilizados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio anterior.

### **2.7. Corrección de errores**

En el ejercicio no ha habido correcciones de errores correspondientes a ejercicios anteriores.

## 2.8. Criterios de imputación de ingresos y gastos

La actuación del Consorcio inspirada en el principio de compensación, los criterios específicos de tratamiento de la Reserva de Estabilización y su estructura en cinco Actividades (General, Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y de Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales) con separación financiera y contable entre ellas, particulariza por Actividad la imputación de los ingresos y gastos de forma previa a su reclasificación a gastos por destino y su imputación a los distintos ramos, cuyo detalle se recoge en el apartado 4.13, 'Ingresos y gastos'.

Mensualmente se distribuyen los ingresos y gastos dentro de cada Actividad por ramos, con el fin de disponer de una cuenta de pérdidas y ganancias completa de cada ramo dentro de las Actividades General y Agraria.

Todas las partidas contables que se registran e imputan de forma directa a un determinado tipo de seguro/ramo/modalidad/cobertura no requieren de una distribución posterior. La Actividad Liquidadora y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales carecen de ramos y no disponen de desglose analítico.

El reaseguro aceptado en la Actividad General no recibe por distribución analítica importe alguno.

El resto de las partidas son distribuidas entre ramos y modalidades de acuerdo con los siguientes criterios:

### A. DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DE RENDIMIENTOS Y GASTOS DE INVERSIONES

La distribución se realiza mediante el ratio entre las primas y recargos periodificados de cada ramo/modalidad sobre el conjunto de provisiones técnicas.

### B. DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS Y GASTOS NO RELACIONADOS CON LAS INVERSIONES

- Gastos con destino a gastos imputables a prestaciones: Se distribuyen en función al ratio entre número de expedientes gestionados por cada ramo/modalidad con respecto al total de los expedientes gestionados en la Actividad General.
- Gastos con destino a gastos de adquisición: Se toma el ratio entre las primas y recargos periodificados de cada ramo/modalidad sobre el conjunto de la actividad, habiéndose procedido previamente a una asignación directa a centros de coste por funciones desempeñadas en relación a los ramos (áreas de producción y recaudación).
- Gastos con destino a gastos de administración y otros gastos técnicos: El criterio utilizado se establece en función de las primas periodificadas.
- Otros ingresos técnicos: Se emplea el mismo criterio que en el punto anterior.
- Otros ingresos y otros gastos no técnicos: Se emplea el mismo criterio que en el punto anterior.

### C. DISTRIBUCIÓN FINANCIERA

Desde 2013 la gestión de todas las inversiones financieras está integrada, manteniendo la separación financiera y contable que determina el Estatuto Legal del Consorcio.

En función del valor contable que presentan los activos de cada Actividad y las aportaciones de efectivo para el periodo, se calculan los coeficientes de reparto por Actividades, lo que permite distribuir los ingresos y gastos financieros en las cuentas de resultados de las Actividades General, Agraria y Liquidadora. La Actividad de Reaseguro de Crédito y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales no disponen de inversiones financieras. Con este mismo criterio se distribuyen periódicamente los activos financieros, los deudores y acreedores financieros del Balance.

Las valoraciones de activos con contrapartida en el patrimonio neto son igualmente distribuidas entre carteras, pero guardando el registro histórico de las valoraciones, por emisión o activo y por Actividad, para recuperar así dichos datos en el momento de su amortización o venta.

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consorcio no dispone de capital social y, por tanto, no ha de remunerar ninguna participación externa.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24.2 del Estatuto Legal del Consorcio, el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, el Real Decreto 1468/2001, de 27 de diciembre y el Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, el cien por cien de los resultados positivos de explotación se destinan a la dotación de la Reserva de Estabilización para las Actividades General, Agraria, de Reaseguro de Crédito y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales y al fondo de idéntica naturaleza en la Actividad Liquidadora.

	Balance		Pérdidas y ganancias	Cambios en el Patrimonio Neto	
	Resultado del ejercicio	Reserva de Estabilización a cuenta	Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio	Reserva de Estabilización a cuenta
Agregado Consorcio	179,63	-179,63	179,63	179,63	-179,63
Actividad General	377,57	-377,57	377,57	377,57	-377,57
Actividad Agraria	-298,06	298,06	-298,06	-298,06	298,06
Actividad Liquidadora	98,97	-98,97	98,97	98,97	-98,97
Actividad R. Crédito	1,09	-1,09	1,09	1,09	-1,09
Actividad de Compensación Daños Medioambientales	0,06	-0,06	0,06	0,06	-0,06

Millones de euros

La Reserva de Estabilización de la Actividad Agraria se ha aplicado a compensar las pérdidas producidas en el ejercicio por un importe de 298,06 millones de euros.

El resultado que se muestra en la Actividad de Reaseguro de Crédito se desglosa en unos beneficios antes de impuestos de 42,86 miles de euros de la serie 2009-2010 y un beneficio de 1.410 miles de euros de la serie 2020-2021, proveniente del resultado del primer trimestre del ejercicio y de la conmutación de la actividad con las cedentes. Los gastos imputados desde el resto de actividades ascienden a 285,97 miles de euros. Como resultado de la aplicación de resultados de las distintas actividades del Consorcio de Compensación de Seguros ha procedido a cancelar los resultados negativos del ejercicio y de ejercicios anteriores tanto de la Actividad Agraria como de Reaseguro de Crédito.



A continuación, se muestran las magnitudes económicas más representativas del ejercicio, comparadas con el ejercicio precedente.

### Magnitudes económicas (en millones de euros)

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>		
Resultado de explotación	500,97	655,07
Variación de la Reserva de Estabilización	377,57	492,80
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente)	377,57	492,80
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto		
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	10.337,86	9.941,42
Diferencias temporarias imponibles	399,26	380,38
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	9.938,60	9.561,03
Límite de la Reserva de Estabilización	1.521,47	1.464,52
Impuesto sobre beneficios	123,40	162,26
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>		
Resultado de explotación	-397,57	-94,02
Variación de la Reserva de Estabilización	-298,06	-70,36
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente)	-298,06	-70,36
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto		
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	353,21	743,97
Diferencias temporarias imponibles	11,45	104,15
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	341,76	639,82
Límite de la Reserva de Estabilización	665,63	645,26
Impuesto sobre beneficios	-99,51	-23,66
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>		
Variación del fondo para liquidación	98,97	79,51
- Resultado - Dotación/aplicación al fondo para liquidación	98,97	79,51
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto		
Fondo acumulado para liquidación de entidades	2.523,75	2.424,79
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>		
Resultado de explotación	1,45	13,03
Variación de la Reserva de Estabilización	-2,57	9,77
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente)	1,09	9,77
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	-3,66	
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	38,52	42,89
Diferencias temporarias imponibles	-0,00	1,80
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	38,52	41,09
Límite de la Reserva de Estabilización	7,21	193,67
Impuesto sobre beneficios	0,36	3,26
<b>ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES</b>		
Resultado de explotación	0,08	0,05
Variación del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.	0,06	0,04
- Resultado - Dotación/aplicación al fondo para la Compensación	0,06	0,04
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto		
Fondo acumulado para la Compensación de Daños Medioambientales	0,19	0,13
Impuesto sobre beneficios	0,02	0,01
<b>TOTAL CONSORCIO</b>		
Excedente de la actividad	203,91	653,64
Variación de la Reserva de Estabilización	76,95	432,21
- Dotación del ejercicio corriente (Excedente)	80,60	432,21
- Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto	-3,66	
Variación del fondo para la liquidación y del FCDM	99,03	79,55
Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido	10.729,60	10.728,28
Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido	10.318,89	10.241,94
Fondo para liquidación de entidades y FCDM	2.523,94	2.424,91

## Magnitudes económicas. Actividad de Reaseguro de Crédito. (en miles de euros)

	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Series 2009 y 2010	Series 2020 y 2021	Series 2009 y 2010	Series 2020 y 2021
<b>Resultado de explotación</b>	<b>42,86</b>	<b>1.123,87</b>	<b>-35,80</b>	<b>13.406,89</b>
<b>Variación de la Reserva de Estabilización</b>	<b>42,86</b>	<b>-3.751,95</b>	<b>-35,80</b>	<b>13.406,89</b>
Dotación del ejercicio corriente (Excedente/Pérdida)	42,86	1.123,87	-35,80	13.406,89
Otras Imputaciones directas a Patrimonio Neto		-4.875,83		
<b>Reserva de Estabilización acumulada bruta de impuesto diferido</b>	<b>66,32</b>	<b>51.599,36</b>	<b>25,24</b>	<b>57.150,33</b>
<b>Diferencias temporarias imponibles</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,79</b>	<b>1.799,01</b>
<b>Reserva de Estabilización acumulada neta de impuesto diferido</b>	<b>66,32</b>	<b>51.599,36</b>	<b>23,45</b>	<b>55.351,31</b>
<b>Límite de la Reserva de Estabilización</b>	<b>18,06</b>	<b>7.196,06</b>	<b>26,41</b>	<b>193.639,01</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>10,64</b>	<b>352,46</b>	<b>-9,03</b>	<b>3.266,49</b>

(\*) No se incluyen los gastos del CCS imputados a la Actividad de Crédito.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

El Consorcio ha aplicado los siguientes criterios de valoración para la elaboración de sus cuentas anuales.

#### 4.1. Inmovilizado intangible

Todos los activos que se integran bajo este epígrafe son de vida útil definida y su amortización se calcula en función de ésta. Se encuentran valorados a su precio de adquisición deducida su amortización acumulada y las correcciones valorativas que procedan.

Incluye los programas informáticos, los desarrollos internos y las concesiones administrativas sobre plazas de garaje.

#### 4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los activos integrados en este epígrafe están registrados a su precio de adquisición más el importe de los impuestos indirectos soportados no deducibles, deducida su correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro que procedan, no habiéndose elegido la opción de revalorizar las inversiones inmobiliarias que permitió la disposición transitoria primera, apartado d, de la norma de aprobación del PCEA.

El inmovilizado material incluye los activos correspondientes al inmovilizado y los inmuebles para uso propio del Consorcio, como son los destinados a los servicios centrales y las sedes de las delegaciones territoriales, mientras que las inversiones inmobiliarias corresponden a los edificios dedicados a su explotación.

La amortización contable de estos activos se efectúa de acuerdo a un método lineal, distribuyéndose su coste entre los años de vida útil estimada y según los plazos publicados en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en un plazo máximo en el caso de los inmuebles de cien años.

No existen costes financieros activados, ya que todos los inmuebles han sido adquiridos con recursos propios, sin necesidad de financiación externa.

### **DETERIORO DE VALOR**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el importe mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso. Los activos que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisión en cada cierre contable por si se hubiera producido reversión de la pérdida.

Las tasaciones de los inmuebles se realizan cada dos ejercicios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89.3 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable, siendo la última tasación la realizada en 2022.

Para la determinación de la proporción de los deterioros o sus reversiones que corresponden al terreno y al edificio, se calculan los coeficientes aplicando el criterio del coste de reemplazamiento bruto o coste de reposición.

### **4.3. Criterios de calificación**

Las inversiones inmobiliarias comprenden los edificios y terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilizan para uso propio. El resto de inmuebles en propiedad se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas. Para su amortización se sigue el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones inmobiliarias. En todo caso, a efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

Se contabiliza y registra de forma separada el terreno de los edificios, tanto en los inmuebles del inmovilizado material como en las inversiones inmobiliarias.

### **4.4. Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamiento financiero siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al Consorcio los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos.

#### **4.4.1. Arrendamiento operativo**

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan, sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### 4.4.2. Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Consorcio actúa como arrendatario, se reconoce el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### 4.5. Permutas

El Consorcio no ha realizado permutas de activos durante este ejercicio ni en ejercicios anteriores.

#### 4.6. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones pagadas por la gestión de cobro en los recargos de los riesgos extraordinarios en la Actividad General, en el coaseguro, en la Actividad Agraria y en la Actividad de Reaseguro de Crédito, se periodifican en función de las provisiones técnicas de primas no consumidas (PPNC).

#### 4.7. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico de la operación.

El Consorcio clasifica los activos en las diferentes categorías o carteras atendiendo a sus características y su finalidad.

La determinación de los ingresos y gastos de los instrumentos financieros se adecúa a los criterios establecidos por el PCEA, dependiendo de la categoría o cartera a la que hayan sido asignados.

La asignación de activos financieros a las distintas carteras se basa en los siguientes criterios:

##### **CARTERA DE PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR**

En ella se integran las operaciones comerciales y no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, tales como valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, su importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de su actualización no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se llevan a cabo las correcciones valorativas por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de la existencia de eventos que pongan de manifiesto una reducción o un retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, el deterioro de primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vaya a ser cobrada.

### **CARTERA DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

En ella se incluyen:

- Los activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de gestión del riesgo del Consorcio.
- Asimismo, se clasifican en esta categoría los activos financieros con derivados implícitos que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Consorcio o debido a que no se pueda valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha de adquisición o en una fecha posterior.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

### **CARTERA DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en el que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial:

- En el caso de los instrumentos de deuda; una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio; la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

### **PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

Las participaciones en entidades del grupo y asociadas se valorarán inicialmente a su coste. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas por deterioro cuando exista evidencia de que el valor en libros de la inversión no será recuperable.

La entidad no dispone al cierre del ejercicio de participaciones que puedan considerarse en esta categoría, dado que no se dispone de capacidad de influencia significativa en la gestión en ninguna de las participadas.

### **INTERESES Y DIVIDENDOS**

Los intereses se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Consorcio no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando hayan surgido los derechos para el Consorcio a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

#### **VALOR RAZONABLE**

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas del Consorcio.

#### **BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Consorcio ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

#### **PASIVOS FINANCIEROS**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

##### **- Débitos y partidas a pagar**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluyendo acreedores y otras cuentas a pagar.

Se valoran inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### **- Baja de pasivos financieros**

El Consorcio da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando la obligación se ha extinguido.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconoce asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

#### 4.8. Coberturas contables

La entidad no ha realizado coberturas contables en el ejercicio actual ni en ejercicios anteriores.

#### 4.9. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro

##### 4.9.1. Tomadores de seguro

Bajo este concepto se recogen los créditos por pólizas emitidas pendientes de pago: (i) en la Actividad General por el seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria de particulares y de vehículos del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos, y (ii) en la Actividad Agraria por el SAC.

La corrección por deterioro de primas pendientes de cobro en la Actividad General se ha calculado, según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 8º "Instrumentos financieros" apartado 2.1.4., letra c del PCEA, aplicando un coeficiente medio de anulaciones del 25,0% (25,7% en el ejercicio anterior).

##### 4.9.2. Entidades aseguradoras, mediadores

En este epígrafe se recogen las entidades aseguradoras deudoras por los recargos que éstas recaudan y que tienen la obligación de ingresar vía autoliquidación en el Consorcio.

Los criterios de devengo según los distintos conceptos son los siguientes:

- Autoliquidaciones y liquidaciones complementarias: En el momento de su exigibilidad, que coincide con la declaración e ingreso en el Consorcio.
- Pérdida de la comisión de cobro (riesgos extraordinarios) e intereses de demora por ingreso fuera de plazo: En el momento de su liquidación.
- Actas de inspección: A la recepción de la resolución emitida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP).
- Planes de liquidación de entidades aseguradoras: Para los recargos y la PPNC, el reconocimiento se refleja en el momento de la inclusión en el balance de la entidad. Asimismo, la baja del saldo se efectúa en el momento de la satisfacción efectiva de los fondos, tras la ratificación por la DGSFP del plan de liquidación aprobado en junta de acreedores.

##### 4.9.3. Créditos por operaciones de reaseguro

En la Actividad General, el Consorcio participa en el Pool de Riesgos Medioambientales en operaciones de reaseguro aceptado. El Pool, con forma jurídica de agrupación de interés económico -AIE-, carece de capital y son sus socios los que realizan aportaciones al fondo social. Se integran en este apartado las liquidaciones deudoras con la AIE. Por otra parte, en el reaseguro aceptado del seguro de frontera del seguro obligatorio del automóvil se incluyen las liquidaciones de Ofesauto.

En la Actividad Agraria, el Consorcio actúa como reasegurador del SAC conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de su Estatuto Legal. Los deudores por primas emitidas en concepto de reaseguro aceptado suponen el principal componente. Incluye además la participación en beneficios que corresponde al Consorcio según la normativa vigente sobre condiciones del reaseguro del SAC. Las cuentas del coaseguro muestran las cuantías adeudadas al propio Consorcio (como reasegurador del cuadro de Agroseguro, S.A.) en la partida de gastos "Participación en beneficios y extornos". Por su parte, las cuentas del reaseguro aceptado muestran dicha participación como un ingreso técnico.

En la Actividad de Reaseguro de Crédito se sigue un sistema de comunicación y devengo trimestral del reaseguro cuota-parte en todas las series. Las liquidaciones se efectúan en el mes natural siguiente a cada trimestre natural, permaneciendo los saldos deudores o acreedores pendientes hasta ese momento.

##### 4.9.4. Créditos por operaciones de coaseguro

En la Actividad General se incluyen los saldos deudores por coaseguro en el aseguramiento directo del seguro de frontera comunicado por Ofesauto.

En la Actividad Agraria los saldos que se integran bajo este epígrafe corresponden principalmente a las primas pendientes de cobro como coasegurador no abridor. La gestión del coaseguro se realiza por la entidad Agroseguro, S.A., en la que el Consorcio participa (ver nota 1.3). El saldo deudor se muestra neto de las posiciones deudoras y acreedoras.

#### 4.9.5. Otros créditos

El Consorcio se adhirió en el ejercicio 2016 al convenio CIDE-ASCIDE para la liquidación y pago de los daños causados a los vehículos en el ramo de responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles.

Los créditos del sistema CICOS por las liquidaciones del último periodo pendientes de cobro se muestran en este epígrafe de Balance.

#### 4.10. Deudas por operaciones de seguro

Esta partida incluye:

- Las deudas con asegurados por extornos de primas y recargos en el caso de cancelaciones anticipadas de pólizas por el aseguramiento obligatorio de vehículos suscritos directamente por el Consorcio.
- Las deudas por servicios prestados por peritos y letrados.
- La prima no consumida de los contratos de seguro cancelados en el marco de procesos de liquidación de entidades aseguradoras.
- Los recargos pendientes de compensación por las emisiones directas del seguro obligatorio.

#### 4.11. Transacciones en moneda extranjera

La entidad no realiza operaciones en moneda extranjera.

#### 4.12. Impuestos

##### 4.12.1. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso devengado en el ejercicio por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente y el diferido se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o pendientes de aprobar en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se considera deducible la dotación a la provisión técnica de prestaciones de siniestros pendientes de declaración hasta el límite de la cuantía mínima prevista en la disposición adicional sexta del Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Dado el sistema de contabilización que para la Reserva de Estabilización determinan los Reales Decretos 2013/1997, 1468/2001 y Real Decreto-Ley 3/2009, respectivamente para las Actividades General, Agraria y de Reaseguro de Crédito, el Consorcio dota la Reserva de Estabilización después del cálculo e imputación del impuesto sobre beneficios devengado, debiendo calcularse un impuesto diferido por la parte de la dotación que ha sido deducible en el periodo.

El Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades, mantiene la vigencia del artículo 61, letra w, para la exención de retención e ingreso a cuenta sobre las rentas derivadas del ejercicio de las funciones de la Actividad Liquidadora. Asimismo, el Estatuto Legal del Consorcio, en su artículo 24, determina la exención del Impuesto sobre Sociedades en la Actividad Liquidadora.

#### 4.12.2. Impuesto sobre el valor añadido

El Consorcio, en base a las consultas vinculantes 1044-18, sobre el régimen aplicable a efectos de IVA a los servicios entre entes y organismos de la AGE, la 529/09, relativa al cálculo de la prorrata del ejercicio, y la consulta V0374-19, respecto a la sujeción al impuesto sobre el valor añadido de los arrendamientos de inmuebles públicos y privados, calcula una prorrata para los arrendamientos de inmuebles en función de la proporción en la que se encuentran sujetos al impuesto respecto al total; y una prorrata general, aplicando el régimen de deducción de IVA previsto en los artículos 104 y 106 de la LIVA.

De esta forma, para los gastos correspondientes a aquellos servicios que se realizan conjuntamente para la actividad aseguradora y de arrendamiento de inmuebles, se aplica una prorrata resultante del producto de las dos anteriores, redondeada al entero superior. El porcentaje provisional de deducibilidad de IVA aplicado durante este ejercicio ha sido del 1%, no siendo necesario realizar ajuste de prorrata al coincidir con el cálculo definitivo al cierre del ejercicio.

#### 4.13. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante lo anterior, los ingresos por recargos son exigibles el día 20 del mes siguiente al cobro o emisión de las primas por las entidades aseguradoras que emitieron las pólizas, por lo que, atendiendo a las particularidades del Consorcio, su contabilización se realiza al cierre del mes en el que se produce su exigibilidad. Las razones que justifican este tratamiento son:

1. No se dispone de información que permita aproximar al cierre de cada mes los recargos que se recibirán hasta el día 20 del mes siguiente. Cualquier proyección carecería de fiabilidad, ya que el recargo nace de una relación jurídica previa de la que el Consorcio no forma parte ni conoce. Por tanto, no es posible hacer una estimación fiable ni objetiva.
2. Por materialidad e importancia relativa, no considerar en un ejercicio concreto la estimación de unos recargos que se cobraron por las entidades aseguradoras en el mes de diciembre e ingresan al Consorcio en enero, se verá compensado con los que se cobraron por las entidades aseguradoras en el mes de diciembre del ejercicio precedente.
3. Intentar ajustar la información al término estricto del cobro por la entidad aseguradora frente al cobro por el Consorcio tendría el inconveniente de retrasar los procesos de cierre contables.

Por otra parte, se han seguido los principios contables establecidos en el PCEA para la reclasificación de los gastos por destino y la repercusión entre actividades de la entidad, según los siguientes criterios:

#### DISTRIBUCIÓN ENTRE ACTIVIDADES

El sistema de reparto de ingresos y gastos, cuyos ratios se calculan de forma anual, se apoya en el peso que cada una de las actividades tiene sobre el conjunto. Asimismo, se han imputado de forma directa por actividades todos los gastos correspondientes a centros de coste con funciones exclusivas a una actividad.

A continuación, se muestra el cuadro de ratios considerado para la distribución del ejercicio.

#### Distribución entre actividades

Gastos	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Actividad de Reaseguro de Crédito (**)	Actividad FCDM (*)
Generales	91,62%	2,62%	4,97%	0,02%	0,05%
Recaudación	80,00%		20,00%		

(\*) De los gastos generales de Administración de la Actividad General.

(\*\*) Coeficiente medio ponderado del ejercicio.

En lo relativo a la distribución financiera, se aplican los criterios a los que se hizo referencia en la Nota 2.8.C de la Memoria. Los porcentajes aplicados son de carácter mensual. El porcentaje promedio aplicado durante el ejercicio 2023 se muestra en el cuadro siguiente:

% Medio mensual aplicado en la distribución financiera			
	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora
Porcentaje medio	77,10%	5,27%	17,63%

#### RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR DESTINO

El criterio utilizado está referenciado al centro de coste consumidor. La relación de centros de coste se apoya en la agrupación funcional de unidades organizativas y en las unidades de inversión. Considerando la plantilla de los centros dedicada a cada destino (de forma directa o indirecta) se determinan los porcentajes a aplicar a cada registro contable, dependiendo de la naturaleza del gasto.

#### 4.14. Provisiones técnicas

Conforme a lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables se realizará conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en lo que al Consorcio se refiere se completa con el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre.

##### 4.14.1. Para primas no consumidas (PPNC)

Esta provisión tiene por objeto la periodificación de las primas devengadas y comprenden la parte de la prima destinada al cumplimiento de las obligaciones futuras no extinguidas al cierre del ejercicio.

##### ACTIVIDAD GENERAL

En la Actividad General la base de cálculo es la prima de tarifa devengada en el ejercicio. No se deduce el recargo de seguridad y se calcula por métodos globales en los seguros en los que el Consorcio no emite pólizas, como sería el caso de los riesgos extraordinarios en los bienes, en las personas y pérdidas pecuniarias, y en la actividad de Fondo de Garantía en el seguro del automóvil.

Por su parte, se calcula póliza a póliza en el seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos particulares y oficiales, y en el caso del coaseguro del seguro de frontera, es Ofesauto quien proporciona el cálculo.

En el caso del reaseguro de riesgo nucleares se calcula en función de los importes y fechas de emisión de las pólizas y periodos de cobertura anuales comunicados por la gestora del cuadro de entidades que se reasegura.

##### ACTIVIDAD AGRARIA

En el seguro de daños personales por la extinción de incendios forestales la prima se distribuye por ejercicios en función de la distribución de la siniestralidad. En el SAC es la entidad Agroseguro, S.A. quien proporciona el cálculo, tanto para el seguro directo como para el reaseguro aceptado.

##### ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO

Al tratarse de un reaseguro proporcional, el cálculo lo remiten las cedentes.

##### 4.14.2. Para Riesgos En Curso (PRC)

Según lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre, no procede la constitución de tal provisión en el ámbito de las coberturas otorgadas por el Consorcio.

#### 4.14.3. Para Prestaciones (PTP)

Esta provisión engloba la totalidad de los pagos ciertos o estimados a los que el Consorcio, por su responsabilidad directa o subsidiaria, habrá de hacer frente. Esta provisión está compuesta de tres conceptos:

##### 4.14.3.1. Provisión de prestaciones pendientes de liquidación y pago

###### ACTIVIDAD GENERAL

Se calcula para cada siniestro según el importe estimado de su liquidación y pago, incluyendo, los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación, los intereses de demora y penalizaciones.

###### ACTIVIDAD AGRARIA

En relación con el SAC, los datos son comunicados por Agroseguro, S.A., mientras que en el ramo de forestales se calcula por un método individual.

###### ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO

Los datos son comunicados por las cedentes.

##### 4.14.3.2. Provisión de siniestros pendientes de declaración:

###### ACTIVIDAD GENERAL

Para los riesgos extraordinarios por daños en los bienes, pérdidas pecuniarias y daños en las personas, dado su carácter potencialmente catastrófico y carente de toda regularidad, se ha considerado que la aplicación de métodos estadísticos introducía distorsiones, por ello la provisión se calcula en base a un sistema individual para cada evento extraordinario utilizando la experiencia propia relativa a tiempos de comunicación y valoración de daños.

Por su parte, en los ramos de aseguramiento obligatorio de vehículos:

- Se utiliza el método Chain Ladder para la determinación del número de registros a comunicar por años de diferimiento.
- Se toman los costes medios de los expedientes terminados actualizados con el IPC anual, o los costes medios de los expedientes comunicados con diferimiento y actualizados con el IPC para los siniestros causados por vehículos que circulaban sin seguro.
- En el caso de los riesgos por siniestros de vehículos en las carteras de entidades en liquidación, se considera un 5% de la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago, según el artículo 41 Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

###### ACTIVIDAD AGRARIA

En el SAC los datos son calculados y comunicados por Agroseguro, S.A., en función de su estimación para la totalidad del ejercicio. En el ramo de forestales, por su parte, se calcula al acaecimiento del siniestro, de forma puntual, en base a la información disponible.

###### ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO

Los datos son calculados y comunicados por las cedentes.

##### 4.14.3.3. Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros

Su importe se estima conforme al artículo 42 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre (en vigor de conformidad con la disposición adicional 5ª del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre), para el seguro directo en las distintas actividades.

#### **4.15. Provisiones y contingencias**

Se recogen aquellas obligaciones estimadas que, cumpliendo las normas conceptuales de registro contable, resultan indeterminadas respecto a su importe o la fecha en la que se cancelarán.

En este epígrafe se recogen cuatro tipos de provisión:

- Para otras responsabilidades; incluye las reclamaciones efectuadas al Consorcio en procesos conciosos ajenos a la actividad aseguradora y en los que el Consorcio figura como demandado.
- Para impuestos; incluye el saldo de las regularizaciones fiscales pendientes.
- Para otras contingencias.
- Para convenios de liquidación; recoge el importe estimado pendiente de pago de la ejecución de los convenios de liquidación de siniestros CIDE y ASCIDE.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre de cada ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible. Los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando. En el caso de que el vencimiento de las provisiones sea inferior a un año se reconocen al valor nominal de la obligación.

#### **4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

El Consorcio no dispone de elementos que cumplan las características necesarias para ser ubicados en esta categoría, ni su actividad tiene, por su naturaleza, impacto medioambiental significativo.

#### **4.17. Gastos de personal**

Los gastos de personal han sido registrados de acuerdo al criterio del devengo.

La entidad tiene un plan de pensiones externo para los empleados, de empleo y aportación definida. No se han modificado los límites máximos de aportación determinados por la CECIR el 31 de octubre de 1997. De acuerdo con el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, no se ha efectuado aportación al plan de pensiones desde 2012.

#### **4.18. Pagos basados en acciones**

El Consorcio carece de este tipo de operativa.

#### **4.19. Reserva de estabilización**

El Consorcio debe constituir una Reserva de Estabilización de carácter acumulativo en las Actividades General, Agraria y de Reaseguro de Crédito que para cada actividad se fija en la normativa específica:

- Actividad General, en el Real Decreto 2013/1997, de 26 de diciembre.
- Actividad Agraria, en el Real Decreto 1468/2001, de 27 de diciembre.
- Actividad de Reaseguro de Crédito, en el Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo.

#### **4.20. Crédito ampliable, donaciones y legados**

Los Créditos Ampliables no reintegrables que pueda reconocer el Estado al Consorcio se registran, en su caso, directamente en "Fondos propios", conforme a lo dispuesto en la norma de registro y valoración "17a, Créditos ampliables, donaciones y legados otorgados", apartado 2, del PCEA.

#### **4.21. Combinaciones de negocios**

El Consorcio no ha realizado combinaciones de negocios con otras entidades.

#### **4.22. Negocios conjuntos**

El Consorcio no mantiene negocios conjuntos con otras entidades.

#### **4.23. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

La valoración de las transacciones entre partes vinculadas se considera por su valor de mercado.

#### 4.24. Activos mantenidos para la venta

Los activos integrados en este epígrafe se valorarán por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. En esta categoría se incluyen los activos adjudicados al Consorcio por recobros en la Actividad General o derivados de entidades en liquidación para la Actividad Liquidadora y, a falta de otro valor de referencia, se valorarán por el valor de adjudicación establecido en la sentencia judicial o en el Balance de Liquidación.

Los activos incluidos en esta categoría no son objeto de amortización. Al cierre del ejercicio se analiza que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta, efectuándose, en su caso, las correcciones valorativas necesarias.

#### 4.25. Operaciones interrumpidas

El Consorcio no ha realizado operaciones que hayan dado lugar a operaciones interrumpidas.

#### 4.26. Otros créditos

##### 4.26.1. Créditos con las administraciones públicas

Los saldos que se muestran en este epígrafe corresponden a aquellos que al cierre del ejercicio tiene pendiente la entidad con la Hacienda Pública nacional y la Seguridad Social, distintos de los que derivan del impuesto sobre beneficios, que se registran en la rúbrica "Activos/Pasivos fiscales".

Las actuaciones con las Administraciones Públicas en la Actividad Agraria se circunscriben a los siguientes conceptos:

- Crédito ampliable a través del presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la cobertura de pérdidas del SAC, cuyo importe es 1.500 euros (ver nota 18 de la Memoria).
- Prima para la cobertura de los daños en las personas por las labores de extinción de incendios forestales, cuyo tomador es la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

##### 4.26.2. Créditos con el personal

En este apartado se muestran los créditos a favor de la entidad con motivo de anticipos concedidos al personal y que están pendientes de liquidar. A los préstamos concedidos se les aplica el interés legal del dinero, que en 2023 fue el 3,25%.

##### 4.26.3. Créditos por recobros

Según el PCEA, en aplicación de la norma de registro y valoración 8.a), punto 1, el Consorcio, dadas las especiales características de sus deudores por recobro de expedientes de siniestros por circulación sin seguro, en la Actividad General, registra los mismos en el momento de su cobro.

Las adjudicaciones recibidas por el Consorcio como consecuencia de la ejecución de Planes de Liquidación dentro de la Actividad Liquidadora se reconocen al ser comunicada la ratificación del Plan por la DGSFP al Consorcio.

También en la Actividad General, las indemnizaciones por siniestros de vehículos asegurados de entidades en liquidación, por el seguro obligatorio del automóvil, se devengan y reconocen en el momento del pago. En el ejercicio se han reconocido créditos con entidades en liquidación por SOA en la Actividad General por 0,084 millones de euros (0,413 millones en el ejercicio anterior)

##### 4.26.4. Créditos por liquidación de entidades

Se han actualizado en el ejercicio los porcentajes de deterioro correspondientes a las compras de créditos de entidades que se encuentran en proceso de liquidación, al actualizarse el valor recuperable esperado de sus balances.

#### 4.27. Fondo para la liquidación de entidades aseguradoras

Está destinado a cubrir las necesidades del Consorcio como liquidador de entidades aseguradoras.

Se reconoce en el patrimonio neto ya que por su naturaleza no se ajusta a la definición de pasivo (obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados).

#### 4.28. Fondo de compensación de daños medioambientales

El Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, que comenzó su actividad el 31 de octubre de 2018, está conceptualizada como una actividad no técnica al carecer de naturaleza aseguradora, puesto que las indemnizaciones a que podría hacer frente el Fondo no podrán exceder del importe acumulado en el mismo.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Incluye los elementos del inmovilizado (mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información y elementos de transporte) y los inmuebles (terrenos y construcciones) de uso propio del Consorcio.

De las altas producidas en los activos del inmovilizado durante el ejercicio 791.778,62 euros corresponden a la activación del IVA no deducible (59.712 en el ejercicio anterior).

El sistema de amortización es lineal.

### Inmovilizado material (en millones de euros)

	PARTIDAS								
	VALORACIÓN					AMORTIZACIÓN ACUMULADA			DETERIORO
	TOTAL	Terrenos y b. naturales	Edificios y construcc.	Ampliaciones y mejoras (constr. curso)	Otro I. material	TOTAL	Edificios y construcc.	Otro I. material	Terrenos y edificaciones
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>81,64</b>	<b>32,25</b>	<b>36,82</b>	<b>0,01</b>	<b>12,56</b>	<b>38,69</b>	<b>28,88</b>	<b>9,81</b>	<b>0,14</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>									
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>81,58</b>	<b>32,25</b>	<b>36,82</b>	<b>0,01</b>	<b>12,50</b>	<b>38,63</b>	<b>28,88</b>	<b>9,75</b>	<b>0,14</b>
+ Entradas o dotaciones	5,03			0,38	4,65	2,45	1,52	0,93	
+ Reversión de correcciones valorativas									
+ Aumentos por traspasos	0,39		0,39						
- Salidas, bajas o reducciones	1,20		0,05		1,14	1,17	0,03	1,14	
- Disminuciones por traspasos	0,39			0,39					
- Correcciones valorativas por deterioro									
<b>SALDO FINAL</b>	<b>85,41</b>	<b>32,25</b>	<b>37,16</b>		<b>16,00</b>	<b>39,90</b>	<b>30,37</b>	<b>9,54</b>	<b>0,14</b>
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>									
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>0,06</b>				<b>0,06</b>	<b>0,06</b>		<b>0,06</b>	
+ Reversión de correcciones valorativas									
+ Aumentos por traspasos									
- Salidas, bajas o reducciones	0,03				0,03	0,03		0,03	
- Disminuciones por traspasos									
<b>SALDO FINAL</b>	<b>0,03</b>				<b>0,03</b>	<b>0,03</b>		<b>0,03</b>	
<b>SALDO FINAL</b>	<b>85,44</b>	<b>32,25</b>	<b>37,16</b>		<b>16,03</b>	<b>39,94</b>	<b>30,37</b>	<b>9,57</b>	<b>0,14</b>

### Coefficientes de amortización

	Vida útil (meses)
<b>Inmuebles de uso propio:</b>	
- Edificios	300-1200
<b>Inmovilizado material:</b>	
- Mobiliario y enseres	120
- Máquinas copiatoras y reproductoras	80
- Equipos para el proceso de información	48-60

### Parte del inmovilizado material amortizado totalmente en el ejercicio

	% Sobre valor total amortizado
<b>Inmovilizado material:</b>	
- Mobiliario y enseres	14,61%
- Equipos para el proceso de información	1,04%

Se ha procedido a dar de baja los elementos totalmente amortizados que se encontraban en desuso por un importe de 1.141.291,61 euros

En el caso de los edificios de uso propio, los edificios nuevos se amortizarán en 1.200 meses y las remodelaciones integrales en los restantes, en un mínimo de 600 meses.

Todos los edificios en uso por el Consorcio cuentan con el correspondiente seguro multirriesgo del tipo combinado industrial, además del seguro de responsabilidad civil del propietario.

El detalle de los inmuebles considerados de uso propio, se presenta a continuación.

### Relación de inmuebles. Uso propio (a 31 de diciembre de 2023 / en millones de euros)

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste adquisición	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto contable	Valor Razonable	Año de adquisición
BARCELONA. Mallorca, 214	0,54	0,19		0,35	1,67	1984-1985
BILBAO. Heros, 3	0,52	0,13		0,39	0,70	1989
CIUDAD REAL. Montesa, 1	0,46	0,17		0,29	0,50	1993
LA CORUÑA. Comandante Barja, 3	0,93	0,20		0,73	0,69	1991
LAS PALMAS GC. Diderot, 23	0,26	0,09		0,17	0,43	1992
MADRID. Castellana, 32	56,45	25,84		30,61	51,18	2002
MADRID. Castellana, 44	2,66	0,36		2,30	12,88	1993
MÁLAGA. Av. de Aurora, 55 y Conde de Guadalhorce	1,04	0,57		0,47	0,96	2004-2007
MURCIA. Ronda de Garay, 10	0,27	0,12		0,15	0,40	1991
OVIEDO. Caveda, 14 (Oficina más Garaje)	0,49	0,11		0,38	0,46	1994
PALMA DE MALLORCA. San Miguel, 68	0,27	0,16		0,11	0,57	1992
PAMPLONA. Yanguas y Miranda, 1						1992
SAN SEBASTIÁN. Guetaria, 2	0,73	0,39		0,34	1,70	1998
SANTANDER. Pasaje de la Peña, 2	0,49	0,21		0,28	0,60	1995
SEVILLA. Luís Montoto, 107	0,54	0,25		0,29	1,02	1994
TENERIFE. La Marina, 7 Y S. Juan Bautista, 19	0,78	0,46		0,32	0,53	1991-2008
VALENCIA. Pza. Tetuán, 15	2,29	0,85	0,14	1,29	1,36	2006
VALLADOLID. Pza. Juan de Austria, 6	0,51	0,18		0,33	0,50	1991
ZARAGOZA. Pza. Aragón, 4	0,18	0,09		0,09	0,68	1984
Construcciones en curso (*)						
<b>TOTALES</b>	<b>69,41</b>	<b>30,37</b>	<b>0,14</b>	<b>38,90</b>	<b>76,82</b>	

(\*) Corresponden principalmente a Castellana, 32.

El porcentaje de la parte amortizable de los edificios de uso propio totalmente amortizadas sobre el coste de los mismos es del 2,43% (1,4% en el ejercicio anterior).

La valoración de los edificios está ajustada a la última tasación realizada en el ejercicio 2022.

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Integra los edificios en explotación mediante arrendamiento operativo.

### Inversiones inmobiliarias (en millones de euros)

	PARTIDAS					
	VALORACIÓN				A. ACUMULADA	DETERIORO
	TOTAL	Terrenos y B. Naturales	Edificios y Construcciones	Ampliaciones y Mejoras (constr. curso)	Edificios y Construcciones	Terrenos y Edificaciones
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>476,23</b>	<b>270,91</b>	<b>197,74</b>	<b>7,59</b>	<b>91,49</b>	<b>14,46</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>						
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>476,23</b>	<b>270,91</b>	<b>197,74</b>	<b>7,59</b>	<b>91,49</b>	<b>14,46</b>
+ Entradas o dotaciones	11,29			11,29	6,46	
+ Reversión de correcciones valorativas						
+ Aumentos por traspasos	0,78		0,69	0,09		
- Salidas, bajas o reducciones	0,35		0,35		0,20	
- Disminuciones por traspasos	0,78		0,09	0,69	0,00	
- Correcciones valorativas por deterioro						
<b>SALDO FINAL</b>	<b>487,18</b>	<b>270,91</b>	<b>197,98</b>	<b>18,28</b>	<b>97,74</b>	<b>14,46</b>

El sistema de amortización es lineal. Los coeficientes de amortización empleados son los mismos que para los edificios de uso propio. Los edificios totalmente amortizados a fecha de cierre del ejercicio son los situados en Pº de la Castellana nº 44 zona de garajes y Pº de Recoletos nº 8 en Madrid, el ubicado en c/ San Lorenzo nº 12 en Málaga, y los inmuebles situados en la c/Córcega nº 301-303 y c/ José Tarradellas nº 120-122 en Barcelona.

El importe amortizado de estos inmuebles se eleva a 10,33 millones de euros.

El porcentaje de las inversiones inmobiliarias en explotación totalmente amortizadas sobre el coste de las mismas es del 5,22% (5,23% al cierre del ejercicio anterior).

Durante el ejercicio sin considerar los traspasos de inventario a curso, no se han producido activaciones de IVA deducible en las inversiones inmobiliarias.

Desde 2015, en virtud del acuerdo entre el Ministerio de Economía Comercio y Empresa y el Consorcio, el edificio del Paseo de la Castellana nº 44 fue cedido en uso para la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones.

Ninguno de los bienes que componen el conjunto patrimonial está sujeto a garantía o a restricciones de titularidad, sin perjuicio de lo dispuesto en la nota 22 de la memoria respecto al edificio del Pº de la Castellana nº 19.

A continuación, se muestran los ingresos y gastos directamente relacionados con los inmuebles en explotación.

#### Ingresos y gastos de los inmuebles en explotación (en millones de euros)

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN (%) 2023-2022
<b>MARGEN EXPLOTACIÓN (I - G)</b>	<b>11,28</b>	<b>12,07</b>	<b>-6,6</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>23,97</b>	<b>23,29</b>	<b>2,9</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>12,69</b>	<b>11,22</b>	<b>13,1</b>
<b>GASTOS GENERALES (DIRECTOS)</b>	<b>6,62</b>	<b>5,68</b>	<b>16,5</b>
Arrendamientos			
Reparación y conservación	0,90	0,84	7,5
Servicios profesionales independientes			
Primas de seguro			
Material de Oficina			
Publicidad, propaganda y Relaciones Públicas			
Suministros	0,79	0,50	60,3
Otros Servicios	1,72	1,22	40,7
Tributos	3,20	3,12	2,5
<b>AMORTIZACIONES (DIRECTAS)</b>	<b>6,08</b>	<b>5,54</b>	<b>9,6</b>

Todos los edificios en explotación cuentan con el correspondiente seguro multirriesgo del tipo combinado industrial, además del seguro de responsabilidad civil del propietario, en pólizas conjuntas con los edificios de uso propio.

El margen correspondiente a los edificios en cesión de uso, se muestra a continuación.

#### Ingresos y gastos de los inmuebles en cesión de uso (en millones de euros)

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN (%) 2023-2022
<b>MARGEN EXPLOTACIÓN (I - G)</b>	<b>-1,83</b>	<b>-1,61</b>	<b>-13,6</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>1,79</b>	<b>1,69</b>	<b>5,7</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>3,62</b>	<b>3,30</b>	<b>9,6</b>

El detalle de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias en explotación al cierre del ejercicio 2023, es el siguiente:

#### Relación de inversiones inmobiliarias (a 31 de diciembre de 2023 / en millones de euros)

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	Coste adquisición	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto contable	Valor Razonable	Año de adquisición
BARCELONA. Córcega, 301-303	1,15	0,55		0,60	3,04	1993
BARCELONA. José Tarradellas, 120-128	0,11	0,07		0,04	0,26	1996
BILBAO. Heros, 3	0,51	0,13		0,38	0,70	1989
MADRID. Amador de los Ríos, 8	26,45	2,28	3,33	20,85	20,97	2004
MADRID. Castellana, 106	4,06	2,36		1,70	56,36	1967-1985
MADRID. Castellana, 108	67,01	12,22	3,70	51,09	52,10	2009
MADRID. Castellana, 147	22,57	7,65		14,92	52,16	1970-1985
MADRID. Castellana, 44	27,56	2,89		24,66	56,03	1972-1976
MADRID. Castellana, 46	17,01	8,07		8,94	30,13	1993
MADRID. Castellana, 14	29,39	0,00		29,39	41,69	2017
MADRID. Castellana, 19 (**)	29,20	0,05		29,16	31,79	2018
MADRID. General Perón, 38	115,32	21,90		93,42	117,75	2010
MADRID. Hernani, 59	72,09	16,03	7,43	48,63	50,16	2006
MADRID. Miguel Ángel, 21	0,98	0,48		0,50	10,45	1977-1985
MADRID. Montera, 24 (Aduana, 11)	0,50	0,26		0,24	4,17	1970-1985
MADRID. Prim, 12	24,58	3,24		21,35	38,99	1991-1992 y 2016
MADRID. Recoletos, 8	12,41	9,37		3,04	26,92	1996
MADRID. Saturno, 1 (Pozuelo)	7,42	4,00		3,42	28,42	1979-1985
MADRID. Serrano, 69	9,94	5,80		4,13	16,74	1976-1992
MÁLAGA. San Lorenzo, 12 (local más garaje y sótano)	0,32	0,20		0,13	0,58	1990 - 1993
VALENCIA. Pza. Tetuán, 10	0,30	0,19		0,11	0,67	1984 - 1985
Construcciones en curso (*)	18,28			18,28		
<b>TOTALES</b>	<b>487,18</b>	<b>97,74</b>	<b>14,46</b>	<b>374,98</b>	<b>640,08</b>	

(\*) Corresponden principalmente a los edificios de Madrid, sitios en Paseo de la Castellana 14 y 19.

(\*\*) El valor de tasación ajustado a condiciones de mercado es 67,44 millones de euros. Véase nota 22.

La valoración de los edificios está ajustada a la última tasación realizada en el ejercicio 2022.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Incluye los elementos correspondientes a software informático, tanto el adquirido a terceros como los desarrollados internamente por la entidad para su propio uso.

### Inmovilizado intangible (en millones de euros)

	PARTIDAS									
	VALORACIÓN					AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	TOTAL	Software externo	Software generado	Concesiones administrativas	Otro inmov. en curso	TOTAL	Software externo	Software generado	Concesiones administrativas	
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>30,58</b>	<b>21,99</b>		<b>0,11</b>	<b>8,49</b>	<b>21,09</b>	<b>21,08</b>		<b>0,02</b>	
<b>Actividad General</b>										
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>30,31</b>	<b>21,72</b>		<b>0,11</b>	<b>8,49</b>	<b>20,82</b>	<b>20,81</b>		<b>0,02</b>	
+ Entradas o dotaciones	5,43	0,14			5,30	1,29	1,29		0,00	
+ Reversión de correcciones valorativas										
+ Aumentos por traspasos	5,33	5,32			0,02					
- Salidas, bajas o reducciones	1,01	1,00			0,01	1,00	1,00			
- Disminuciones por traspasos	5,33	0,02			5,32					
- Correcciones valorativas por deterioro										
<b>SALDO FINAL</b>	<b>34,74</b>	<b>26,16</b>		<b>0,11</b>	<b>8,48</b>	<b>21,12</b>	<b>21,10</b>		<b>0,02</b>	
<b>Actividad Liquidadora</b>										
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>0,27</b>	<b>0,27</b>				<b>0,27</b>	<b>0,27</b>			
+ Reversión de correcciones valorativas										
+ Aumentos por traspasos										
- Salidas, bajas o reducciones										
- Disminuciones por traspasos										
<b>SALDO FINAL</b>	<b>0,27</b>	<b>0,27</b>				<b>0,27</b>	<b>0,27</b>			
<b>SALDO FINAL</b>	<b>35,01</b>	<b>26,42</b>		<b>0,11</b>	<b>8,48</b>	<b>21,39</b>	<b>21,37</b>		<b>0,02</b>	

Todos los elementos del inmovilizado se consideran de vida útil definida y son amortizados. El sistema de amortización utilizado es el lineal.

#### Coefficientes de amortización

	Vida útil (meses)
<b>Inmovilizado intangible:</b>	
- Desarrollo de <i>software</i>	48
- Concesiones administrativas	600

#### Parte del inmovilizado intangible amortizado totalmente en el ejercicio

	% Sobre valor total amortizado
<b>Inmovilizado intangible:</b>	
- Desarrollo de <i>software</i>	3,21%
- Concesiones administrativas	

Durante el ejercicio se han dado de baja de inventario todos aquellos elementos en desuso que se encontraban completamente amortizados, por importe de 1,002 millones de euros.

No hay circunstancias de carácter sustantivo dignas de mención y ninguno de los elementos de esta naturaleza está afecto a garantías o restricciones de titularidad. No se han capitalizado gastos financieros en relación a los elementos activados.

No existe en la entidad ninguna clase de fondo de comercio o costes de adquisición de carteras o derechos económicos activados o pendientes de activar.

## 8. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

Las comisiones pagadas por la gestión de cobro en los recargos de los riesgos extraordinarios en la Actividad General ascendieron a 47,5 millones de euros durante el ejercicio (45,1 en el ejercicio anterior), estando periodificadas en el Balance al cierre 22,9 millones de euros (21,8 en el ejercicio anterior).

En el reaseguro de la Actividad Agraria las comisiones ascendieron a 9,0 millones de euros durante el ejercicio (7,7 en el ejercicio anterior). Se encuentran periodificadas en el Balance por 4,4 millones de euros (3,9 en el ejercicio anterior).

En la Actividad de Reaseguro de Crédito las comisiones por participación en los gastos de las cedentes sobre las primas cedidas ascienden a -0,1 millones de euros (1,3 en el ejercicio anterior). No figuran periodificaciones en el Balance, al encontrarse la actividad correspondiente a las series 2022-2021 finalizada por conmutación entre las partes.

## 9. ARRENDAMIENTOS

La entidad no financia a terceros para la obtención de elementos de activo.

### 9.1. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos se focalizan en la actividad de explotación de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias.

#### Arrendamientos operativos (en millones de euros)

	INVERSIONES INMOBILIARIAS		
	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN (%) 2023-2022
<b>Actividad General</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>			
Ingresos normales	25,76	24,99	3,09
Ingresos por cuotas contingentes			-
<b>TOTAL</b>	<b>25,76</b>	<b>24,99</b>	<b>3,09</b>
<b>COBROS FUTUROS MÍNIMOS</b>			
Hasta un año	19,43	20,39	-4,73
Entre uno y cinco años	20,01	23,60	-15,20
Más de cinco años	2,42		-
<b>TOTAL</b>	<b>41,86</b>	<b>43,99</b>	<b>-4,85</b>

El Consorcio dispone de veinte inmuebles en explotación mediante arrendamiento, entre los que destacan por el volumen de sus ingresos cuatro de los situados en el Paseo de la Castellana de Madrid, que generaron en el ejercicio 2023 el 38,32% del total (38,16% en el ejercicio anterior). Los inmuebles, salvo excepciones, se encuentran en las zonas de mayor relevancia de las capitales de provincia. Se trata de edificios singulares, gestionados directamente por el Consorcio. Un elevado porcentaje de los arrendatarios son Administraciones o Entidades Públicas, nacionales o internacionales.

### 9.2. Arrendamientos financieros

La entidad no tiene arrendamientos financieros activos a fecha de cierre del ejercicio.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 10.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

#### 10.1.1. Información relacionada con el Balance

Desde 2013 se lleva de forma unificada la gestión de los activos financieros de las actividades, General, Agraria y Liquidadora. Esto supuso una mejora en la capacidad de negociación de las condiciones, así como un ahorro de gastos en la gestión y custodia. Las actividades de Reaseguro de Crédito y del FCDM carecen de activos asignados.

#### A. CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

##### Activos financieros (en millones de euros)

	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PYG - Instrumentos financieros híbridos	Activos financieros disponibles para la venta - Valor razonable	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>					
- Inversiones financieras en capital			352,16		352,16
- Participaciones en fondo de inversión			1.968,81		1.968,81
- Participaciones en fondos de capital-riesgo			8,60		8,60
- Otros instrumentos de patrimonio					
<b>Valores representativos de deuda:</b>					
- Valores de renta fija públicos			4.485,72		4.485,72
- Otros valores representativos de deuda		23,06	7.258,39	21,22	7.302,67
Derivados					
Instrumentos híbridos					
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión					
<b>Préstamos</b>					
- Préstamos y anticipos sobre pólizas					
- Préstamos a entidades del grupo					
- Préstamos hipotecarios					
- Otros préstamos					
Depósitos en entidades de crédito					
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado				0,13	0,13
<b>Créditos por operaciones de seguro directo:</b>					
- Tomadores de seguro:					
- Recibos pendientes				1,17	1,17
- Provisión para primas pendiente de cobro					
- Mediadores/EEAA por autoliquidación					
- Saldos pendientes con mediadores/EEAA por autoliquidación				0,07	0,07
- Provisión por deterioro de saldo con mediadores/EEAA por autoliquidación					
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>					
- Saldos pendientes con reaseguradores				7,81	7,81
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro					
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>					
- Saldos pendientes con coaseguradores				42,42	42,42
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro					
Accionistas por desembolsos exigidos					
<b>Otros créditos:</b>					
- Créditos con las Administraciones Públicas				0,48	0,48
- Resto de créditos-Funciones de liquidación de EEAA				58,86	58,86
Otros activos financieros					
Tesorería	173,98				173,98
<b>TOTAL</b>	<b>173,98</b>	<b>23,06</b>	<b>14.073,69</b>	<b>132,16</b>	<b>14.402,89</b>

## Pasivos financieros (en millones de euros)

	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR
<b>Derivados</b>	
<b>Pasivos subordinados</b>	
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido y otros fondos AL</b>	
<b>Deudas por operaciones de seguro</b>	
- Deudas con asegurados	0,72
- Deudas con mediadores	
- Deudas condicionadas	0,03
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>0,83</b>
<b>Deudas por operaciones de coaseguro</b>	
Empréstitos	
<b>Deudas con entidades de créditos</b>	
- Deudas por arrendamiento financiero	
- Otras deudas con entidades de crédito	
<b>Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro</b>	
<b>Otras deudas</b>	
-Deudas fiscales y sociales	0,86
-Deudas con entidades del grupo	
-Resto de deudas	8,03
<b>Deudas por operaciones de cesión temporal de activos</b>	
<b>Otros pasivos financieros</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>10,46</b>

## B. CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

En el cuadro siguiente se muestran los activos financieros con vencimiento determinado o determinable.

## Activos financieros clasificados por vencimientos (en millones de euros)

	CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS							VALOR RAZONABLE		VALOR EN LIBROS
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Resto	Valor inicio periodo	Valor cierre periodo	
<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>2.553,61</b>	<b>1.863,44</b>	<b>2.258,63</b>	<b>1.429,48</b>	<b>995,23</b>	<b>759,56</b>	<b>1.928,45</b>	<b>10.941,07</b>	<b>11.787,90</b>	<b>11.788,40</b>
<b>Instrumentos de patrimonio</b>								<b>1.998,26</b>	<b>2.135,79</b>	<b>2.329,58</b>
Inversiones financieras en capital								227,30	276,13	276,13
Participaciones en fondos de inversión								1.695,55	1.977,41	1.977,41
Otros instrumentos de patrimonio (no cotizadas)								75,41	76,03	76,03
<b>Derivados (con valoración favorable)</b>										
<b>Otros activos financieros. Depósitos</b>										
<b>Desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio</b>										
<b>TOTAL</b>								<b>12.939,34</b>	<b>14.117,48</b>	<b>14.117,97</b>

### C. CORRECCIÓN POR DETERIORO DE VALOR

El deterioro de la cartera de instrumentos financieros se estima, conforme a la norma de registro y valoración 8ª del PCEA, título a título.

Durante el ejercicio no se ha reconocido ningún deterioro en la cartera de inversiones financieras.

### D. INTERESES DEVENGADOS NO VENCIDOS

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los valores representativos de deuda de la cartera de inversiones del Consorcio asciende 119,7 millones de euros (109,6 en el ejercicio anterior), 93,8 millones de euros en la Actividad General, 4,5 millones de euros en la Actividad Agraria y 21,4 millones de euros en la Actividad Liquidadora (83,8, 6,5 y 19,4 respectivamente en el ejercicio anterior). Dicho importe se encuentra incluido en el epígrafe "III. Periodificaciones del Balance de Situación".

#### 10.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

Las pérdidas y ganancias procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros se detallan en el siguiente cuadro:

Instrumentos Financieros (en millones de euros)					
	Ganancias	Pérdidas	Ingresos	Gastos	Deterioro
Participaciones en empresas asociadas					
Instrumentos de patrimonio con cotización					
Instrumentos de patrimonio sin cotización			12,45	0,00	
Valores representativos de deuda	1,13	1,94	209,85	83,67	
Fondos de inversión	51,72	0,01	2,12		
<b>TOTAL</b>	<b>52,86</b>	<b>1,95</b>	<b>224,41</b>	<b>83,67</b>	
De los cuales:					
En la cuenta técnica	44,31	1,32	184,80	68,92	
En la cuenta no técnica	8,54	0,63	39,61	14,75	
<b>TOTAL</b>	<b>52,86</b>	<b>1,95</b>	<b>224,41</b>	<b>83,67</b>	

#### 10.1.3. Otra información a incluir en la Memoria

##### A. VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los valores representativos de deuda se determina en función del precio cotizado en un mercado activo y, en su defecto, el precio de referencia tomado de servicios de información de precios de general aceptación en el mercado.

Por lo que se refiere a la renta variable cotizada y a los fondos de inversión, el valor razonable se ha determinado en función de los precios de mercado al cierre del ejercicio.

Como valor razonable de la renta variable no cotizada se ha tomado su valor en libros correspondiente al último ejercicio publicado.

##### B. ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

No se mantienen participaciones susceptibles de encuadrarse en esta tipología.

## C. INFORMACIÓN SOBRE OTROS ACTIVOS

El Consorcio cuenta con las siguientes participaciones:

### Participadas (en millones de euros)

NOMBRE	Año de inversión	Valor razonable	Deterioro	% Participación	% Sobre total cartera CCS
Grupo C y C	2008	63,38		9,90%	0,42%
Tirea	1997	2,50		5,00%	0,02%
Agroseguro	1985	1,25		10,00%	0,01%
Centro Zaragoza	1990	0,26	0,08	4,62%	0,00%
Foresta	2008	8,60		15,42%	0,06%

El Consorcio participa desde 2008 en Foresta Private Equity II SCR de Régimen Simplificado, alcanzando la participación en 2023 el 15,42% del capital, el mismo porcentaje que en el ejercicio anterior. Su valor de mercado es de 8,60 millones de euros (8,26 en el ejercicio anterior), habiéndose desembolsado 8,57 millones de euros. El compromiso de inversión es de 10,5 millones de euros. En 2023 se han desembolsado 363.576 euros (391.925 en el ejercicio anterior).

En diciembre de 2022 se llevó a cabo la disolución de la sociedad de capital riesgo Spinnaker, la cantidad recibida en 2023 por la participación que el consorcio tenía en esta sociedad ascendió a 1.241,59 Euros.

## 10.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

### 10.2.1. Información cualitativa

El Consorcio cuenta con normas y procedimientos escritos que definen, dentro del marco jurídico vigente, la orientación de su política de inversiones. Dichas reglas se desenvuelven en un doble nivel:

- 1º Las directrices generales de la política de inversiones aprobadas anualmente por el Consejo de Administración.
- 2º La gestión operativa que aprueba el Comité de Dirección del Consorcio.

Al inicio de cada ejercicio se determina la asignación de activos entre renta fija, variable y fondos de inversión, conforme a las directrices aprobadas por el Consejo de Administración, y en base a una rentabilidad esperada y un valor en riesgo estimado (metodología Value at Risk), que implican la definición de un marco de referencia (benchmark). La política de inversiones se establece tanto en base a un escenario central, como a las bandas de volatilidad aceptadas para el mismo, llevándose a cabo un seguimiento estricto de la rentabilidad respecto al benchmark, así como del riesgo asumido.

La distribución de activos para 2023 ha sido la siguiente: un 86% renta fija y un 14% renta variable, correspondiendo un 30% en fondos Ibex 35, un 35% en fondos Eurostoxx 50 ESG, un 25% en fondos S&P 500 ESG y un 10% en fondos referenciados al MSCI World SRI. Todos los fondos son de gestión pasiva.

La posición máxima por contraparte está fijada en el 1,50% por emisor del nominal total de la cartera, pudiendo alcanzar para los emisores que coticen en el Ibex 35 un 2%. Asimismo, la inversión en deuda pública española tiene como límite objetivo el 40% del nominal de la posición total en títulos de renta fija. Para el conjunto de emisores españoles se fija como referencia el 60% del nominal de las posiciones de renta fija.

Por otra parte, y como norma general, las inversiones se realizan en emisiones de elevado volumen y sin que las posiciones excedan del 10% del volumen total de la emisión.

### 10.2.2. Información cuantitativa

a) Al cierre de 2023 el riesgo de mercado, medido en términos de valor en riesgo, tanto para la cartera global como para las distintas carteras de activos que las integran en comparación con el índice de referencia (benchmark), se resume en el siguiente cuadro.

#### Medición del riesgo en términos del VAR

Cartera Renta Fija	2,51%
Benchmark Renta Fija	2,67%
Cartera Renta Variable	17,75%
Benchmark Renta Variable	17,75%
Cartera Global	3,54%
Benchmark Global	3,68%

b) Información sobre las concentraciones de riesgo en instrumentos de patrimonio.

- Instrumentos de patrimonio con cotización oficial.

#### Distribución de la cartera por activos (en millones de euros)

	Valor Mercado	% Cartera
Fondo IBEX 35	619,72	30,09%
Fondo Eurostoxx 50	722,92	35,10%
Segurfondo S&P 100	512,68	24,89%
Fondos S&P 500	204,47	9,93%
<b>TOTAL</b>	<b>2.059,79</b>	<b>100,00%</b>

#### Distribución de la cartera por mercados (en millones de euros)

MERCADO	Valor Mercado	% Cartera
IBEX 35	619,72	30,09%
Eurostoxx 50	722,92	35,10%
USA	512,68	24,89%
Globales	204,47	9,93%

### 10.3. Fondos propios

En el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio se muestran los movimientos de las partidas que conforman este epígrafe del Balance de Situación.

Dada su forma jurídica, el Consorcio carece de capital social, constituyendo los únicos elementos integrados en esta rúbrica: la Reserva de Estabilización, el resultado del ejercicio, el Fondo para financiar las actuaciones de liquidación de entidades aseguradoras y el Fondo de Compensación de Daños Medioambientales. No obstante lo anterior, aun cuando desde la perspectiva estrictamente contable dichas partidas se integran en los fondos propios, las mismas están destinadas, respectivamente, a la cobertura de una posible desviación negativa de la siniestralidad o para atender la liquidación de las entidades aseguradoras o para atender las reclamaciones de Daños Medioambientales respectivamente, careciendo por tanto de la consideración de "patrimonio propio libre de compromiso".

La Reserva de Estabilización bruta disponible es la suma de la Reserva de Estabilización neta y los pasivos fiscales a ella asociados, fruto de la deducibilidad fiscal de su importe hasta el límite al que se refiera el artículo 14.7 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

#### Reserva de estabilización (en millones de euros)

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>Pasivos fiscales calculados según límite legal en vigor</b>		
Actividad General	399,26	380,38
Actividad Agraria	11,45	104,15
Actividad de Reaseguro de Crédito	-0,00	1,80
<b>TOTAL PASIVOS FISCALES</b>	<b>410,71</b>	<b>486,34</b>
Reserva de Estabilización Neta		
Actividad General	9.938,60	9.561,03
Actividad Agraria	341,76	639,82
Actividad de Reaseguro de Crédito	38,52	41,09
<b>TOTAL RESERVA ESTABILIZACIÓN NETA</b>	<b>10.318,89</b>	<b>10.241,94</b>
Reserva de Estabilización Bruta		
Actividad General	10.337,86	9.941,42
Actividad Agraria	353,21	743,97
Actividad de Reaseguro de Crédito	38,52	42,89
<b>TOTAL RESERVA ESTABILIZACIÓN BRUTA</b>	<b>10.729,60</b>	<b>10.728,28</b>

### 11. MONEDA EXTRANJERA

No se realizan operaciones en moneda extranjera.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

---

### 12.1. Impuesto sobre beneficios

La entidad está sujeta al Impuesto sobre Sociedades, excepto en su Actividad Liquidadora que se encuentra exenta, siendo el tipo efectivo del impuesto en sus actividades sujetas del 24,99 %.

#### 12.1.1. Diferencias Permanentes

Por la cesión de uso del edificio sito en Paseo de la Castellana nº 44 Madrid se reconoce la renta presunta a valor de mercado, imputándose el ingreso correspondiente conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades igualmente.

#### 12.1.2. Diferencias Temporarias

Las diferencias temporarias reconocidas en el ejercicio corresponden a los siguientes conceptos:

- a) Pasivos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales imponibles:
  - Por las variaciones del límite máximo deducible de la reserva de estabilización respecto al cálculo en el ejercicio anterior, en las actividades de carácter técnico, Actividad General, Actividad Agraria y Actividad de Reaseguro de Crédito.
- b) Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporarias deducibles:
  - Por los deterioros de las inversiones inmobiliarias e inmuebles de uso propio que revierten a través de lo establecido en el artículo 20 de la LIS, mediante las diferencias entre la amortización fiscal y contable.
  - Por la variación en el ejercicio de la provisión de primas pendientes de cobro.
  - Reversión de la amortización no deducible prevista en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

#### 12.1.3. Deducciones

Se han incluido deducciones relativas a los siguientes conceptos:

- a) La deducción correspondiente a la reversión de las medidas temporales por amortizaciones (D.T. 37ª LIS). El importe base de la deducción asciende a 431,2 miles de euros.
- b) La deducción por donativos efectuada a CEPREVEN; Asociación declarada de utilidad pública por Consejo de Ministros de 27-11-1981 y acogida a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, por un importe base de 1,1 miles de euros.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios (en millones de euros)

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Reservas		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
<b>Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio</b>	<b>179,63</b>						<b>179,63</b>
Impuesto Sobre Sociedades	24,27						24,27
Diferencias permanentes	1,79	108,51					-106,72
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio							
- Con origen en ejercicios anteriores	412,63	103,25					309,38
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>	<b>618,33</b>	<b>211,76</b>					<b>406,57</b>

El movimiento de los impuestos diferidos (activo y pasivo) durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

Impuestos diferidos (en millones de euros)

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>NETO IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>(448,57)</b>	<b>534,84</b>	<b>627,39</b>	<b>(541,12)</b>
<b>Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>887,12</b>	<b>909,31</b>	<b>908,24</b>	<b>888,19</b>
Por valoración Activos Financieros Disp. para la Venta	884,90	907,49	908,14	884,25
Por otras Diferencias Temporarias	2,23	1,82	0,11	3,94
<b>Pasivos por Impuestos Diferidos</b>	<b>1.335,69</b>	<b>374,47</b>	<b>280,86</b>	<b>1.429,31</b>
Por valoración Activos Financieros Disp. para la Venta	849,36	342,45	173,21	1.018,60
Por Reserva de Estabilización	486,34	32,02	107,65	410,71
Por otras Diferencias Temporarias				

**12.2. Otros tributos**

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes tributos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

### 13. INGRESOS Y GASTOS

#### CARGAS SOCIALES

El desglose correspondiente a los gastos por cargas sociales atendiendo a su naturaleza y correspondiente al gasto total devengado en el ejercicio es el que muestra el cuadro siguiente.

#### Cargas sociales (en millones de euros)

PARTIDAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN 2023-2022 (%)
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>14,28</b>	<b>14,20</b>	<b>0,57</b>
Remuneración plantilla y otros colaboradores	13,00	12,97	0,27
Consejo de Administración	0,18	0,17	7,24
Remuneración máximos responsables y directivos	1,10	1,07	3,19
<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>-16,70</b>
<b>S. SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA</b>	<b>3,81</b>	<b>3,68</b>	<b>3,68</b>
<b>APORTACIÓN PLAN DE PENSIONES</b>			<b>-</b>
<b>OTROS GASTOS SOCIALES</b>	<b>0,29</b>	<b>0,34</b>	<b>-14,36</b>
Plantilla y otros colaboradores	0,29	0,34	-14,36
Consejo de Administración			-
Máximos responsables y directivos			-
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>18,39</b>	<b>18,23</b>	<b>0,91</b>

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10.2 del Real Decreto 451/2012, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos del sector público empresarial y otras entidades, las retribuciones abonadas en 2023 a los directivos del Consorcio supusieron un importe total de 1.103.585 euros (1.069.456 en el ejercicio anterior).

### 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento durante el ejercicio de este epígrafe del Balance de Situación se muestra a continuación:

#### Provisiones y contingencias (en millones de euros)

PARTIDAS	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Excesos	Saldo final
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>0,76</b>	<b>0,95</b>	<b>0,76</b>		<b>0,95</b>
Provisión para impuestos					
Provisión para otras responsabilidades					
- Contenciosos de Asesoría Jurídica					
Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,76	0,95	0,76		0,95
Otras provisiones no técnicas					

La provisión para pagos por convenios de liquidación de siniestros recoge el saldo pendiente de liquidar de las obligaciones derivadas de los convenios CIDE y ASCIDE cuando el vehículo asegurado en el Consorcio es el perjudicado.

No constan avales vivos al cierre del ejercicio por garantías comprometidas por terceros.

## 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

El Consorcio sigue las políticas de consumos de recursos responsables con el medio ambiente comunes a la Administración Pública.

Adicionalmente, dispone de una Política de Inversión Sostenible, que es un claro reflejo del compromiso de toda la organización con la sostenibilidad. La política se centra, entre otros aspectos, en: (i) el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas; (ii) establecimiento de listas de exclusión sectorial; (iii) definición de las herramientas y métricas de análisis y seguimiento de las inversiones; y (iv) transparencia, a través de información relevante sobre las prácticas y acciones de las entidades en las que se invierte.

Como principales parámetros relativos a la sostenibilidad de la cartera de inversiones del Consorcio cabría destacar:

- La posición en activos certificados socialmente responsables (ESG) es de 2.527,5 millones de euros (1.602,4 en el ejercicio anterior), que representa un 20,59% de la cartera de inversiones financieras en renta fija global y un 24,9% de la cartera de renta fija privada.
- El 94% de las inversiones en renta fija privada están dentro de los dos primeros cuartiles según el ranking global de sostenibilidad calculado por S&P.
- El porcentaje de emisores de bonos en cartera que forman parte de índices ESG asciende al 57,9%.
- La posición en fondos de inversión que tienen como benchmark índices sostenibles es de 1.440,1 millones de euros, lo que representa un 69,9% de la cartera total de fondos de inversión de gestión pasiva.

### Informe de sostenibilidad de las inversiones

Renta Fija	Renta Fija en los 2 primeros cuartiles de entidades sostenibles			Bonos ESG.			Emisores en índices sostenibles		
	Situación	Objetivo	Fecha Límite	Situación	Objetivo	Fecha Límite	Situación	Objetivo	Fecha Límite
	93,9%	92,0%	2025	20,6%	20,0%	2026	57,9%	60,0%	2024
Renta Variable	Indexada a índices ESG/SRI								
	Situación	Objetivo	Fecha Límite						
	69,9%	70,0%	2025						
Fondos alternativos	Firmantes de los Principios de Desarrollo Sostenible de ONU								
	Situación	Objetivo	Fecha Límite						
	100,0%	100,0%	2023						

## 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

El Consorcio tiene establecido un plan de pensiones externo y de aportación definida para los empleados de la entidad, según se menciona en la nota a la memoria 4.17, con una entidad gestora de fondos de pensiones española. No se ha realizado aportación del promotor desde el ejercicio 2012.

## 17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El Consorcio carece de capital social y, por tanto, de este tipo de operativa.

## 18. CRÉDITO AMPLIABLE, DONACIONES Y LEGADOS

Para el ejercicio 2023 se incluyó en los Presupuestos Generales del Estado una partida de 1.500 euros de crédito ampliable para atender la compensación de posibles pérdidas de la Actividad Agraria, de la que no ha sido necesaria su disposición.

## 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El Consorcio no ha realizado actividades que conceptualmente puedan incluirse dentro de este apartado.

## 20. NEGOCIOS CONJUNTOS

El Consorcio no mantiene actividades que conceptualmente puedan incluirse dentro de este apartado.

## 21. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El Consorcio no mantiene actividades que conceptualmente puedan incluirse dentro de la categoría de operaciones interrumpidas. Sin embargo, sí mantiene activos registrados dentro del epígrafe de 'Activos mantenidos para la venta', en el que se incluyen los activos procedentes de recobros de siniestros de la circulación de vehículos a motor sin el seguro obligatorio en el caso de la Actividad General, y cuyo valor contable se recuperará a través de su venta, cumpliéndose los requisitos establecidos en la norma de registro y valoración 6a del PCEA.

### Activos mantenidos para la venta (en millones de euros)

	PARTIDAS		
	VALORACIÓN		
	TOTAL	Terrenos y B. Naturales	Edificios y Construcciones
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>0,51</b>	<b>0,37</b>	<b>0,13</b>
<b>Actividad General</b>			
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>0,51</b>	<b>0,37</b>	<b>0,13</b>
+ Entradas o dotaciones	0,01	0,01	0,00
+ Reversión de correcciones valorativas			
+ Aumentos por traspasos			
- Salidas, bajas o reducciones	0,01	0,01	0,00
- Disminuciones por traspasos			
- Correcciones valorativas por deterioro			
<b>SALDO FINAL</b>	<b>0,51</b>	<b>0,37</b>	<b>0,14</b>
<b>Actividad Liquidadora</b>			
<b>SALDO INICIAL</b>			
+ Entradas o dotaciones			
+ Reversión de correcciones valorativas			
+ Aumentos por traspasos			
- Salidas, bajas o reducciones			
- Disminuciones por traspasos			
- Correcciones valorativas por deterioro			
<b>SALDO FINAL</b>			
<b>SALDO FINAL</b>	<b>0,51</b>	<b>0,37</b>	<b>0,14</b>

## 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

De las actuaciones seguidas al cierre del ejercicio sobre la tramitación de los expedientes de siniestros declarados en 2023, que han facilitado el arranque ordenado del nuevo sistema soporte informático, se pone de manifiesto que no hay elementos que determinen que haya variaciones significativas en el importe global estimado de las provisiones técnicas de las principales siniestralidades, entre la magnitud registrada en los estados contables y la que deriva de la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

En relación con la provisión técnica de expedientes pendientes de declaración, durante el ejercicio tuvieron lugar las borrascas TCA Aline (17 al 20 de octubre) y Bernard (20 al 24 de octubre) que afectaron a amplias zonas de la Península. La información proporcionada por AEMET en noviembre de 2023 permitió estimar la provisión técnica de prestaciones al cierre de 2023 en un coste siniestral de 17,68 millones de euros.

Durante el mes de febrero de 2024 se ha venido trabajando a solicitud de las entidades aseguradoras, a través de UNESPA, en un nuevo conjunto de mapas de incidencia para las mencionadas TCAs. El nuevo informe emitido por la AEMET elevaría el coste siniestral a 53,0 millones de euros, lo que supondría un incremento de 35,31 millones de euros respecto a la situación de cierre de cuentas.

En otro orden de materias, el 9 de enero de 2024 el Consorcio suscribió una promesa de venta en favor de la Dirección General de Patrimonio del Estado sobre el inmueble del Paseo de la Castellana nº 19, por importe de 67.440.000 de euros, una vez finalicen las obras de rehabilitación en curso de acuerdo con el proyecto técnico aprobado y según las condiciones de la licencia urbanística. La terminación de las obras de rehabilitación está prevista para 2024.

## **23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **23.1. Conflicto de interés**

En relación a las previsiones contenidas en la Guía de Buen Gobierno, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, y en lo dispuesto en los artículos 227 a 231 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), relativas al deber de lealtad de los administradores y al deber de evitar situaciones de conflictos de interés, no se han identificado supuestos de conflicto de interés directo o indirecto con el Consorcio.

### **23.2. Entidades asociadas**

El Consorcio no tiene ninguna participación en la que ejerza una influencia significativa en su gestión, no existiendo por tanto operaciones con partes vinculadas.

### **23.3. Personal clave de la dirección de la entidad**

Los miembros del Consejo de Administración han percibido en el ejercicio 2023, en concepto de asistencias, las cantidades autorizadas por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, ascendiendo su importe a 177.728,68 euros (165.734 el ejercicio anterior).

Las asistencias correspondientes a aquellos miembros del Consejo de Administración que tienen la condición de altos cargos se han ingresado en el Tesoro Público, en cumplimiento de la normativa aplicable.

La entidad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil general, que incluye la del personal directivo y los miembros del Consejo de Administración, cuya prima es de 41.591 euros (39.665 en el ejercicio anterior).

## **24. OTRA INFORMACIÓN**

### **24.1. Actividad Agraria**

Debido al funcionamiento de las cuentas con deudores y acreedores de coaseguro y reaseguro del SAC, se producen flujos correspondientes a partidas de ingresos y gastos. El Estado de Flujos de Efectivo muestra estas liquidaciones netas, a diferencia de la Actividad General en donde se muestran sin compensar al ser del negocio directo en su mayor parte.

### **24.2. Actividad Liquidadora**

En la partida de "Otros créditos" del activo del Balance se incluyen principalmente las cuentas representativas de los créditos que la Actividad Liquidadora adquiere por cuenta de los acreedores de las entidades en liquidación y los gastos de liquidación anticipados, según el detalle que se muestra en los siguientes epígrafes.

La liquidación de entidades aseguradoras solventes, sin junta de acreedores y con la atención de los créditos y gastos a través del patrimonio de la entidad en liquidación sin, por tanto, comprometer recursos del Consorcio, explica la escasa variación interanual de la partida de "Otros créditos", tanto por el lado de la adquisición de créditos, como por el de recuperación de saldos adjudicados por planes de liquidación.

#### **24.2.1. Adquisición de créditos**

##### **CRÉDITOS POR CONTRATO DE SEGURO**

Adquisición de créditos a los acreedores por razón de póliza de seguro que incluye, tanto la parte de prima no consumida de los contratos, como las prestaciones pendientes según las coberturas de las pólizas. En la determinación de su importe se han aplicado los beneficios de la liquidación que establece el artículo 186 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.

### Compra de créditos en la liquidación de entidades aseguradoras (en millones de euros)

	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones			Saldo final	Importe provisionado
			Cobro	Regularización	Total		
Por contrato de seguro	230,99		-0,70	-0,00	-0,70	230,29	182,81
Laborales / Fogasa:	0,69					0,69	0,68
Laborales	0,01					0,01	
Laborales DC	0,68					0,68	0,68
Fogasa							
Ordinarios	0,02					0,02	0,02
Gastos de liquidación	7,17	0,04				7,21	7,21
<b>TOTAL</b>	<b>238,88</b>	<b>0,04</b>	<b>-0,70</b>	<b>-0,00</b>	<b>-0,70</b>	<b>238,22</b>	<b>190,72</b>

En relación a los planes de adquisición por cesión a favor del Consorcio de créditos por contrato de seguro, en 2022 se adquirieron créditos por valor de 0,003 millones de euros (0,01 millones en el ejercicio anterior).

#### CRÉDITOS PREFERENTES

Créditos distintos de los derivados de contrato de seguro y que gozan de preferencia dentro del plan de liquidación. Se incluyen en este epígrafe los créditos laborales y los hipotecarios.

#### CRÉDITOS ORDINARIOS

Créditos comunes adquiridos, distintos a los mencionados anteriormente.

#### CRÉDITOS POR GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Recoge el importe de los gastos de liquidación anticipados por la Actividad Liquidadora, por cuenta de las entidades aseguradoras, durante todo el proceso de la liquidación.

A lo largo de 2023, el Consorcio ha recuperado de la entidad aseguradora MERCURIO 5 miles de euros con ocasión de créditos frente a la aseguradora.

### Adquisición neta de créditos a terceros Acreedores en los procesos de liquidación de entidades (en millones de euros)

	2023		2022
	Valor nominal	Valor efectivo	Valor efectivo
FIANZAS Y CRÉDITO	0,00	0,00	0,01
FORTIA VIDA, MPS A CUOTA FIXA	0,00	0,00	0,00
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	0,00	0,00	0,00
CORPORACIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,003</b>	<b>0,003</b>	<b>0,008</b>

(sin incluir los créditos por gastos de liquidación)

El volumen de gastos de liquidación durante el ejercicio 2023 ha sido de 0,003 millones de euros.

A lo largo de 2023, el Consorcio no ha recuperado de las entidades en liquidación cantidades con ocasión de los créditos frente a las mismas.

### Recuperaciones de saldos adjudicados por Planes de Liquidación en el ejercicio y cobros de otros conceptos

	Créditos	Prestaciones SOA / SOV	Recargos	Otros conceptos
SOCIEDAD ANDALUZA DE SEGUROS S.A.	0,00			
CAHISPA S.A. DE SEGUROS DE VIDA		0,01		
SEGUROS MERCURIO S.A.				0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,004</b>	<b>0,005</b>	<b>0,000</b>	<b>0,002</b>

En el ejercicio 2023 se han constituido en el Consorcio depósitos a favor de terceros por cuotas de haber social no reclamadas con ocasión de la ejecución del reparto de haber social de la entidad SERAS, por importe de 370 miles de euros.

Se ha dispuesto del fondo para sentencias posteriores por importe de 120,3 miles de euros, correspondiendo principalmente a pasivos sobrevenidos con causa en las entidades AGB VIDA, extinguida y CAHISPA VIDA, en liquidación.

#### 24.2.2. Corrección por deterioro de deudores por liquidación de entidades

### Movimiento en la corrección por deterioro de deudores por liquidación de entidades (en millones de euros)

Tipología	Saldo inicial	Pérdidas por deterioro	Ajustes de coeficientes	Reversión por planes	Saldo final
P.D. por créditos por contrato de seguro	183,88		-1,08		182,81
P.D. por créditos laborales	0,68				0,68
P.D. por créditos ordinarios	0,02				0,02
P.D. por créditos por gastos de liquidación	7,17	0,04			7,21
<b>TOTAL CORRECCIÓN POR DETERIORO</b>	<b>191,76</b>	<b>0,04</b>	<b>-1,08</b>		<b>190,72</b>

En el ejercicio se ha procedido a actualizar los coeficientes de deterioro de las principales entidades en proceso de liquidación por actualización del porcentaje de recuperación de los activos de la compañía, lo que ha supuesto una mejora de la recuperabilidad esperada de 1,1 millones de euros, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

### Efecto del cambio de % de deterioro por recuperación (en miles de euros)

	Efecto del cambio de % de deterioro por recuperación			
	% Anterior	% Nuevo	Variación en importe	Variación total (*)
CENTRO ASEGURADOR, CIA.DE SEG. Y REASEG., S.A.	46,9013	46,9012	-0,05	-0,05
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	75,1191	74,9939	-17,10	-17,10
SEGUROS MERCURIO S.A.	69,3493	69,2080	-8,73	-8,73
FORTIA VIDA, MPS A QUOTA FIXA	49,2739	48,8460	-357,93	-357,93
CAHISPA S.A. DE SEGUROS DE VIDA	54,9325	54,5680	-691,43	-691,43
<b>TOTAL</b>			<b>-1.075,25</b>	<b>-1.075,25</b>

(\*) Los importes positivos implican una aplicación de pérdida por deterioro.

### 24.2.3. Otras actuaciones de liquidación y saneamiento

Durante el ejercicio 2023 se ha encomendado al Consorcio la liquidación de las entidades:

#### **MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA (CAJA MUTUAL), en liquidación:**

Por Orden ETD/166/2023, de 3 de febrero (BOE número 47) se encomendó la liquidación al Consorcio de CAJA MUTUAL. La entidad se liquida en régimen de solvencia. Desde la toma de posesión de la entidad, se atienden los créditos y los gastos necesarios para la liquidación, conforme son líquidos y exigibles y con cargo a su patrimonio, no siendo necesaria la convocatoria de junta de acreedores. A cierre del ejercicio se había satisfecho el 31 % de los créditos derivados del vencimiento de los contratos.

#### **MUTUA NACIONAL DE INGENIEROS TECNICOS DE PREVISIÓN SOCIAL A P.F., MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (MUNITEC), en liquidación:**

Por Orden ETD/885/2023, de 14 de julio (BOE número 179) se encomendó la liquidación al Consorcio de MUNITEC. La entidad se liquida en régimen de solvencia. Desde la toma de posesión de la entidad, se atienden los créditos y los gastos necesarios para la liquidación, conforme son líquidos y exigibles y con cargo a su patrimonio, no siendo necesaria la convocatoria de junta de acreedores.

Se ha impulsado la liquidación del resto de entidades, destacando la culminación de los procesos de ejecución del plan de liquidación de CAHISPA GENERALES, del proyecto de división de haber social de SERAS y de EUROBANK. Asimismo, ha concluido el concurso de 604 BCN y está pendiente de resolución judicial la conclusión del de AULAGA.

Durante el ejercicio 2023 el Consorcio ha colaborado con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en cuatro expedientes de medidas de control especial. Con la entrada en liquidación de MUNITEC se puso fin al saneamiento vinculado a esta entidad.

### Distribución del Activo

Pasivo exigible	Importe Nominal	Activo a distribuir al CCS	% del reparto
Acreedores por contrato de seguro	189.357.065,52	189.357.065,52	42,98%
Acreedores con privilegio general			
- Recargos 50%	795,54	795,54	
- Créditos laborales	899.199,15	899.199,15	
Deudores con crédito ordinario			
- Recargos 50%	795,54	795,54	
Gastos de liquidación	6.871.669,67	6.871.669,67	

#### 24.2.4. Depósitos y fianzas

La evolución de las fianzas y depósitos recibidos de entidades en liquidación presenta un saldo a cierre del 2023 de 4,25 millones de euros (4,0 en el ejercicio anterior), conforme al detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

##### Movimiento de fianzas y depósitos recibidos (en millones de euros)

Tipología	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo final
Otras Fianzas y Depósitos				
Depósitos sentencias posteriores	0,42	0,09	-0,12	0,39
Dep. a favor de acreed. det. en PL (orden 25-03-88)	3,58	0,37	-0,09	3,86
Depósitos ejecución planes de liquidación				
Depósitos recibidos a devolver Entidades				
<b>TOTAL ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>	<b>4,00</b>	<b>0,46</b>	<b>-0,21</b>	<b>4,25</b>
Tipología	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo final
Otras Fianzas y Depósitos	1,84			1,84
<b>TOTAL ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>1,84</b>			<b>1,84</b>
<b>TOTAL FIANZAS Y DEPÓSITOS</b>	<b>5,84</b>	<b>0,46</b>	<b>-0,21</b>	<b>6,09</b>

Con ocasión del abandono a favor del Tesoro Público de los saldos abandonados de terceros cuyo plazo expiró el 31 de diciembre de 2022, se liquidaron 87 miles de euros en 2023. A 31 de diciembre de 2023 incurrieron en abandono 26 miles de euros.



## LIQUIDACIONES EN TRÁMITE

### Relación de entidades en liquidación en trámite

#### I. FASE INICIAL

- MUTUA NACIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA, M.P.S.

#### II. FASE DE COMPRA DE CRÉDITOS

- FORTIA VIDA, M.P.S. A QUOTA FIXA
- M.G.D. MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA DE PREVISIÓN SOCIAL
- CORPORACIÓN DIRECTA DE ASISTENCIA INTEGRAL SEGUROS S.A.

#### III. FASE JUNTA DE ACREEDORES Y PAGO AL RESTO DE LOS ACREEDORES

##### A. CON JUNTA DE ACREEDORES

###### En un solo pago

###### En dos o más pagos

- FIANZAS Y CRÉDITO, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- SEGUROS MERCURIO, S.A.
- CAHISPA S.A. DE SEGUROS DE VIDA

###### Terminados los pagos, pendientes de extinción

##### B. SIN JUNTA DE ACREEDORES

###### En ejecución de pagos

- M. ESCOLAR DE P.S. DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA
- M.P.S. A PRIMA FIJA DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

###### Pendientes Balance Final

- CAHISPA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES
- M.P.S. DE LAS ARTES DEL LIBRO, ARLI A PRIMA FIJA

#### IV. BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

##### Aprobado Balance Final

###### En pago de Haber Social

#### V. PENDIENTES DE EXTINCIÓN

- SERAS, MUTUALIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

### Entidades en procesos concursales

- CENTRO ASEGURADOR, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- MAS VIDA MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA (PROCESO CONCURSAL)

#### 24.3. Actividad de Reaseguro de Crédito

Del convenio de Reaseguro de Crédito suscrito en 2009 se mantiene una actividad residual, correspondiente a las regularizaciones de primas y siniestros.

Por su parte, del mecanismo de apoyo en reaseguro de 2022 en el marco de las ayudas de la COVID 19, se ha conmutado el contrato con las cedentes al término del primer trimestre del ejercicio 2023. La cancelación de saldos, liquidación de provisiones técnicas de prestaciones y de primas no consumidas, ha dado un resultado positivo a favor del Consorcio de 0,726 miles de euros.

En su conjunto las series 2020 y 2021 han aportado un resultado positivo en el ejercicio de 1,12 millones de euros (13,4 al cierre del ejercicio anterior).

## 24.4. Actividad del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales

### 24.4.1. Ingresos del FCDM

Los ingresos del Fondo están constituidos por los recargos que ingresan al Consorcio las entidades aseguradoras sobre las pólizas de seguro con cobertura de responsabilidad medioambiental, sobre las que gira la tarifa del FCDM establecida en la Resolución de 31 de octubre de 2018, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, del 8% de la prima comercial.

Los ingresos durante el ejercicio ascendieron a 99,8 miles de euros (71,0 miles de euros durante el ejercicio anterior).

### 24.4.2. Gastos del FCDM

Los gastos de funcionamiento por la gestión, que corre a cargo del Consorcio, se elevan a 17,2 miles de euros (18,9 miles de euros en el ejercicio precedente).

No se han recibido reclamaciones por daños durante el ejercicio, tampoco se recibieron durante el ejercicio anterior.

### 24.4.3. Fondo de compensación

El fondo acumulado al cierre del ejercicio asciende a 191,3 miles de euros (128,4 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), correspondiente al resultado positivo del ejercicio, por un importe de 63,9 miles de euros (38,8 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

## 24.5. Plantilla del Consorcio

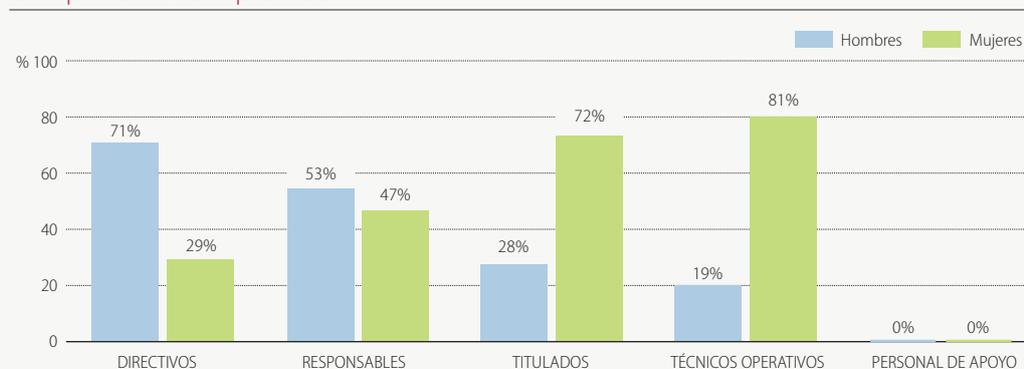
La plantilla se encuentra estructurada en dos grandes bloques funcionales, que incluyen servicios centrales y las delegaciones territoriales. El organigrama funcional se muestra al final del informe.

Durante el ejercicio se ha producido un descenso neto de efectivos (11 altas y 14 bajas), pasando de 301 al cierre de 2022 a 298 al cierre de 2023.

### Efectivos en plantilla al cierre del ejercicio

	Servicios centrales	Delegaciones territoriales	Total efectivos	Personal fijo	Personal temporal	Número medio de personas por categorías
DIRECTORES	7	0	7	7		7,00
SUBDIRECTORES Y DELEGADOS	23	12	35	35		35,50
RESPONSABLES	53	0	53	53		54,50
TITULADOS	56	53	109	109		110,58
TÉCNICOS	46	48	94	94		91,50
PERSONAL DE APOYO						
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>113</b>	<b>298</b>	<b>298</b>		<b>299,08</b>

### Composición de la plantilla



El número medio de personal con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento es de ocho personas, dos responsables, cinco titulados y un técnico operativo. Esto supone un 2,68% sobre el total de efectivos al cierre del ejercicio.

## 24.6. Débitos y partidas a pagar

A continuación, se muestra un breve detalle de las principales partidas que componen este apartado del pasivo del Balance:

### Detalle epígrafe de débitos y partidas a pagar (en millones de euros)

Partidas	EJERCICIO 2023				EJERCICIO 2022	
	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Actividad R. Crédito	Total Consorcio	Total Consorcio
<b>DEP. RECIBIDOS REASEGURO CEDIDO</b>						
<b>DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO</b>	<b>0,74</b>		<b>0,00</b>		<b>0,74</b>	<b>1,18</b>
Con asegurados	0,72				0,72	1,15
Con mediadores, Entidades Aseguradoras	0,00				0,00	0,00
Condicionadas	0,03				0,03	0,02
<b>DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO</b>		<b>0,83</b>			<b>0,83</b>	<b>2,16</b>
Por operaciones de R. Retrocedido						
Por operaciones de R. Aceptado		0,83			0,83	2,16
<b>OTRAS DEUDAS</b>	<b>4,60</b>	<b>0,01</b>	<b>4,28</b>		<b>8,88</b>	<b>10,48</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5,34</b>	<b>0,84</b>	<b>4,28</b>		<b>10,46</b>	<b>13,81</b>

El plazo medio de pago del Consorcio durante 2023 a los proveedores fue de 8,3 días (9,1 días en el ejercicio anterior), inferior al plazo máximo de treinta días previsto en el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, representando las cuantías pendientes de pago un 0,0% del total.

Para el cálculo del período medio de pago se ha seguido el criterio de la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016. En el cálculo no se han tenido en cuenta los pagos de las actividades relacionadas con la liquidación de entidades aseguradoras, al quedar expresamente excluidas las deudas sometidas a procedimientos concursales, ya que los acreedores por contrato de seguro no son proveedores del Consorcio. Tampoco se consideran los pagos de siniestros.

### Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	8,3	9,1
Ratio de operaciones pagadas	8,3	9,4
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,0	1,7
	Millones de euros	Millones de euros
<b>TOTAL PAGOS REALIZADOS</b>	<b>62,29</b>	<b>48,71</b>
<b>TOTAL PAGOS PENDIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>1,96</b>

### 24.7. Ingresos y gastos excepcionales

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 260 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, se muestra a continuación la evolución de los ingresos y gastos excepcionales.

#### Ingresos y gastos excepcionales (en millones de euros)

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Ingresos	0,20	0,93
Gastos	0,03	0,07
<b>TOTAL</b>	<b>0,17</b>	<b>0,85</b>

Los ingresos excepcionales ascienden a 204,12 miles de euros. Corresponden en su mayoría a la imputación realizada por Agroseguro por la participación del Consorcio en el 10 % en el cuadro de coaseguro.

Los gastos excepcionales, que ascienden a 34,65 miles de euros, corresponden al igual que en el caso anterior, principalmente a la imputación realizada por Agroseguro al Consorcio.



## 24.8. Fondos carentes de personalidad jurídica

### 24.8.1. Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización

La Ley 8/2014, de 22 de abril, encomendó al Consorcio la gestión y administración del Fondo de Reserva para los Riesgos de la Internacionalización (en adelante FRRI). En ella se determina que el Consorcio imputará los gastos en que incurra en su ejecución al presupuesto del Fondo, en la cuantía que se establezca en el convenio de colaboración que al efecto suscriba con la Secretaría de Estado de Comercio.

El convenio de referencia se firmó el 9 de marzo de 2015 y estableció una retribución del 0,055% anual del valor nominal de los títulos de renta fija, el importe en tesorería y depósito y, en su caso, el valor de mercado de los fondos de inversión y acciones en las que se hubiera invertido, liquidable mensualmente, sin que exceda de 0,25 millones de euros anuales.

Durante 2023 el Consorcio facturó al FRRI la totalidad de dicho importe estando no sujeto al impuesto sobre el Valor Añadido según el artículo 7.8 d de la LIVA.

### 24.8.2. Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas

El Real Decreto-ley 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España, introdujo la figura del consumidor electrointensivo.

El Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, articula la cobertura de los riesgos de operaciones de compra de energía a medio y largo plazo por cuenta del Estado, como un instrumento de política económica y de protección del sector industrial, de la competitividad de la industria española electrointensiva, creando el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI), para la cobertura por cuenta del Estado de dichos riesgos.

El Fondo ha comenzado su actividad efectiva en 2023, habiéndose suscrito las primeras operaciones, sin que se hayan producido siniestros.



## 25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Consorcio desarrolla su actividad en un ámbito nacional, al cubrir exclusivamente los riesgos situados en territorio español, excepción hecha de los daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero cuando el asegurado de la póliza tenga su residencia habitual en territorio español o, si fuera una persona jurídica, el tomador tenga en España su domicilio social o la sucursal a la que se refiere el contrato.

La distribución analítica entre ramos del resultado se efectúa, en el caso del Consorcio, por actividades, al existir separación contable y financiera entre las mismas.

### 25.1. Ingresos por primas y recargos devengados

#### 25.1.1. Actividad General

La Actividad General de la entidad genera el mayor volumen de negocio, un 85,5% del total (86,0% en el ejercicio anterior).

En el ejercicio 2023 las primas y recargos devengados han experimentado un incremento respecto al ejercicio anterior del 5,1%, siendo el incremento del 5,0% y 7,3% en los recargos por riesgos extraordinarios por daños a los bienes y pérdidas pecuniarias respectivamente, un decrecimiento del 1,4% en daños a personas, y de un incremento del 5,8% en los recargos del SOA Fondo de Garantía. En el seguro directo se ha producido un incremento del 79,8% en vehículos particulares y un decrecimiento del 2,2% en vehículos oficiales.

Los ramos de riesgos extraordinarios por daños a los bienes y el Fondo de Garantía del SOA concentran el 91,1% del total de las primas y recargos de la Actividad General.

#### 25.1.2. Actividad Agraria

Las primas devengadas del SAC se han incrementado un 12,3%, mientras que una vez periodificadas han tenido un incremento del 12,3%. Las primas devengadas correspondientes a la cobertura de daños personales en las labores de extinción de incendios forestales descendieron un 12,6%.



### 25.1.3. Actividad Liquidadora

El recargo devengado para financiar la Actividad Liquidadora ha tenido un incremento del 5,3% con respecto al ejercicio anterior.

A continuación, se muestra el volumen de primas devengadas en el ejercicio, diferenciando las operaciones de seguro directo y las de reaseguro aceptado por ramos y actividades.

#### Primas y recargos devengados por ramos (en millones de euros)

			Variación	Porcentaje 2023	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	2023-2022 %	S/ Total Actividad	S/ Total entidad
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>1.061,84</b>	<b>1.006,05</b>	<b>5,5</b>		<b>100,0</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>908,34</b>	<b>865,65</b>	<b>4,9</b>	<b>100,0</b>	<b>85,5</b>
<b>SEGURO DIRECTO</b>	<b>907,40</b>	<b>864,09</b>	<b>5,0</b>	<b>99,9</b>	<b>85,5</b>
Riesgos Extraordinarios: Bienes	742,43	707,39	5,0	81,7	69,9
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	55,26	51,49	7,3	6,1	5,2
Riesgos Extraordinarios: Personas	15,35	15,57	-1,4	1,7	1,4
Riesgos S.O.A. Fondo de Garantía	85,23	80,58	5,8	9,4	8,0
Riesgos Circulación V. Oficiales	8,54	8,72	-2,2	0,9	0,8
Riesgos Circulación V. Particulares	0,60	0,33	79,8	0,1	0,1
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>0,95</b>	<b>1,57</b>	<b>-39,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>
Riesgos Medioambientales	0,20	0,23	-10,1		
Riesgos Circulación Seguro de Frontera	0,11	0,11			
Riesgos Nucleares	0,64	1,23	-48,3	0,1	0,1
<b>REASEGURO CEDIDO Y RETROC.</b>		<b>-0,00</b>	<b>100,0</b>		
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>153,78</b>	<b>136,99</b>	<b>12,3</b>	<b>100,0</b>	<b>14,5</b>
<b>SEGURO DIRECTO</b>	<b>97,71</b>	<b>87,50</b>	<b>11,7</b>	<b>63,5</b>	<b>9,2</b>
Riesgos Forestales	0,14	0,16	-12,6	0,1	
SAC, Coaseguro	97,57	87,34	11,7	63,4	9,2
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>62,30</b>	<b>54,99</b>	<b>13,3</b>	<b>40,5</b>	<b>5,9</b>
SAC, Reaseguro Aceptado	62,30	54,99	13,3	40,5	5,9
<b>REASEGURO CEDIDO Y RETROC.</b>	<b>-6,23</b>	<b>-5,50</b>	<b>-13,3</b>	<b>-4,1</b>	<b>-0,6</b>
SAC, Reaseguro Cedido	-6,23	-5,50	-13,3	-4,1	-0,6
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>-0,29</b>	<b>3,40</b>	<b>-108,5</b>	<b>100,0</b>	
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>-0,29</b>	<b>3,40</b>	<b>-108,5</b>	<b>100,0</b>	
Stop Loss					
Cuota Parte	-0,29	3,40	-108,5	100,0	
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>	<b>66,89</b>	<b>63,50</b>	<b>5,3</b>	<b>100,0</b>	<b>5,9</b>
Recargos	66,89	63,50	5,3	100,0	5,9
<b>ACTIVIDAD DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>0,10</b>	<b>0,07</b>	<b>40,7</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>
Recargos	0,10	0,07	40,7	100,0	

#### 25.1.4. Actividad del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales –FCDM

Durante el ejercicio se ingresaron 99,8 miles de euros en concepto de recargo sobre responsabilidad por daños medioambientales (71,0 en el ejercicio anterior) correspondientes a 8 entidades aseguradoras. El número de pólizas comunicadas ascendió a 206 (157 en el ejercicio anterior).

El procedimiento de ingreso de recargos se ha canalizado a través del Sistema de Información de Recargos (SIR), mediante la declaración de los Ficheros de Información Complementaria a que hace referencia la Resolución de 31 de octubre de 2018 de la Presidencia del Consorcio.

### 25.2. Ingresos de las inversiones

Una parte relevante de los ingresos técnicos lo constituyen los rendimientos de las inversiones financieras e inmobiliarias.

#### 25.2.1. Actividad General

Los ingresos de inversiones financieras, materiales y la tesorería ascendieron a 244,3 millones de euros (185,8 en el ejercicio anterior), de los que un 72,7% (75,8% en el ejercicio anterior) fueron generados por las inversiones financieras. Esta actividad es la única que dispone de ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias, que suponen un 10,5% de sus ingresos totales.

#### 25.2.2. Actividad Agraria

Los ingresos de las inversiones financieras han sido de 16,5 millones de euros (14,3 en el ejercicio anterior).

#### 25.2.3. Actividad Liquidadora

Los ingresos generados por las inversiones financieras han ascendido a 48,8 millones de euros (34,3 en el ejercicio anterior). Esta actividad está exenta del Impuesto sobre Sociedades, teniendo derecho a la recuperación de las retenciones de capital mobiliario soportadas.

#### 25.2.4. Actividad del Reaseguro de Crédito

Los recursos recibidos se han mantenido en cuentas retribuidas ante la expectativa de tener que atender algún siniestro a corto plazo y la necesidad de proceder a retomar el Tesoro Público los recursos generados entre junio de 2020 y junio de 2021.



### 25.2.5. Actividad del FCDM

Dadas las bajas cuantías ingresadas el saldo se mantiene en liquidez.

A continuación, se muestran las magnitudes más relevantes del ejercicio en este ámbito:

#### Ingresos de las inversiones (en millones de euros)

	EJERCICIO 2023				EJERCICIO 2022		Variación (%) 2023-2022
	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Actividad R. Crédito	Total Consorcio	Total Consorcio	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>178,24</b>	<b>12,44</b>	<b>40,21</b>	<b>0,33</b>	<b>231,22</b>	<b>184,97</b>	<b>25,0</b>
<b>Invers. empresas asociadas</b>							
<b>Inversiones financieras</b>	<b>174,18</b>	<b>11,59</b>	<b>39,83</b>		<b>225,61</b>	<b>181,57</b>	<b>24,3</b>
Instrumentos de Patrimonio	9,71	0,52	2,22		12,45	10,64	16,9
Valores representativos de deuda	161,93	10,91	37,02		209,85	168,25	24,7
Fondos de Inversión	1,63	0,11	0,37		2,12	2,65	-20,2
Inversiones c/p gran liquidez	0,91	0,06	0,21		1,18		
Préstamos hipotecarios			0,01		0,01	0,02	-39,8
<b>Otros ingresos financieros</b>	<b>4,06</b>	<b>0,85</b>	<b>0,38</b>	<b>0,33</b>	<b>5,62</b>	<b>3,40</b>	<b>65,1</b>
Efectivo en Caja y Bancos	0,75	0,34	0,06	0,33	1,47		
Otros	3,30	0,51	0,32		4,14	3,40	21,9
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>25,76</b>				<b>25,76</b>	<b>24,99</b>	<b>3,1</b>
<b>BENEFICIOS EN LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>40,27</b>	<b>4,05</b>	<b>8,54</b>		<b>52,86</b>	<b>13,94</b>	<b>279,2</b>
<b>Invers. empresas asociadas</b>							
<b>Inversiones financieras</b>	<b>40,27</b>	<b>4,05</b>	<b>8,54</b>		<b>52,86</b>	<b>13,94</b>	<b>279,2</b>
Instrumentos de Patrimonio						12,59	-100,0
Valores representativos de deuda	0,62	0,33	0,18		1,13	1,35	-16,1
Fondos de Inversión	39,65	3,71	8,36		51,72	0,00	
<b>BENEFICIOS EN LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>							
<b>REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES</b>						<b>10,40</b>	<b>-100,0</b>
<b>Inversiones financieras</b>							
Inmovilizado material e Inversiones Inmobiliarias						10,40	-100,0
<b>TOTAL</b>	<b>244,27</b>	<b>16,48</b>	<b>48,76</b>	<b>0,33</b>	<b>309,84</b>	<b>234,30</b>	<b>32,2</b>

## 25.3. Prestaciones y otros gastos

### 25.3.1. Actividad General

El consumo de prima del ejercicio ha sido del 59,7% (31,4% en el ejercicio anterior), siendo por modalidades de riesgo del 59,9% en los daños en los bienes, del 33,8% en pérdidas pecuniarias y del 6,31% en daños en las personas.

Las prestaciones pagadas en los riesgos extraordinarios ascendieron a 333,89 millones de euros y una provisión por prestaciones de 260,65 millones de euros.

En el Fondo de Garantía del Seguro Obligatorio del Automóvil las prestaciones pagadas se han incrementado un 14,5%. Las prestaciones de los vehículos sin seguro ascendieron a 26,9 millones de euros (23,3 en el ejercicio anterior), un 53,3% del total del SOA. En orden de importancia, le siguieron los pagos de siniestros por vehículos desconocidos con 20,9 millones de euros (17,2 en el ejercicio anterior) y los de vehículos robados por 2,54 millones de euros (2,54 en el ejercicio anterior). La recuperación por recobros del Fondo de Garantía, incluyendo costas, ha aumentado un 7,1%, sin tener en cuenta el efecto de las entidades en liquidación.

Las prestaciones pagadas por el seguro obligatorio de vehículos particulares han disminuido un 59,3%, habiéndose incrementado las primas imputadas un 53,9%.

### 25.3.2. Actividad Agraria

La siniestralidad del Seguro Agrario Combinado ha sido, durante 2023, la más elevada desde la constitución del Consorcio como Entidad Pública Empresarial en el año 1991, ascendiendo a 542,65 millones de euros, un 146,45% superior al ejercicio anterior, correspondiendo 76,4 millones de euros al coaseguro (64,3 millones de euros el ejercicio anterior) y 466,2 millones de euros al reaseguro aceptado (155,9 millones el ejercicio anterior). La siniestralidad del reaseguro aceptado reconocido en el ejercicio, 468,9 millones de euros corresponden a la serie 2023 y 3,2 millones de euros negativos a la serie 2022 y anteriores, siendo el importe remanente los gastos imputables a siniestralidad. Los pagos por prestaciones del reaseguro aceptado han sido de 350 millones de euros (206,1 en el ejercicio anterior).

En daños personales en las labores de extinción de incendios forestales la provisión técnica de prestaciones reconocida asciende a 0,15 millones de euros (0,21 millones de euros en el ejercicio anterior).

El consumo de prima de la Actividad en su conjunto ha sido del 371,7%, un 87,8% en coaseguro (neto de reaseguro cedido) y de un 792,3% en reaseguro aceptado.



### 25.3.3. Actividad de Reaseguro de Crédito

Las cifras de la serie 2009-2010 de la Actividad de Reaseguro de Crédito siguen teniendo un carácter residual, pero favorable al Consorcio por 42,9 miles de euros en este ejercicio.

El resultado por la cesión de las series 2020 y 2021 ha tenido un resultado favorable al Consorcio de 1,12 miles de euros durante el primer trimestre del ejercicio previo a su conmutación.

#### Prestaciones pagadas (en millones de euros)

			Variación	Porcentaje	Porcentaje
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	2023-2022 %	S/ Total Actividad	S/ Total Entidad
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>811,76</b>	<b>729,97</b>	<b>11,2</b>		<b>100,0</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>393,98</b>	<b>460,97</b>	<b>-14,5</b>	<b>100,0</b>	<b>48,5</b>
<b>SEGURO DIRECTO</b>	<b>393,97</b>	<b>460,95</b>	<b>-14,5</b>	<b>100,0</b>	<b>48,5</b>
Riesgos Extraordinarios: Bienes	322,66	390,91	-17,5	81,9	39,7
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	12,16	18,72	-35,1	3,1	1,5
Riesgos Extraordinarios: Personas	1,08	0,02	4.878,3	0,3	0,1
Riesgos S.O.A. Fondo de Garantía	50,36	43,98	14,5	12,8	6,2
Riesgos Circulación V. Oficiales	7,53	6,85	9,8	1,9	0,9
Riesgos Circulación V. Particulares	0,19	0,47	-59,3		
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
Riesgos Seguro Obligatorio Cazador					
Riesgos Seguro Obligatorio Viajeros					
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>-27,6</b>		
Riesgos Medioambientales	0,01	0,01	-27,6		
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
Riesgos Nucleares					
<b>REASEGURO CEDIDO Y RETROC.</b>					
Riesgos Circulación Seguro de Frontera					
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>416,77</b>	<b>260,82</b>	<b>59,8</b>	<b>100,0</b>	<b>51,3</b>
<b>SEGURO DIRECTO</b>	<b>109,87</b>	<b>75,30</b>	<b>45,9</b>	<b>26,4</b>	<b>13,5</b>
Riesgos Forestales S. directo	0,13	0,11	24,3		
SAC, Coasegurador-S. directo	109,74	75,20	45,9	26,3	13,5
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>341,00</b>	<b>206,13</b>	<b>65,4</b>	<b>81,8</b>	<b>42,0</b>
SAC, Reaseguro Aceptado	341,00	206,13	65,4	81,8	42,0
<b>REASEGURO CEDIDO Y RETROC.</b>	<b>-34,10</b>	<b>-20,61</b>	<b>-65,4</b>	<b>-8,2</b>	<b>-4,2</b>
SAC, Reaseguro Cedido y Retroc.	-34,10	-20,61	-65,4	-8,2	-4,2
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>1,00</b>	<b>8,19</b>	<b>-87,7</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>
<b>REASEGURO ACEPTADO</b>	<b>1,00</b>	<b>8,19</b>	<b>-87,7</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>
Stop Loss					
Cuota Parte	1,00	8,19	-87,7	100,0	0,1

Las provisiones técnicas se muestran desglosadas por ramos y actividades.

### Movimientos en las provisiones técnicas de primas no consumidas (en millones de euros)

Ramo de Seguro	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final	Variación entre saldos Final-inicio
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>462,64</b>	<b>492,52</b>	<b>462,64</b>	<b>492,52</b>	<b>29,88</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>402,90</b>	<b>425,02</b>	<b>402,90</b>	<b>425,02</b>	<b>22,12</b>
Riesgos Extraordinarios: Bienes	334,08	351,77	334,08	351,77	17,69
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	21,92	23,38	21,92	23,38	1,46
Riesgos Extraordinarios: Personas	6,92	7,13	6,92	7,13	0,20
Seg. Oblig. Automóviles, Fondo de Garantía	39,56	42,31	39,56	42,31	2,75
Seg. Veh. Partic. Directo y Seg. Frontera	0,17	0,32	0,17	0,32	0,15
Riesgos Nucleares (R.Aceptado)	0,25	0,12	0,25	0,12	-0,13
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>59,73</b>	<b>67,49</b>	<b>59,73</b>	<b>67,49</b>	<b>7,77</b>
Riesgos Forestales, daños a Personas	0,04	0,04	0,04	0,04	
SAC	59,69	67,46	59,69	67,46	7,77
Coaseguro	37,63	42,29	37,63	42,29	4,66
Reaseguro Aceptado	24,51	27,97	24,51	27,97	3,46
Reaseguro Cedido	-2,45	-2,80	-2,45	-2,80	-0,35
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>0,01</b>		<b>0,01</b>		
Cuota Parte	0,01		0,01		

### Movimientos en las provisiones técnicas de prestaciones (en millones de euros)

Ramo de Seguro	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final	Variación entre saldos Final-inicio
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>357,88</b>	<b>569,91</b>	<b>357,88</b>	<b>569,91</b>	<b>212,03</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>299,37</b>	<b>393,53</b>	<b>299,37</b>	<b>393,53</b>	<b>94,15</b>
<b>Riesgos Extraordinarios</b>	<b>173,36</b>	<b>260,65</b>	<b>173,36</b>	<b>260,65</b>	<b>87,29</b>
Riesgos Extraordinarios: Bienes	154,80	236,60	154,80	236,60	81,80
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	17,12	22,76	17,12	22,76	5,63
Riesgos Extraordinarios: Personas	1,44	1,29	1,44	1,29	-0,15
<b>Riesgos Circulación</b>	<b>125,93</b>	<b>132,80</b>	<b>125,93</b>	<b>132,80</b>	<b>6,87</b>
Seg. Oblig. Automóviles, Fondo de Garantía	117,86	125,40	117,86	125,40	7,54
SOA, Entidades en Liquidación	0,93	0,58	0,93	0,58	-0,36
SOA, sin seguro	69,34	71,16	69,34	71,16	1,82
SOA, resto	47,59	53,67	47,59	53,67	6,07
Seguro Vehículos Oficiales Directo	6,95	6,59	6,95	6,59	-0,35
Seg. Vehic. Partic. Directo y Seg. Frontera	1,12	0,81	1,12	0,81	-0,32
<b>Otros Riesgos</b>	<b>0,08</b>	<b>0,08</b>	<b>0,08</b>	<b>0,08</b>	<b>-0,00</b>
Seguro Obligatorio Cazador					
Seguro Obligatorio Viajeros					
Riesgos Medioambientales	0,08	0,08	0,08	0,08	-0,00
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>56,12</b>	<b>176,35</b>	<b>56,12</b>	<b>176,35</b>	<b>120,23</b>
Incendios Forestales	0,21	0,14	0,21	0,14	-0,07
SAC	55,91	176,21	55,91	176,21	120,30
Coaseguro	13,01	20,97	13,01	20,97	7,96
Reaseguro Aceptado	47,66	172,49	47,66	172,49	124,82
Reaseguro Cedido	-4,77	-17,25	-4,77	-17,25	-12,48
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>2,39</b>	<b>0,03</b>	<b>2,39</b>	<b>0,03</b>	<b>-2,36</b>
Stop Loss					
Cuota Parte	2,39	0,03	2,39	0,03	-2,36

## 26. INFORMACIÓN TÉCNICA

### Activos que representan las provisiones técnicas

A efectos de liquidación, la totalidad de los activos en los que invierte el Consorcio están asignados a los compromisos asumidos por contrato de seguro, reconocidos contablemente a través de las provisiones técnicas.

### Política de reaseguro

El Estatuto Legal del Consorcio posibilita, dentro de sus fines, tanto la cesión de parte de los riesgos asumidos en reaseguro, como la aceptación en reaseguro en los riesgos nucleares y el Seguro Agrario Combinado. Fuera de estos supuestos podrá aceptar riesgos cuando concurren razones de interés público, atendiendo a las circunstancias del mercado asegurador.

### Concentración de riesgos de seguros

Dado el carácter subsidiario y complementario del Consorcio respecto al sector asegurador privado, el volumen de negocio está determinado por los fines y líneas de actuación que establece su Estatuto Legal, circunscribiéndose los riesgos, en régimen de compensación, a todo el territorio español.

Los cuadros que se muestran a continuación reflejan los ingresos y gastos técnicos por ramos.

#### Distribución analítica de resultados por riesgo de aseguramiento (en millones de euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Variación 2023-2022 %	Porcentaje S/Total en 2023
<b>TOTAL CONSORCIO</b>	<b>203,91</b>	<b>653,64</b>	<b>-68,80</b>	<b>100,00</b>
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>	<b>500,97</b>	<b>655,07</b>	<b>-23,52</b>	<b>245,69</b>
Riesgos Extraordinarios: Bienes	369,62	532,53	-30,59	181,27
Riesgos Extraordinarios: Pérdidas Pecuniarias	41,45	37,02	11,98	20,33
Riesgos Extraordinarios: Personas	15,86	15,44	2,70	7,78
Riesgos S.O.A. Fondo de Garantía	72,54	69,81	3,91	35,57
Riesgos Circulación V. Oficiales	-0,02	-0,49	95,66	-0,01
Riesgos Circulación V. Particulares	0,49	-0,46	205,90	0,24
Riesgos Circulación Seg. Frontera S.D.				
Riesgos Seguro Obligatorio Cazador				
Riesgos Seguro Obligatorio Viajeros				
Riesgos Circulación Seg. Frontera R.A.	0,11	0,11	-0,04	0,05
Riesgos R.C. Medioambientales R.A.	0,18	0,18	-4,16	0,09
Riesgos Circulación Seg. Frontera R.C.		-0,00	100,00	
Riesgos Nucleares	0,76	0,98	-21,97	0,37
A. General	-0,01	-0,05	81,84	0,00
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>	<b>-397,57</b>	<b>-94,02</b>	<b>-322,86</b>	<b>-194,97</b>
Riesgos Forestales	0,08	-0,05	256,02	0,04
SAC Seguro Directo	-41,74	-7,95	-424,72	-20,47
SAC Reaseguro Cedido	40,70	10,37	292,53	19,96
SAC Reaseguro Aceptado	-407,43	-104,12	-291,31	-199,81
A. Agraria	10,82	7,74	39,81	5,31
<b>ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO</b>	<b>1,45</b>	<b>13,03</b>	<b>-88,85</b>	<b>0,71</b>
Stop Loss R.A.				
Cuota Parte R.A.	1,17	13,37	-91,27	0,57
A. de Reaseguro de Crédito	0,29	-0,34	183,88	0,14
<b>ACTIVIDAD LIQUIDADORA</b>	<b>98,97</b>	<b>79,51</b>	<b>24,46</b>	<b>48,53</b>
<b>ACTIVIDAD DE COMPENSACIÓN</b>				
<b>DAÑOS MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>0,08</b>	<b>0,05</b>	<b>62,21</b>	<b>0,04</b>

Ingresos y gastos técnicos correspondientes a riesgos extraordinarios (en millones de euros)

	Bienes	Personas	Pérdidas pecuniarias	TOTAL
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)</b>	<b>724,74</b>	<b>15,15</b>	<b>53,80</b>	<b>793,68</b>
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos	742,43	15,35	55,26	813,03
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-17,69	-0,20	-1,46	-19,35
3. Variación provisiones para riesgos en curso				
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro				
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)</b>				
1. Primas dev. netas de anulaciones				
2. Variación provisiones para primas no consumidas				
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>724,74</b>	<b>15,15</b>	<b>53,80</b>	<b>793,68</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)</b>	<b>434,04</b>	<b>0,95</b>	<b>18,21</b>	<b>453,19</b>
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones	352,24	1,10	12,57	365,90
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	81,80	-0,15	5,63	87,29
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>				
1. Prestaciones y Gastos pagados				
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones				
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>434,04</b>	<b>0,95</b>	<b>18,21</b>	<b>453,19</b>
<b>V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO</b>				
<b>VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)</b>	<b>43,99</b>	<b>0,90</b>	<b>3,21</b>	<b>48,09</b>
<b>VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)</b>	<b>2,98</b>	<b>0,06</b>	<b>0,22</b>	<b>3,26</b>
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)</b>	<b>2,14</b>	<b>0,04</b>	<b>0,16</b>	<b>2,35</b>
<b>IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>				
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII-IX)</b>	<b>49,10</b>	<b>1,01</b>	<b>3,59</b>	<b>53,70</b>



Ingresos y gastos técnicos correspondientes a riesgos de circulación (en millones de euros)

	Vehículos particulares (*)	Vehículos oficiales	SOA Fondo de Garantía	TOTAL
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,56</b>	<b>8,54</b>	<b>82,48</b>	<b>91,57</b>
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos	0,71	8,54	85,23	94,47
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-0,15		-2,75	-2,90
3. Variación provisiones para riesgos en curso				
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro				
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)</b>				
1. Primas dev. netas de anulaciones				
2. Variación provisiones para primas no consumidas				
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO ( I-II )</b>	<b>0,56</b>	<b>8,54</b>	<b>82,48</b>	<b>91,57</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)</b>	<b>-0,07</b>	<b>8,77</b>	<b>67,11</b>	<b>75,80</b>
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones	0,25	9,12	59,57	68,94
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-0,32	-0,35	7,54	6,87
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO Cedido y Retrocedido)</b>				
1. Prestaciones y Gastos pagados				
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones				
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO ( III-IV )</b>	<b>-0,07</b>	<b>8,77</b>	<b>67,11</b>	<b>75,80</b>
<b>V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO</b>				
<b>VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,07</b>	<b>0,34</b>	<b>0,06</b>	<b>0,47</b>
<b>VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)</b>		<b>0,04</b>	<b>0,34</b>	<b>0,38</b>
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,04</b>	<b>0,89</b>	<b>0,24</b>	<b>1,17</b>
<b>IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>				
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS ( V+VI+VII+VIII-IX )</b>	<b>0,11</b>	<b>1,26</b>	<b>0,65</b>	<b>2,01</b>

(\*) Incluye el Seguro de Frontera



Ingresos y gastos técnicos correspondientes a la Actividad Agraria (en millones de euros)

	FORESTALES	S.A.C.	
		S. Directo	R. Aceptado
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,15</b>	<b>92,91</b>	<b>58,84</b>
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos	0,14	97,57	62,30
2. Variación provisiones para primas no consumidas		-4,66	-3,46
3. Variación provisiones para riesgos en curso			
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro			
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)</b>		<b>5,88</b>	
1. Primas dev. netas de anulaciones		6,23	
2. Variación provisiones para primas no consumidas		-0,35	
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO ( I-II )</b>	<b>0,15</b>	<b>87,03</b>	<b>58,84</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)</b>	<b>0,07</b>	<b>123,03</b>	<b>466,21</b>
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones	0,13	115,07	341,39
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-0,07	7,96	124,82
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>		<b>46,58</b>	
1. Prestaciones y Gastos pagados		34,10	
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones		12,48	
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO ( III-IV )</b>	<b>0,07</b>	<b>76,44</b>	<b>466,21</b>
<b>V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO</b>			
<b>VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)</b>		<b>10,01</b>	
<b>VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)</b>		<b>1,87</b>	<b>0,04</b>
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)</b>		<b>0,58</b>	<b>0,03</b>
<b>IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>			
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS ( V+VI+VII+VIII-IX )</b>		<b>12,47</b>	<b>0,07</b>

(\*) Neto de Reaseguro cedido.



## Ingresos y gastos técnicos correspondientes a la Actividad de Reaseguro de Crédito

(en millones de euros)

	Stop loss	Cuota parte		Imputación	TOTAL
		Series 2009 y 2010	Series 2020 y 2021		
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)</b>			<b>-0,29</b>		<b>-0,29</b>
1. Primas dev. netas de anulaciones y extornos			-0,29		-0,29
2. Variación provisiones para prima no consumidas.					
3. Variación provisiones para riesgos en curso					
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro					
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)</b>					
1. Primas dev. netas de anulaciones					
2. Variación provisiones para primas no consumidas.					
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO ( I-II )</b>			<b>-0,29</b>		<b>-0,29</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)</b>		<b>-0,04</b>	<b>-1,31</b>	<b>0,02</b>	<b>-1,33</b>
1. Prestaciones y Gastos imputables a prestaciones			1,00	0,02	1,03
2. Variación provisiones técnicas para Prestaciones.		-0,04	-2,32		-2,36
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>					
1. Prestaciones y Gastos pagados					
2. Variación provisiones técnicas para Prestaciones.					
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO ( III-IV )</b>		<b>-0,04</b>	<b>-1,31</b>	<b>0,02</b>	<b>-1,33</b>
<b>V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO</b>					
<b>VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)</b>			<b>-0,10</b>		<b>-0,10</b>
<b>VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)</b>					
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)</b>				<b>0,01</b>	<b>0,01</b>
<b>IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)</b>					
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS ( V+VI+VII+VIII-IX )</b>			<b>-0,10</b>	<b>0,01</b>	<b>-0,09</b>

## Resultado técnico por año de ocurrencia y ramos de seguro (en millones de euros)

	Actividad General		Actividad Agraria
	Riesgos Extraordinarios	Circulación	SAC
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)</b>	<b>793,68</b>	<b>91,46</b>	<b>151,66</b>
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	813,03	94,36	158,25
+/- Variación Provisiones para Primas No Consumidas	-19,35	-2,90	-6,58
+/- Variación Provisiones para Primas Pendientes de Cobro			
<b>II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (Cedido)</b>			<b>-5,88</b>
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos			-6,16
+/- Variación Provisiones para Primas No Consumidas			0,28
<b>A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO</b>	<b>793,68</b>	<b>91,46</b>	<b>145,78</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>483,96</b>	<b>68,19</b>	<b>593,11</b>
Prestac. y gtos. imputables a prestaciones	262,78	21,99	419,58
Provisiones Técnicas para prestac. de siniestros ocurridos en el ejercicio	221,18	46,20	173,53
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>			<b>-46,90</b>
Prest. y Gtos. Pagados de siniestros ocurridos en el ejerc.			-31,44
Prov. Téc. para prest. de siniestros ocurridos en el ejerc.			-15,46
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>483,96</b>	<b>68,19</b>	<b>546,21</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>	<b>47,92</b>	<b>0,15</b>	<b>10,00</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>	<b>2,34</b>	<b>0,12</b>	<b>1,90</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>	<b>1,68</b>	<b>0,37</b>	<b>0,53</b>
<b>VIII. COMISIONES Y PARTIC. EN EL R. (Cedido y Retrocedido)</b>			
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>100,48</b>	<b>5,29</b>	<b>10,72</b>





# APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

# 2023

## **APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS - EJERCICIO 2023**

---

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2023 contenidas en el presente informe anual fueron formulados atendiendo a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la dirección de esta Entidad Pública Empresarial.

Una vez emitido el informe de auditoría por la Intervención General de la Administración del Estado, y de conformidad con lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 5 del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros (Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre), han quedado aprobadas por su Consejo de Administración en la sesión celebrada el 25 de junio de 2024, estando compuestas por:

1. Balance de situación
2. Cuenta de pérdidas y ganancias
3. Estado de cambios en el patrimonio neto
4. Estado de flujos de efectivo
5. Memoria

A las mismas se acompaña, conforme a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), por remisión de la normativa de ordenación y supervisión de los seguros privados, el Informe de Gestión.

Madrid, a 25 de junio de 2024

---

*Documento firmado digitalmente.*



# INFORME DE GESTIÓN 2023

# Índice

---

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>162</b>
<b>I. El Consorcio en el sector asegurador</b>	<b>162</b>
1. Naturaleza jurídica y fines	162
2. Ámbito de actuación	163
3. Ramos de aseguramiento	164
4. Estructura organizativa	166
5. Sistema de gobierno	167
<b>II. Información de gestión</b>	<b>168</b>
1. Principales novedades en la gestión	168
2. Principales ratios de la actividad	169
A. Funciones de aseguramiento	169
a. Riesgos extraordinarios	170
b. Seguro Obligatorio del Automóvil y Fondo de Garantía	176
c. Seguros Agrarios Combinados	183
d. Reaseguro de crédito y otros reaseguros	184
B. Funciones de liquidación y saneamiento de entidades aseguradoras	186
C. Fondo de Compensación de Daños Medioambientales	190
D. Inversiones financieras e inmobiliarias	191
a. Inversiones financieras	191
b. Inversiones inmobiliarias	192
<b>III. Control de la actividad y gestión de riesgos</b>	<b>193</b>
1. Gestión de riesgos	193
2. Auditoría y control interno	194
3. Auditoría externa	194
4. Servicio de atención al asegurado	195
5. Gestión de recargos	195
<b>IV. Gestión de recursos</b>	<b>196</b>
1. Recursos humanos	196
2. Recursos tecnológicos y de información	198
A. Fichero informativo de vehículos asegurados -FIVA-	198
B. El Consorcio como organismo de información	199
C. Información sobre el ramo de incendios y elementos naturales	200
D. Registro Público de Seguros Obligatorios	200
<b>V. Fondos carentes de personalidad jurídica</b>	<b>201</b>
<b>VI. Otra información</b>	<b>202</b>
1. Impacto en la gestión del Consorcio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS-	202

## INTRODUCCIÓN

El informe que a continuación se presenta detalla los aspectos más relevantes de la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros (en adelante, el Consorcio) durante el ejercicio 2023.

En su elaboración se ha potenciado la información gráfica frente a elementos descriptivos, para mostrar al lector los aspectos más significativos de la gestión del negocio, su comparación con los ejercicios precedentes y la orientación prevista para el futuro.

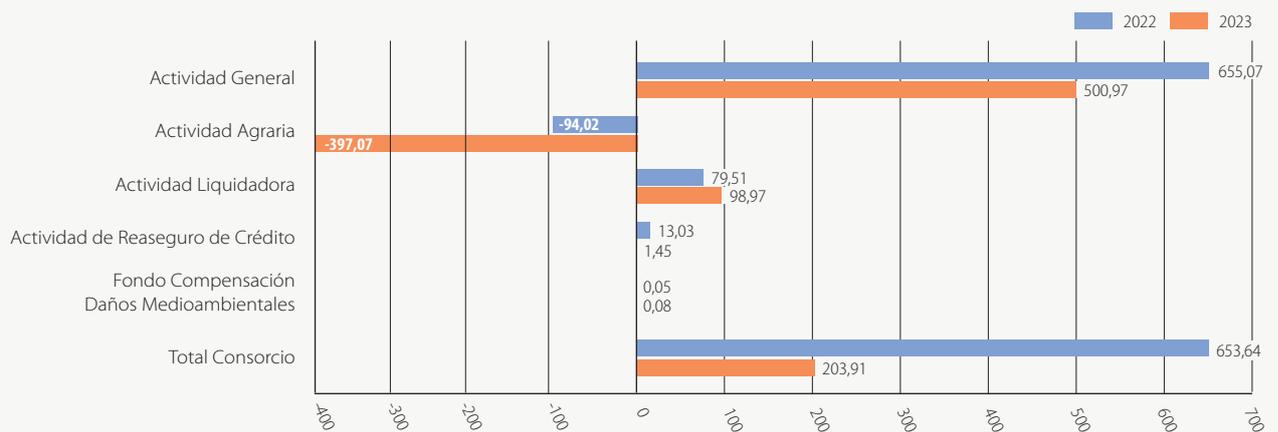
## I. EL CONSORCIO EN EL SECTOR ASEGURADOR

### I.1. Naturaleza jurídica y fines

El Consorcio está configurado como una entidad pública empresarial y estructura sus actuaciones en cinco grandes áreas de actividad, denominadas: Actividad General (que integra funcionalmente el seguro de riesgos extraordinarios y el seguro de automóviles), Agraria, Liquidadora, de Reaseguro de Crédito y la Administración del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.

El patrimonio del Consorcio es único y con él da soporte y atiende las responsabilidades económicas de sus cinco actividades, manteniendo, para cada una de ellas, la separación financiera y contable prevista en la legislación vigente.

Resultado antes de impuestos (en millones de euros)



Además de dichas actividades en el ámbito asegurador, el Consorcio lleva a cabo funciones públicas por cuenta del Estado en la gestión del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRR) y en el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI), con independencia financiera, patrimonial y contable del resto de actividades (ver apartado V).

### **1.2. Ámbito de actuación**

En su funcionamiento y actuación, el Consorcio es una entidad aseguradora que cumple con las obligaciones inherentes a su calificación, desde el punto de vista de:

- Capitales de solvencia obligatorios.
- Normas sobre inversiones.
- Constitución de provisiones técnicas y valoración de las mismas.
- Criterios contables y normas de valoración.
- Gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno.
- Demás obligaciones legales y reglamentarias.



### I.3. Ramos de aseguramiento

#### EN LA ACTIVIDAD GENERAL

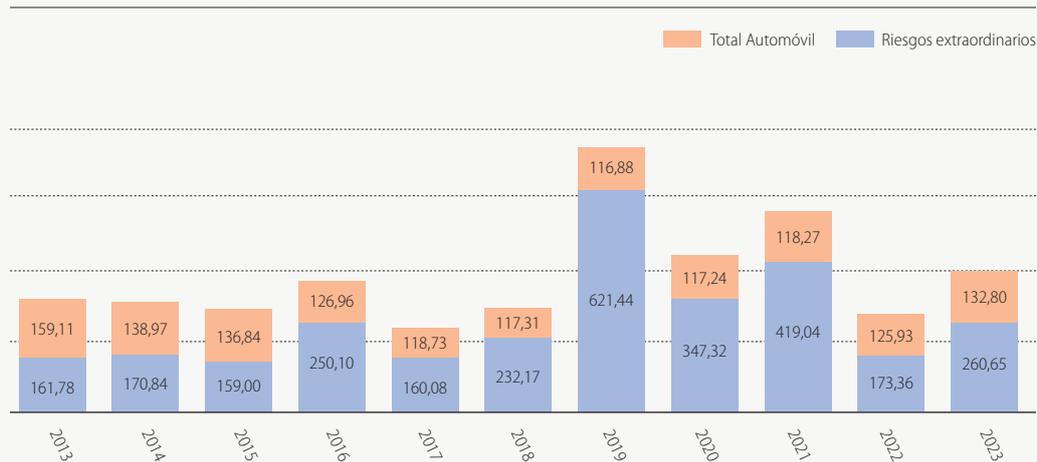
El Consorcio cubre, en régimen de compensación, los daños materiales y personales, así como las pérdidas pecuniarias, derivados de siniestros ocurridos en España por acontecimientos extraordinarios y que afecten a riesgos en ella situados, no haciendo distinciones entre regiones o comunidades; así como los daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero cuando el asegurado tenga su residencia habitual en España.

#### Evolución anual del número de expedientes de siniestros registrados

Año de riesgo	Total Consorcio	Riesgos extraordinarios	Automóvil	Otros (*)
2013	90.755	49.422	41.311	22
2014	103.585	65.657	37.898	30
2015	105.714	70.692	35.012	10
2016	85.642	51.852	33.773	17
2017	127.430	95.587	31.833	10
2018	109.418	77.799	31.614	5
2019	151.003	119.310	31.689	4
2020	164.210	138.889	25.316	5
2021	118.221	92.485	25.733	3
2022	88.140	62.161	25.961	18
2023	104.007	77.858	26.125	24

(\*) En el ejercicio 2023 dentro del apartado "Otros" corresponden a daños personales por extinción de incendios, 24 expedientes.

#### Provisión técnica de prestaciones (millones de euros)



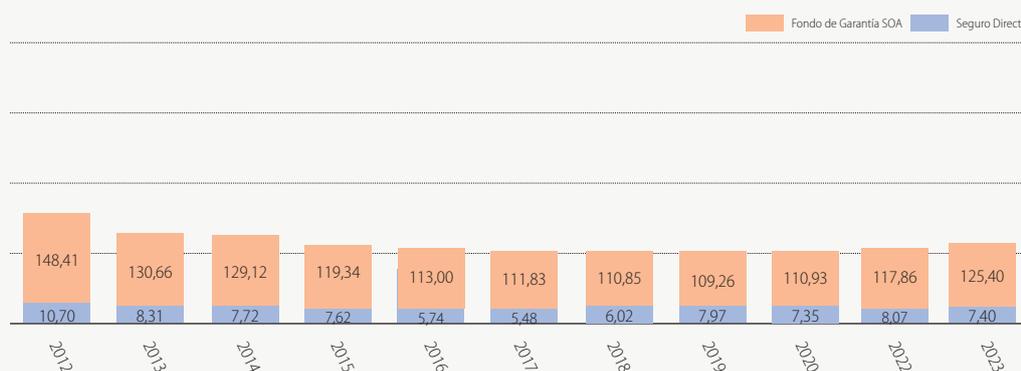
El Consorcio cubre además:

- La responsabilidad civil obligatoria en la circulación de vehículos a motor de particulares no aceptados por entidades aseguradoras y de vehículos a motor del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos, en sus coberturas obligatoria y voluntaria. Se incluye en este apartado el seguro de frontera, en régimen de coaseguro y reaseguro con las entidades aseguradoras que operan en esta cobertura del seguro obligatorio de vehículos a motor.

### Evolución anual del número de expedientes de siniestros registrados en los ramos del automóvil

Año de riesgo	Seguro directo	Fondo de Garantía SOA			
		Total	Sin seguro	Desconocido y robado	SOA Entidades en liquidación
2013	9.769	31.542	27.305	3.872	365
2014	8.563	29.335	24.834	3.768	733
2015	7.756	27.256	23.417	3.817	22
2016	7.762	26.011	22.260	3.744	7
2017	8.645	23.188	19.542	3.621	25
2018	9.016	22.598	19.144	3.453	1
2019	9.416	22.273	18.650	3.621	2
2020	7.688	17.628	14.602	3.026	0
2021	8.158	17.575	14.655	2.919	1
2022	8.069	17.892	14.629	3.263	0
2023	7.782	18.343	14.825	3.518	0

### Provisiones técnicas de prestaciones (en millones de euros)



- En su función de Fondo de Garantía en el seguro de responsabilidad civil del automóvil, los riesgos de responsabilidad civil de suscripción obligatoria en la circulación de vehículos a motor en el caso de vehículos robados, desconocidos, no asegurados o correspondientes a entidades declaradas en liquidación.
- El reaseguro de responsabilidad civil por contaminación medioambiental.
- El reaseguro de la responsabilidad civil derivada de accidentes nucleares.

**EN LA ACTIVIDAD AGRARIA**

- Los Seguros Agrarios Combinados en régimen de coaseguro y reaseguro. Asimismo, realiza el control de las peritaciones.
- El seguro de accidentes personales en las labores de extinción de incendios forestales.

**EN LA ACTIVIDAD LIQUIDADORA**

- La liquidación y saneamiento de las entidades aseguradoras que le sean encomendadas y las funciones que la Ley establece en los procedimientos concursales de las mismas.

**EN LA ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO**

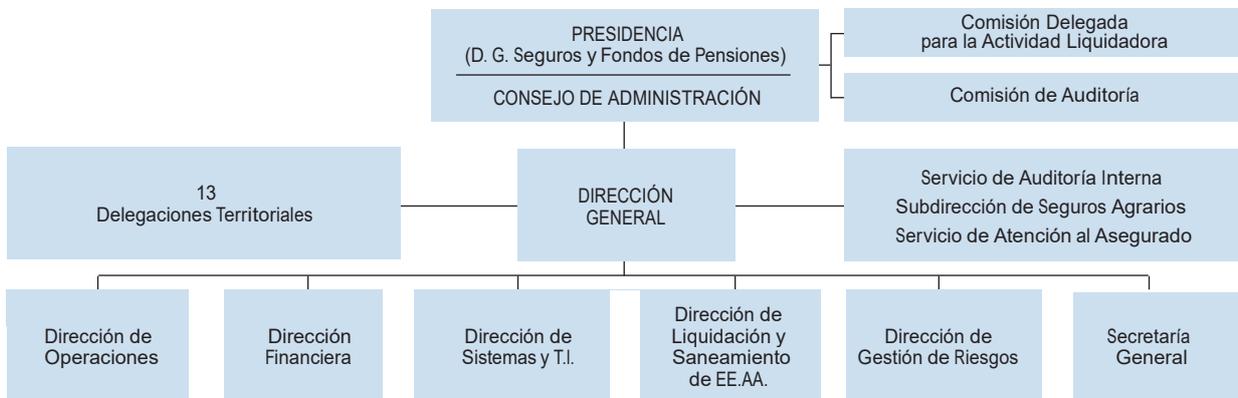
- La cobertura tanto proporcional como no proporcional en los ramos de crédito y caución, respecto a las entidades que se adhirieron al convenio suscrito con UNESPA, de 18 de junio de 2009; y la cobertura proporcional en el ramo de crédito en el ámbito del Marco Temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto de la COVID-19, que ha sido conmutada en el ejercicio 2023 al término del primer trimestre.

**EN LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES**

- El Consorcio, a través del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, lleva a cabo la reparación de los daños medioambientales, al margen de la responsabilidad civil, penal o administrativa que resulte exigible, respecto de los operadores que opten por cubrir la garantía financiera obligatoria para hacer frente a la responsabilidad medioambiental que derive de la actividad que desarrollen, mediante un contrato de seguro.

**I.4. Estructura organizativa**

El Consorcio está organizado en seis direcciones y otras unidades de rango inferior dependientes directamente de la Dirección General.



Los principales cometidos de las distintas áreas son los siguientes:

**PRESIDENCIA**

Lleva a cabo la representación del Consorcio, dirigiendo e impulsando el desarrollo de su actividad y velando por el cumplimiento de los Estatutos.

**DIRECCIÓN GENERAL**

Lleva a cabo la dirección de todos los servicios del Consorcio, coordinando y canalizando su estrategia, y potenciando los esfuerzos de las distintas funciones hacia el exterior. Le corresponde, asimismo, la presidencia de la Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora.

Están adscritas directamente a la Dirección General las unidades que desarrollan las funciones de Auditoría Interna y el Servicio de Atención al Asegurado, así como la Subdirección de Seguros Agrarios.

#### **DIRECCIÓN DE OPERACIONES**

Le corresponde la gestión de la contratación de todas las operaciones de seguro, la valoración de daños y la dirección de la tramitación de siniestros, así como la coordinación y supervisión de los servicios de asistencia jurídico-contenciosa de las distintas unidades del Consorcio. Igualmente gestiona el Fichero Informativo de Vehículos Asegurados y las solicitudes de información realizadas al Consorcio en su condición de Organismo de Información de España.

#### **DIRECCIÓN FINANCIERA**

Le corresponde la gestión de los ingresos del Consorcio, las inversiones financieras y las funciones presupuestarias, contables y fiscales, así como el resto de operaciones financieras de la entidad, la realización de las funciones de caja y la dirección del área actuarial.

#### **DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN Y SANEAMIENTO DE ENTIDADES ASEGURADORAS**

Le corresponde el ejercicio de las funciones que requiera la actividad liquidadora y la gestión de los procesos de saneamiento que se le atribuyan conforme a la legislación vigente.

#### **DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Le corresponde la dirección de los sistemas informáticos y tecnologías de la información, así como la responsabilidad del impulso y la mejora de sus procedimientos y procesos, y la implantación de sistemas de calidad.

#### **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Le corresponde el diseño, mantenimiento y desarrollo del sistema de gestión de riesgos, la función de verificación del cumplimiento y la función actuarial.

#### **SECRETARÍA GENERAL**

Le corresponde la gestión del patrimonio inmobiliario, la prestación de los servicios generales, de organización, de régimen interior y la dirección y gestión de los recursos humanos, así como la realización de estudios y publicaciones y la gestión de los fondos documentales precisos para el funcionamiento del Consorcio.

### **1.5. Sistema de gobierno**

La configuración del sistema de gobierno del Consorcio está condicionada por su naturaleza de entidad pública empresarial, de forma que el principal pilar sobre el que se asienta su estructura de gobierno es su Estatuto Legal (norma con rango de Ley), que es objeto de desarrollo a través de otros instrumentos normativos internos, como el Estatuto Orgánico, la Guía de Buen Gobierno o el Código Ético.

#### **EL ESTATUTO LEGAL**

Contiene una lista cerrada de las funciones que se le atribuyen al Consorcio y recoge las previsiones que deben tenerse en cuenta para modificar el ámbito funcional de la entidad, tanto para aumentarlo como para reducirlo.

#### **EL ESTATUTO ORGÁNICO**

Es el instrumento normativo interno a través del cual se desarrolla la estructura de sus órganos y se establecen las normas de funcionamiento interno. Es aprobado por el Consejo de Administración, lo que permite un adecuado grado de flexibilidad a la hora de adaptarse a las nuevas necesidades que requiera en cada momento la estrategia de la entidad.

#### **LA GUÍA DE BUEN GOBIERNO**

Desarrolla los principios de actuación de los órganos de gobierno, administración y dirección, sus reglas básicas de organización, funcionamiento, delegación de responsabilidades, asignación de funciones y las normas de conducta de sus miembros. Es aprobada por el Consejo de Administración.

#### **CÓDIGO ÉTICO DEL CONSORCIO**

Este instrumento complementa a los anteriores y se incluye dentro del sistema de gobierno dado que se aplica, con carácter general, a todos los empleados y directivos del Consorcio.

Su propósito es establecer los principios éticos y recomendaciones de comportamiento que deben servir de orientación sobre la forma en la que se debe proceder ante determinados supuestos de hecho y que deben seguir todos los empleados de la entidad en el desempeño de su trabajo, para que esos principios se manifiesten en las relaciones establecidas con los distintos grupos de interés, empleados, clientes, asegurados, proveedores, autoridades administrativas y de supervisión, órganos judiciales y terceros en general.

## II. INFORMACIÓN DE GESTIÓN

### II.1. Principales novedades en la gestión

Las actuaciones llevadas a cabo durante 2023 se han focalizado en aspectos tecnológicos, mejorando el soporte al trabajo híbrido y a la digitalización, permitiendo la continuidad de la actividad, pudiendo destacarse:

- La finalización de la implantación del nuevo ERP, que afecta a las áreas de Inversiones, Tesorería, Contabilidad, Presupuestos, Compras, Inmuebles y Arquitectura y la conversión de código del resto de los aplicativos de negocio para su integración con la nueva plataforma.
- Se han aprobado las nuevas instrucciones y procedimientos de contratación externa de letrados asesores y de homologación y contratación de peritos médicos, de seguros y controladores de seguros agrarios. Asimismo, se han modificado los baremos por su colaboración actualizándolos a la situación actual.
- Potenciación de acciones sostenibles en materia de inversiones, mediante la revisión y avance en la política de inversión sostenible con hitos graduales.
- Acometido en su totalidad la migración de los CPD a unos externalizados ubicados fuera de Madrid, el principal, y en la ciudad de Madrid, el secundario. Estos nuevos CPD dan soporte a toda una nueva infraestructura de comunicaciones, sistemas distribuidos para la virtualización de los servidores necesarios para la continuidad del negocio y nueva infraestructura Mainframe. Esta nueva infraestructura ha proporcionado una mejora del rendimiento cercana al 30%, con la posibilidad de seguir creciendo en los próximos años.
- Por otro lado, se inició la migración del actual sistema de correo a un sistema de correo en la nube, pudiendo de esta forma mejorar en el soporte del trabajo híbrido. Esta migración dará cabida a herramientas colaborativas, pudiendo establecer grupos de trabajo, videoconferencias, chat e integraciones de aplicaciones.

Los ejes estratégicos y los bloques temáticos del PAT 2023-2025 son:

#### Plan de actuación trienal 2023-2025

Eje estratégico	Bloque temático
EJE 1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL	1.1. Gestión de la actividad aseguradora 1.2. Gestión de la actividad no aseguradora 1.3. Gestión de situaciones de gran impacto 1.4. Gestión de los recursos humanos 1.5. Gestión de funciones claves 1.6. Gestión financiera e inmobiliaria 1.7. Gestión de la información
EJE 2. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD	2.1. Sostenibilidad de la actividad 2.2. Sostenibilidad de la gestión y de las inversiones 2.3. Gestión y reducción del riesgo
EJE 3. TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD	3.1. Servicios digitales 3.2. Nuevas tecnologías y digitalización 3.3. Ciberseguridad

## RELACIONES INTERNACIONALES

El Consorcio es una institución singular a nivel internacional, tanto por sus funciones de cobertura de los Riesgos Extraordinarios y Terrorismo, en el Fondo de Garantía Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), de reaseguramiento del Seguro Agrario Combinado, como por su condición de institución pública integrada en el mercado asegurador privado a quien complementa. Por todo ello el Consorcio es una institución que suscita un gran interés a nivel internacional.

El Consorcio participa en los foros y grupos de trabajo que abordan desde la capacidad financiera del seguro de catástrofes, a los retos que plantea el cambio climático, en el seno de instituciones como la Unión Europea o la OCDE, aportando su experiencia de muchos años en la gestión de un sistema funcional de cooperación público-privada.

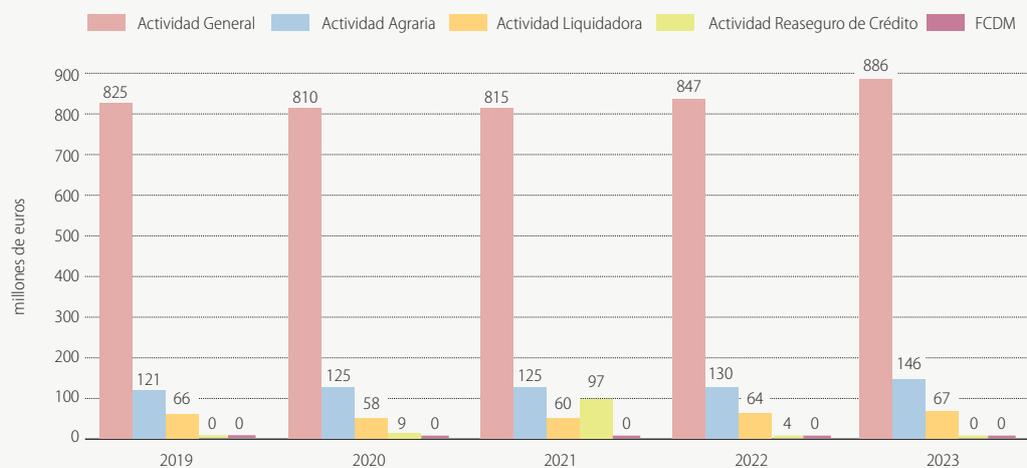
Asimismo, busca sinergias de forma proactiva en los foros de encuentro entre entidades o cuadros de coaseguro de naturaleza similar o con funciones parcialmente comunes a las suyas, como son el Foro Internacional de Programas de Garantía del Seguro (IFGS, por sus siglas en inglés), el Foro Internacional de Pools para el (Rea)seguro del Riesgo de Terrorismo (IFTRIP, por sus siglas en inglés) y el Foro Mundial de Programas de seguro de Catástrofes (WFPC, por sus siglas en inglés). Por último, en tanto que es un organismo que forma parte de los mecanismos internacionales para la compensación de víctimas de accidentes de circulación transfronterizos, el Consorcio participa en las reuniones y grupos de trabajo auspiciados por el Council of Bureaux para el seguro obligatorio del automóvil.

## II.2. Principales ratios de la actividad

### II.2.A. Funciones de aseguramiento

Los ingresos del Consorcio han estado marcados por la evolución del sector asegurador en su conjunto, en la medida en que están vinculados al volumen de actividad y capitales asegurados de la industria aseguradora.

Evolución de recargos y primas imputadas por actividades de negocio (en millones de euros)



De los ingresos que las compañías aseguradoras realizan al Consorcio en concepto de recargos, el 77,4% (78,7% en el ejercicio anterior) corresponde a Sociedades Anónimas españolas, el 7,8% (7,6% en el ejercicio anterior) a Mutuas de Seguros y el 0,1% a Mutualidades de Previsión Social. El 14,5% (13,5% en el ejercicio anterior) de los recargos los ingresan sucursales de entidades de otros Estados miembros del Espacio Europeo o que operan en España en régimen de libre prestación de servicios.

### Evolución de la recaudación por recargos

Tipo de entidad	Cuota ingresos por recargos		Variación (respecto al ejercicio anterior)	
	2023	2022	2023	2022
SOCIEDADES ANÓNIMAS	77,4%	78,7%	3,4%	4,8%
MUTUAS	7,8%	7,6%	8,3%	8,0%
MDAD.PREVISIÓN SOCIAL	0,1%	0,1%	4,1%	-20,4%
SUCURSALES, INCLUIDAS E.E.E.	10,3%	9,7%	11,5%	5,3%
LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4,2%	3,8%	17,3%	4,3%
OTROS	0,2%	0,1%	16,0%	5,9%
SEGURO DIRECTO CCS	0,0%	0,0%	-0,2%	0,8%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>5,1%</b>	<b>5,0%</b>
SUCURSALES + L.P.S.	14,5%	13,5%	13,1%	5,0%

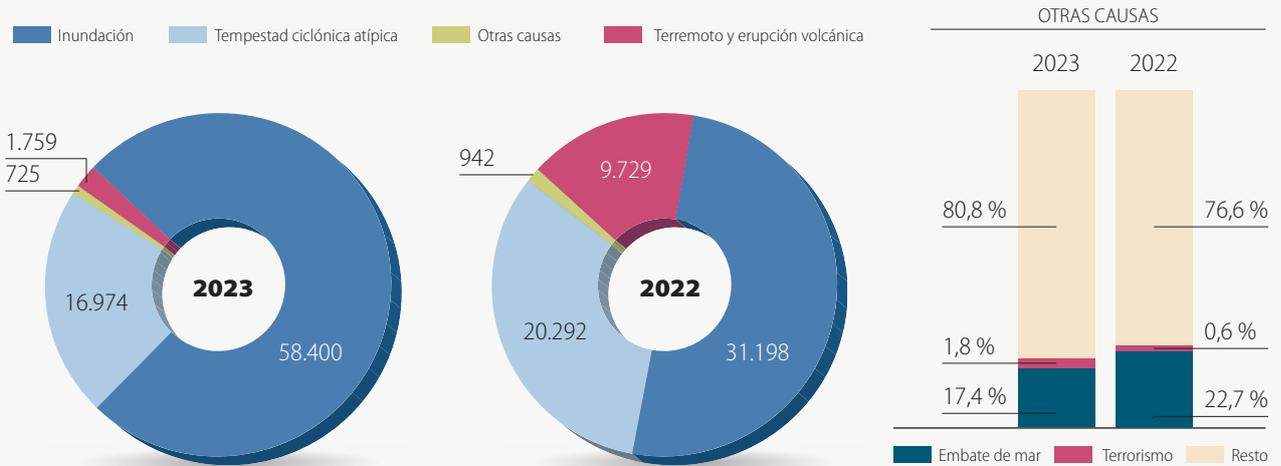
#### II.2.A.a. Riesgos Extraordinarios

Bajo esta cobertura se atienden los daños en los bienes y en las personas que hayan tenido lugar con ocasión de fenómenos de carácter extraordinario, tales como:

- Inundación, incluidos los daños ocasionados por embates de mar.
- Tempestad ciclónica atípica, incluyendo los vientos extraordinarios y los tornados.
- Terremoto y maremoto.
- Erupción volcánica.
- Caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los hechos ocasionados violentamente por terrorismo, motín o tumulto popular, rebelión y sedición y los hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempos de paz.



## Número total de reclamaciones recibidas por causas de siniestralidad

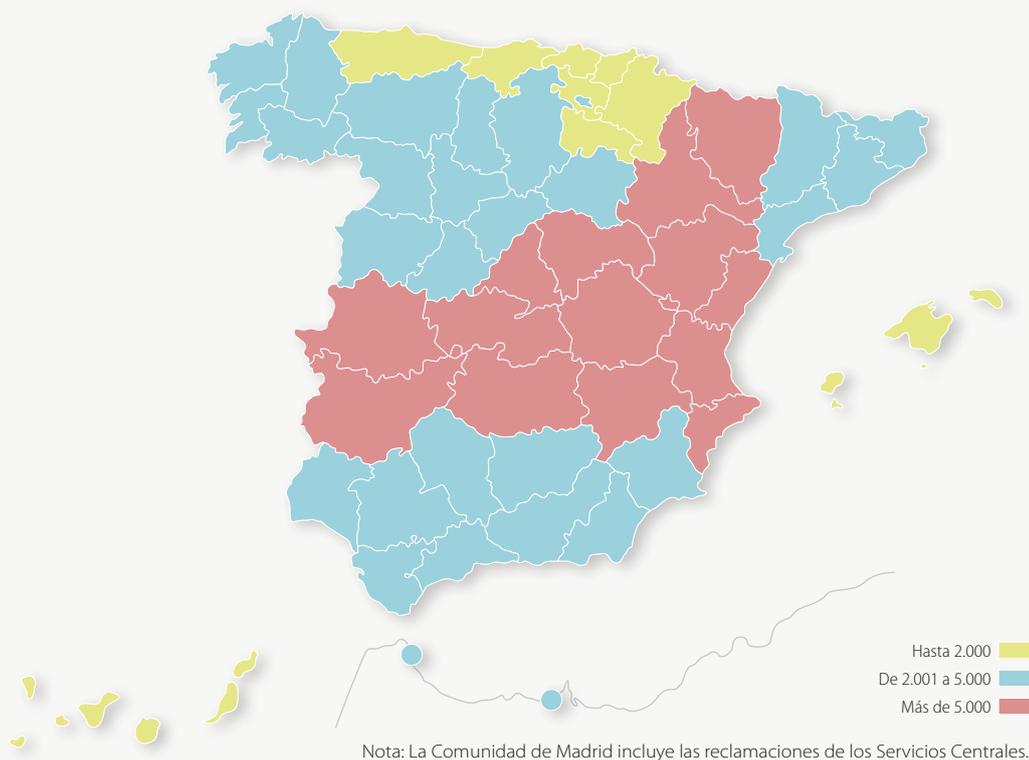


En el caso de daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero, el Consorcio indemnizará cuando el asegurado de la póliza tenga su residencia habitual en España.

Adicionalmente, el Estatuto Legal del Consorcio y el Reglamento del Seguro de Riesgos Extraordinarios contemplan la cobertura de pérdidas pecuniarias dentro del aseguramiento de los riesgos extraordinarios.

Es un sistema de aseguramiento complementario al ofrecido por las distintas aseguradoras que cubren riesgos en España y, por tanto, de ámbito nacional, salvo lo anteriormente indicado para los daños personales. Además, este tipo de cobertura es independiente de cualquier ayuda pública.

## Reclamaciones en los riesgos extraordinarios en el ejercicio



• **PRODUCCIÓN**

El ejercicio 2023 ha tenido una evolución positiva del 4,8% en términos de primas imputadas en los riesgos extraordinarios en su conjunto.

En lo relativo a los daños a los bienes, el incremento interanual ha sido del 4,8%. En los riesgos inherentes a las personas ha sido del -3,7%, siendo esta cifra el resultado neto del aumento en vida-riesgo del 5,0% y el descenso en los seguros de accidentes del 7,5%.

Por su parte, las primas imputadas de pérdidas pecuniarias han aumentado un 8,2%.

• **SINIESTRALIDAD**

El número de siniestros ocurridos en el ejercicio debido a riesgos extraordinarios se ha elevado a 99.037, con un coste total (pagos más provisiones técnicas) de 450,2 millones de euros. El número de expedientes registrados en estas coberturas, computando ocurrencias de ejercicios anteriores, ha sido de 77.858 (un incremento del 25,3%). Todo ello ha resultado en un incremento de la siniestralidad del 130,7% con respecto al ejercicio anterior.

Margen primas - siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2023	2022	2023	2022
<b>Riesgos extraordinarios</b>	<b>793,68</b>	<b>453,19</b>	<b>57,1%</b>	<b>25,9%</b>	<b>63,9%</b>	<b>32,6%</b>
Bienes	724,74	434,04	59,9%	26,2%	66,7%	32,9%
Personas	15,15	0,95	6,3%	5,1%	12,9%	11,7%
Pérdidas pecuniarias	53,80	18,21	33,8%	28,9%	40,5%	35,5%



De los principales episodios de siniestralidad ocurridos en el ejercicio, seis se han debido a tempestades ciclónicas atípicas (TCA) ocurridas entre septiembre y noviembre, representando un 13,8% del coste total de las siniestralidades más relevantes lo que da idea del peso específico que alcanzan estos eventos que afectan a amplias áreas geográficas.

El resto de la siniestralidad corresponde a inundaciones, como la que sufrieron Aragón y La Rioja, que afectó especialmente a Zaragoza y a sus polígonos industriales, alcanzado un coste total próximo a los 85 millones de euros.

Las mayores siniestralidades por inundaciones producidas por efecto de las DANAs (Depresión Aislada en Niveles Altos) que se han concentrado en las tres primeras semanas de septiembre, acumulando un coste de 200 millones de euros con una dispersión generalizada por toda España, si bien han tenido especial relevancia en la zona centro, el litoral mediterráneo desde Valencia hasta Tarragona y Navarra.

### Siniestralidades más relevantes del ejercicio (millones de euros)

Fecha	Causa	Lugar	Número de expedientes	Coste declarado	Coste pendiente estimado	Coste total
01/09/2023	Inundación	Varias zonas	23.278	173,61	4,39	178,00
05/07/2023	Inundación	Aragón-La Rioja	4.296	84,39	0,00	84,39
01/11/2023	TCA	Varias zonas	0	0,00	29,57	29,57
21/10/2023	TCA	Andalucía Occidental	555	15,72	0,00	15,72
14/09/2023	Inundación	Comunidad de Madrid	1.936	9,27	0,45	9,72
22/05/2023	Inundación	Murcia	2.811	9,42	0,00	9,42
14/01/2023	TCA	Norte Peninsular	9.464	8,09	0,13	8,21
19/10/2023	Inundación	Comunidad de Madrid	963	7,38	0,38	7,76
25/05/2023	Inundación	Comunidad de Madrid	1.435	5,94	0,00	5,94
17/10/2023	Inundación	Zona Noroeste	1.157	4,80	0,40	5,20
23/05/2023	Inundación	Comunidad Valenciana	1.561	5,05	0,00	5,05
16/06/2023	Inundación	Aragón-Navarra-La Rioja	1.009	4,49	0,00	4,49
13/10/2023	Inundación	Galicia, Asturias, Cantabria	749	4,13	0,26	4,40
27/05/2023	Inundación	Navarra	361	3,96	0,00	3,96
14/01/2023	Inundación	Norte Peninsular	1.148	3,94	0,00	3,94
13/09/2023	Inundación	Comunidad Valenciana	1.322	3,56	0,28	3,83
19/09/2023	Inundación	Castilla La mancha	294	3,20	0,07	3,27
25/05/2023	Inundación	Castilla León	1.072	2,81	0,00	2,81
07/09/2023	Inundación	Galicia, Asturias, Cantabria	803	2,15	0,17	2,32
18/05/2023	Inundación	Andalucía Oriental	320	2,23	0,00	2,23
19/10/2023	Inundación	Castilla La Mancha, Extremadura	486	1,97	0,19	2,16
12/09/2023	Inundación	Comunidad Valenciana	350	1,93	0,07	2,00
27/02/2023	Inundación	Baleares	313	1,98	0,00	1,98
30/11/2023	Inundación	Comunidad Madrid	121	1,77	0,16	1,93
19/05/2023	Inundación	Navarra	242	1,73	0,00	1,73
15/10/2023	Inundación	Cataluña	352	1,45	0,12	1,57
12/09/2023	TCA	Comunidad Valenciana	279	0,35	1,16	1,51
03/09/2023	TCA	Castilla La Mancha	5	0,00	1,50	1,50
27/05/2023	Inundación	Andalucía Oriental	676	1,41	0,00	1,41
15/09/2023	Inundación	Cataluña	443	1,27	0,10	1,38
28/05/2023	Inundación	Galicia	598	1,22	0,00	1,22
14/09/2023	Inundación	Castilla La Mancha, Extremadura	328	1,02	0,08	1,10
13/06/2023	Inundación	Cataluña	381	1,04	0,00	1,04
23/05/2023	Inundación	Castilla La mancha - Extremadura	416	0,87	0,00	0,87
08/01/2023	Inundación	Castilla León	155	0,85	0,00	0,85
15/09/2023	TCA	Galicia, Asturias, Cantabria	33	0,02	0,77	0,79
16/09/2023	Inundación	País Vasco	119	0,73	0,03	0,75
19/09/2023	Inundación	Baleares	102	0,55	0,03	0,58
01/09/2023	Inundación	Comunidad Madrid, Castilla La Mancha	12	0,55	0,00	0,55
28/06/2023	Inundación	Cataluña	216	0,48	0,00	0,48
22/05/2023	Inundación	Aragón-Navarra-La Rioja	36	0,47	0,00	0,47

Costes medios por año de ocurrencia del siniestro, con importes pagados y provisionados (liquidación y pago) en euros nominales donde se pueden apreciar los valores de 2023 por encima de la media:

### Costes medios: Bienes (en euros)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	MEDIA	2023
Inundación	5.326	4.399	5.316	7.283	7.235	6.046	5.004	6.475	8.180
Terremoto	2.405	1.247	1.310	2.301	2.230	2.031	1.525	12.979	2.526
Tempestad ciclónica atípica	990	1.279	2.612	1.363	1.357	1.276	1.866	1.613	2.556
Caída aerolitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terrorismo	7.491	11.591	0	0	0	0	0	13.154	0
Motín	2.697	0	0	0	0	0	0	2.655	0
Tumulto popular	4.383	3.305	5.573	8.248	4.886	8.275	3.780	7.234	20.193
Actuaciones FFAA.	1.286	1.369	1.985	1.621	2.319	1.456	2.022	1.560	2.542
<b>MEDIA</b>	<b>4.793</b>	<b>1.864</b>	<b>4.913</b>	<b>5.177</b>	<b>3.618</b>	<b>6.298</b>	<b>4.381</b>	<b>4.142</b>	<b>7.058</b>

Nota: La media por causas excluye el ejercicio corriente. La media se calcula del intervalo 2008-2022

### Costes medios: Pérdidas pecuniarias (en euros)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	MEDIA	2023
Inundación	6.167	5.504	27.617	13.784	26.884	24.401	13.967	21.885	55.385
Terremoto	3.355	0	0	0	0	6.319	0	6.225	0
Tempestad ciclónica atípica	0	101.449	95.165	83.355	110.243	11.207	100.666	50.773	675.083
Caída aerolitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terrorismo	0	1.500	0	0	0	0	0	23.776	0
Motín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumulto popular	0	0	0	0	23.264	10.891	0	14.023	0
Actuaciones FFAA.	1.000	0	0	72	22.725	0	9.000	8.165	218
<b>MEDIA</b>	<b>6.052</b>	<b>19.922</b>	<b>28.145</b>	<b>15.066</b>	<b>30.781</b>	<b>16.396</b>	<b>15.263</b>	<b>17.527</b>	<b>59.218</b>

Nota: La media por causas excluye el ejercicio corriente. La media se calcula del intervalo 2008-2022

### Costes medios: Personas (en euros)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	MEDIA	2023
Inundación	93.538	0	100.953	107.918	24.000	218.073	67.843	62.441	78.229
Terremoto	29.774	12.132	0	0	0	0	0	92.308	0
Tempestad ciclónica atípica	0	0	0	17.000	20.609	18.558	41.355	23.655	13.976
Caída aerolitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terrorismo	0	24.733	0	150.209	0	170.265	0	75.382	0
Motín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumulto popular	0	0	0	0	0	0	0	5.206	0
Actuaciones FFAA.	0	0	150.000	0	1.500	0	0	75.750	0
<b>MEDIA</b>	<b>80.786</b>	<b>24.229</b>	<b>104.223</b>	<b>107.465</b>	<b>19.492</b>	<b>168.884</b>	<b>62.545</b>	<b>67.877</b>	<b>71.090</b>

Nota: La media por causas excluye el ejercicio corriente. La media se calcula del intervalo 2008-2022

### Pagos anuales del Consorcio por inundaciones, terremotos, tempestad, erupción volcánica y otras causas humanas en España (en millones de euros)

	2019	2020	2021	2022	2023
Inundación y Embate de mar	641,09	259,67	263,20	106,64	234,66
Terremoto y erupción volcánica	0,01	0,08	257,54	0,09	0,00
Tempestad	67,07	78,24	30,57	8,30	7,70
Terrorismo	0,30	0,00	0,34	0,00	0,00
Otros: Motín, Tumulto y Actuaciones FFAA	3,99	0,51	3,39	0,58	0,41

#### • PERITOS TASADORES

El Consorcio utiliza para sus peritaciones los servicios de peritos tasadores de seguros en régimen de arrendamiento de servicios. Dichos profesionales efectúan la valoración de los daños materiales y de la pérdida de beneficios.

#### Índices relacionados con las actuaciones en peritación

	2023	2022
<b>Riesgos extraordinarios (*)</b>		
Número de peritaciones	62.698	45.299
Porcentaje de expedientes tasados sobre registrados	75,3%	65,3%
<b>Fondo de Garantía (SOA)</b>		
Número de peritaciones	3.222	3.150
Porcentaje de expedientes tasados sobre registrados	15,8%	15,8%
<b>Aseguramiento de RC automóviles</b>		
Número de peritaciones	2.103	2.159
Porcentaje de expedientes tasados sobre registrados	25,5%	25,4%

(\*) El número de expedientes registrados incluye los tramitados por los convenios de reembolso en TCA, no así el porcentaje reflejado de expedientes tasados que recoge exclusivamente las peritaciones propias del Consorcio.

#### • PERITOS MÉDICOS

El Consorcio utiliza, en régimen de arrendamiento de servicios, los servicios profesionales de médicos expertos en la valoración de daños personales, esencialmente en el ámbito del seguro de responsabilidad civil del automóvil.

La valoración de los daños se realiza con arreglo al sistema legal de valoración de daños a las personas conocido como "Baremo", siguiendo las buenas prácticas recomendadas por la Comisión de Seguimiento de dicho "Baremo" creada por la Ley 35/2015, en la que participa el propio Consorcio.

En el caso de daños personales por riesgos extraordinarios, la red pericial médica valora con arreglo al contenido de la cobertura de seguro de accidentes que hubiese suscrito el afectado.

Las valoraciones médicas relacionadas con daños personales durante la extinción de incendios forestales se realizan siguiendo la Orden PCM/641/2021, de 21 de junio, por las que se fijan las indemnizaciones que correspondan a las personas que sufran accidentes al colaborar en trabajos de extinción de incendios forestales (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática).

#### Encargo de peritaciones médicas realizados en 2023

	Número de peritaciones	
	2023	2022
<b>ACTIVIDAD GENERAL</b>		
Riesgos Extraordinarios	10	3
Autos Seguro Directo	800	911
Autos Fondo de Garantía	6.332	6.393
<b>ACTIVIDAD AGRARIA</b>		
Incendios Forestales	26	19

• **LETRADOS**

La representación y defensa en juicio del Consorcio la ostentan los Abogados del Estado y los letrados habilitados como letrados sustitutos por la Abogacía General del Estado. Por ello, la tramitación de los distintos procedimientos judiciales, tanto por siniestro como por recobro, se les encarga a los mismos, existiendo incluso algunos letrados a los que específicamente solo se les encomienda la gestión judicial de recobros en aquellas provincias donde se requiere un esfuerzo adicional para facilitar y agilizar su tramitación judicial.

Encargos a letrados de actuaciones de diversa naturaleza en 2023

	Número de peritaciones	
	2023	2022
<b>SINIESTROS</b>		
Riesgos Extraordinarios	232	260
Automóviles incluyendo diligencias previas	2.153	2.422
<b>RECOBROS</b>	<b>2.572</b>	<b>3.126</b>

**II.2.A.b. Seguro Obligatorio del Automóvil y Fondo de Garantía**

• **CONTRATACIÓN DIRECTA DE VEHÍCULOS PARTICULARES CUYO ASEGURAMIENTO HA SIDO RECHAZADO POR LAS ENTIDADES ASEGURADORAS**

Dentro de las funciones del Consorcio, como complemento del sector asegurador privado y para aquellos supuestos en el ámbito del seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor donde los asegurados no encuentren cobertura privada, el Consorcio asegura la responsabilidad civil de suscripción obligatoria, permitiendo que todos los propietarios de dichos vehículos puedan cumplir con la obligación legal de aseguramiento.

Número de vehículos en cartera. Aseguramiento directo de responsabilidad civil obligatoria

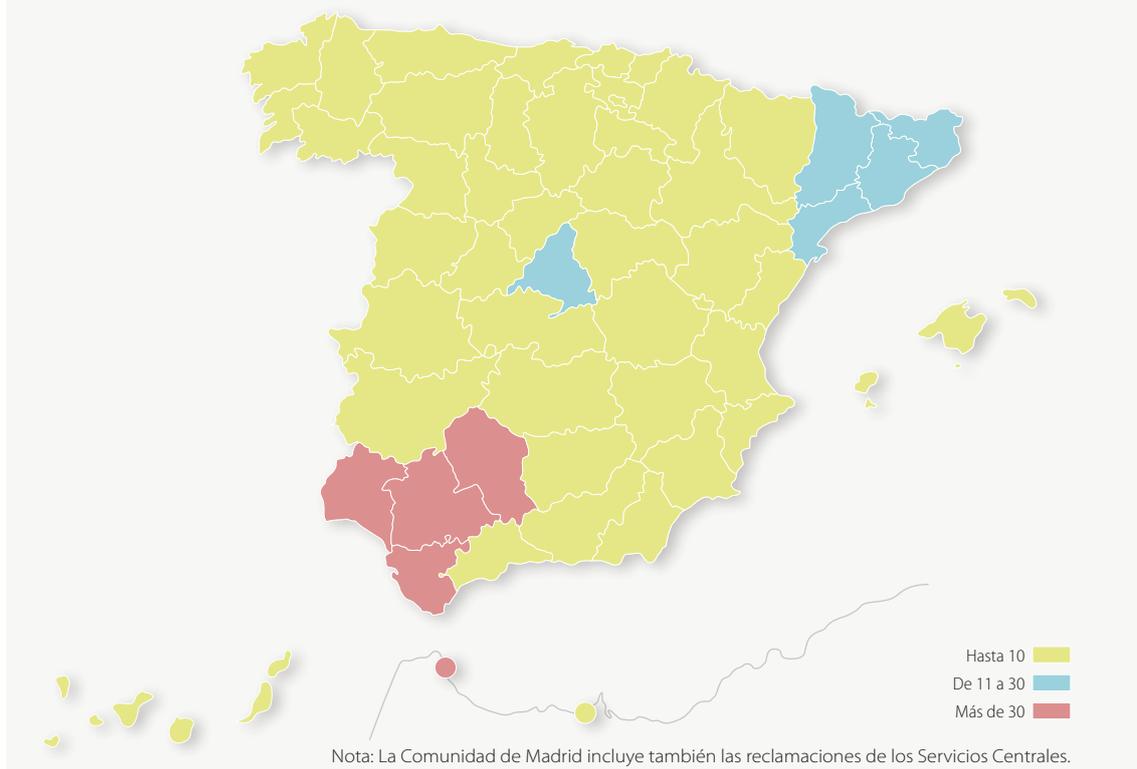
	2019	2020	2021	2022	2023
<b>VEHÍCULOS PARTICULARES</b>	<b>706</b>	<b>550</b>	<b>516</b>	<b>571</b>	<b>913</b>
Categoría I- Turismos y vehículos comerciales	256	196	169	229	379
Categoría II- Camiones, autocares y vehículos industriales	65	52	53	55	52
Categoría III- Ciclomotores y motocicletas	385	302	294	287	482
<b>VEHÍCULOS OFICIALES (Número de pólizas)</b>	<b>58.571</b>	<b>52.605</b>	<b>51.700</b>	<b>48.324</b>	<b>49.421</b>
% Vehículos de III categoría sobre el total de nuevas contrataciones	57,0%	56,6%	60,9%	48,7%	52,5%

## PRODUCCIÓN

La composición de la cartera es la siguiente:

- Predominio de los vehículos de dos ruedas, que representan el 52,8% (50,3% en el ejercicio anterior) del total de vehículos particulares. Dentro de este segmento el 75,5% son ciclomotores (82,2% en el ejercicio anterior).
- La comunidad autónoma que ostenta una mayor cuota de aseguramiento por el Consorcio es Andalucía, donde se localizan el 21,2% (23,7% en el ejercicio anterior) de los vehículos, seguida de Cataluña 19,2% (20,8% en el ejercicio anterior), Madrid 17,6% (19,0% en el ejercicio anterior), Comunidad Valenciana 7,7% (6,8% en el ejercicio anterior) y País Vasco 6,9% (5,9% en el ejercicio anterior).
- Los asegurados del Consorcio son, en general, jóvenes conductores. El 34,2% (27,3% en el ejercicio anterior) son menores de 18 años, el 22,7% (25,3% en el ejercicio anterior) tienen entre 19 y 25 años y el 3,4% (5,6% en el ejercicio anterior) entre 26 y 30 años.

### Reclamaciones en el aseguramiento directo particulares

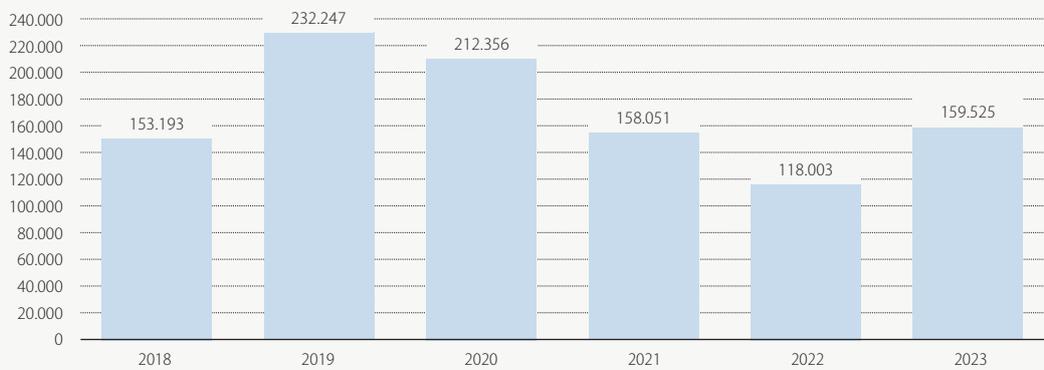


### SINIESTRALIDAD

En el 2023 los ingresos por primas en el aseguramiento de vehículos particulares han crecido un 53,9% (13,5% en el ejercicio anterior). El ratio de siniestralidad se ha situado en el -15,7% (239,7% en el ejercicio anterior), mientras que el ratio combinado alcanzó el 8,6% (268,5% en el ejercicio anterior).

La frecuencia siniestral aumentó en el ejercicio, situándose en el 18,3%, frente al 21,4% de media de los ocho últimos ejercicios.

### Número de llamadas atendidas por el CAT



### RESULTADO

El margen técnico en 2023 en el aseguramiento de vehículos particulares ha sido positivo en 410,0 miles de euros (negativo por 491,8 miles de euros en el ejercicio anterior).



• **CONTRATACIÓN DIRECTA DE VEHÍCULOS OFICIALES**

El Consorcio ofrece cobertura directa de la responsabilidad civil a los vehículos pertenecientes al Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos.

**PRODUCCIÓN**

Esta cartera ha tenido en 2023 un incremento en cuanto al número de vehículos asegurados del 2,3% (en el ejercicio anterior tuvo un descenso del 6,5%). Desde diciembre de 2013 a diciembre de 2023 el número de vehículos asegurados ha descendido un 11,2%.

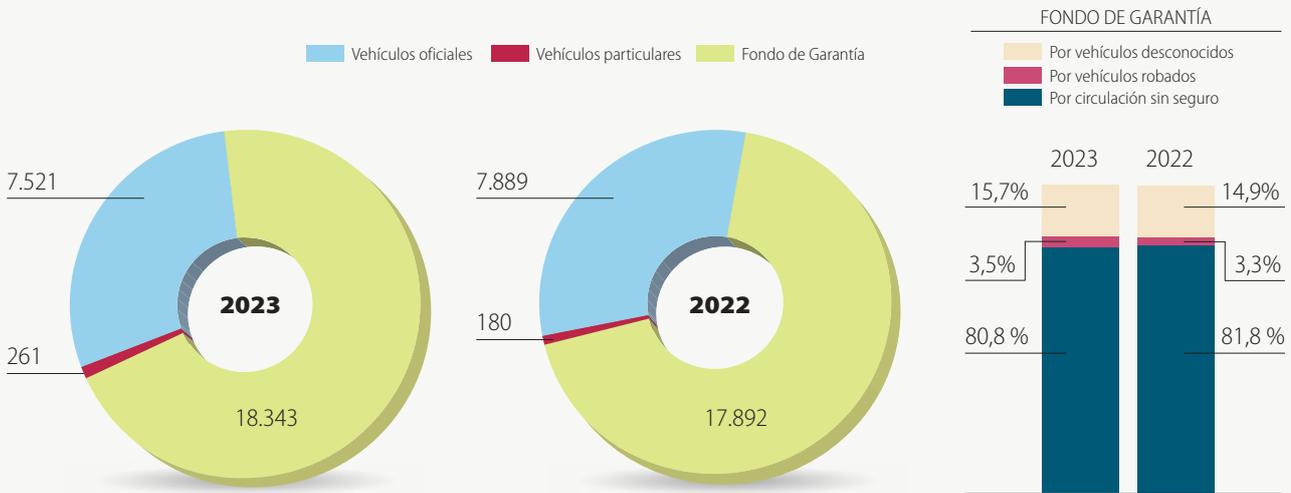
**SINIESTRALIDAD**

El ratio de siniestralidad se situó en el 102,7% (102,2% en el ejercicio anterior) y el ratio combinado en el 117,4% (115,2% en el ejercicio anterior).

**RESULTADO**

El margen técnico en el aseguramiento de vehículos oficiales ha empeorado respecto al ejercicio anterior siendo negativo por 1.489,3 miles de euros (negativo por 1.328,6 miles de euros el ejercicio anterior).

Número total de reclamaciones recibidas por cobertura en el seguro obligatorio del automóvil y Fondo de Garantía



Margen primas-siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2023	2022	2023	2022
<b>Seguro directo obligatorio del automóvil</b>	<b>8,98</b>	<b>8,70</b>	<b>96,8%</b>	<b>106,6%</b>	<b>112,0%</b>	<b>120,2%</b>
Vehículos particulares	0,45	-0,07	-15,7%	239,7%	8,6%	268,5%
Vehículos oficiales	8,54	8,77	102,7%	102,2%	117,4%	115,2%



#### SINIESTRALIDAD

El Consorcio continúa mejorando los procedimientos y la gestión para tramitar los siniestros correspondientes a estas coberturas, con la finalidad de reducir tiempos de tramitación y el volumen de expedientes en tramitación. El importe de los siniestros pendientes provisionados se ha incrementado un 6,4%.

Asimismo, se continúa intensificando el control de las reclamaciones por vehículos desconocidos, habiéndose denegado un 52,4% (58,0% en el ejercicio anterior) del número de reclamaciones registradas. Las prestaciones y gastos pagados de todas las coberturas se han incrementado un 14,5%.

El registro de siniestros causados por vehículos sin seguro y vehículos robados ha crecido un 2,5% y las prestaciones y gastos pagados se han incrementado en 13,4%.

Parte imprescindible dentro del ciclo de las prestaciones del seguro obligatorio del automóvil es el derecho de repetición que ejerce el Consorcio a través de la Unidad Central de Recobros y la Asesoría Jurídica, con el fin de recuperar el importe satisfecho.



## RESULTADO

El margen técnico de la actividad como Fondo de Garantía ha sido positivo, aunque inferior al del ejercicio anterior, alcanzando los 14,7 millones de euros (19,3 en el ejercicio anterior). El consumo de prima se ha situado en el 81,4% (75,1% en el ejercicio anterior). El importe recobrado ascendió a 9,9 millones de euros (10,9 en el ejercicio anterior), de los que 0,1 millones de euros corresponden a planes de liquidación de entidades.

### Prestaciones recobradas SOA-Fondo de Garantía (en millones de euros)

	2023	2022
<b>Prestaciones recobradas total</b>	<b>9,9</b>	<b>10,9</b>
<b>Por actuaciones de recobro</b>	<b>9,8</b>	<b>10,5</b>
Unidad Central de Recobros	5,9	6,5
Asesoría Jurídica	3,9	4,0
<b>De Planes de liquidación</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>

### Margen primas - Siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2023	2022	2023	2022
Fondo de garantía SOA	82,48	67,11	81,4%	75,1%	82,1%	75,9%

### Costes medios (en euros)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	MEDIA	2023
Particulares	1.641	1.636	1.564	2.406	1.317	2.291	1.878	1.970	2.694
Oficiales	1.790	1.477	1.756	1.728	1.720	1.845	1.804	1.720	1.649
Sin seguro	3.961	3.996	4.363	4.014	5.571	4.261	4.906	4.264	3.923
Desconocido	14.626	10.027	11.621	11.397	11.431	12.343	14.678	12.075	8.963
Robado	4.254	8.222	5.929	6.581	11.107	7.385	5.096	6.841	4.965
E. liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MEDIA</b>	<b>4.550</b>	<b>4.049</b>	<b>4.364</b>	<b>4.165</b>	<b>5.074</b>	<b>4.463</b>	<b>5.127</b>	<b>4.434</b>	<b>3.666</b>

Importes en euros nominales. Situación a 31.12.2023. La media se calcula del intervalo 2015-2022.

### Frecuencia siniestral en el seguro obligatorio del automóvil

	Particulares			Oficiales		
	Cartera	Nº de siniestros	Frecuencia	Cartera	Nº de siniestros	Frecuencia
2016	1.065	198	18,6%	53.481	3.813	7,1%
2017	887	196	22,1%	52.904	4.361	8,2%
2018	758	189	24,9%	53.617	4.613	8,6%
2019	706	180	25,5%	58.571	4.899	8,4%
2020	550	138	25,1%	52.605	3.850	7,3%
2022	516	113	21,9%	51.700	4.060	7,9%
2023	571	115	20,1%	48.324	4.156	8,6%
2023	913	167	18,3%	49.421	3.949	8,0%

#### • SEGURO DE FRONTERA

En España el seguro de frontera es gestionado desde el 1 de abril de 2003 por Ofesauto, quien garantiza la cobertura temporal de la responsabilidad civil de vehículos procedentes de países no integrantes del acuerdo entre Oficinas Nacionales de Seguros de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo y de otros Estados asociados, que entren en territorio español sin disponer de la "carta verde" o de un seguro de responsabilidad civil de automóviles válido para transitar por el Espacio Económico Europeo.

#### Margen primas - siniestralidad (en millones de euros)

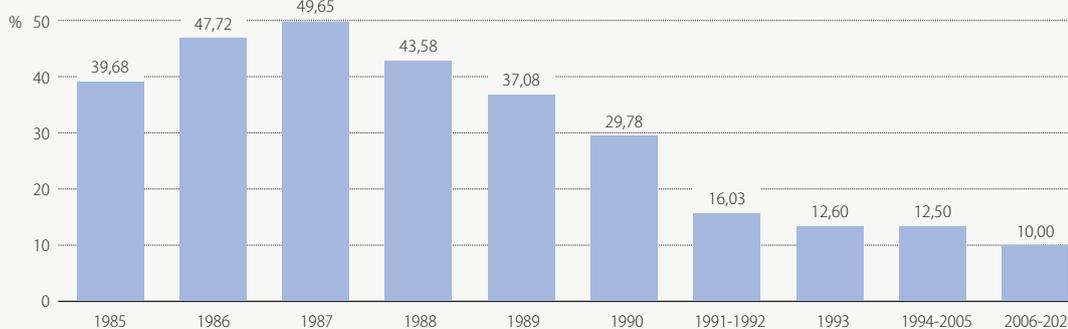
	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2023	2022	2023	2022
			Seguro frontera	0,11	0,00	0,0%

El Consorcio actúa como coasegurador y reasegurador de los riesgos derivados de la actividad de Ofesauto. Esta actividad representa un 0,12% del conjunto de las primas imputadas correspondientes a las coberturas de responsabilidad civil de vehículos automóviles.

#### II.2.A.c. Seguros Agrarios Combinados

El Consorcio participa en un 10% en el cuadro de coaseguro del Seguro Agrario Combinado –SAC– gestionado por Agroseguro S.A.

#### Porcentajes de participación del Consorcio en el cuadro del Coaseguro



Adicionalmente, efectúa el control de las peritaciones de los siniestros en su papel de reasegurador, con los siguientes objetivos:

- Ser un elemento de garantía legal y técnica para todas las partes.
- Homogeneizar los criterios de actuación pericial.
- Conseguir tasaciones ajustadas a las normas generales de peritación y condiciones especiales.
- Promover la mejora en los métodos de peritación.

Asimismo, acepta en reaseguro el exceso de siniestralidad del cuadro del coaseguro, en los términos fijados en la Orden ECE/497/2019, de 22 de abril, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio para el cuadragésimo Plan de Seguros Agrarios Combinados, complementado con la reciente Orden ETD/600/2022, de 29 de junio, cuyo fin es lograr una mayor estabilidad del sistema de aseguramiento, mediante una segunda capa de reaseguro que mitigue el continuado descenso de la reserva de estabilización de las entidades aseguradoras privadas para estos riesgos y evitando que la estabilidad del sistema puede alcanzarse mediante incrementos de costes que afecten a los agricultores y ganaderos.

#### • PRODUCCIÓN

Los ingresos varían anualmente en función de las coberturas incluidas dentro del Plan anual del SAC.

La evolución de las primas totales para los SAC, imputadas en 2023 ha sido positiva en un 12,3% (4,1% en el ejercicio anterior), ascendiendo a 145,9 millones de euros (129,9 millones de euros en el ejercicio anterior). Su importe total se distribuye en un 91,9% (87,1% en el ejercicio anterior) para las líneas experimentales y viables (líneas A y B) y en un 8,1% (12,9% en el ejercicio anterior) para las de material de riesgo (línea C, MAR y MER).

#### • SINIESTRALIDAD Y RESULTADO

El resultado operativo del SAC para el Consorcio en 2023 ha sido negativo por 408,5 millones de euros (101,7 millones de euros negativos en el ejercicio anterior), una vez deducidos los gastos de explotación.

La siniestralidad total del SAC para el Consorcio ha sido de 76,4 millones de euros (64,3 millones de euros en el ejercicio anterior) por su participación en el coaseguro y de 466,2 millones de euros (155,9 en el ejercicio anterior) en el reaseguro aceptado del SAC. La siniestralidad para el Consorcio del SAC ha sido la más elevada en la historia de este seguro para el Consorcio y ha sido debida, en su mayor parte, a la sequía recurrente de los últimos ejercicios que se ha acentuado en 2023, principalmente en la mitad sur centro y noreste de la Península.

#### • RIESGOS DE INCENDIOS FORESTALES

En el seguro de accidentes personales en la extinción de incendios forestales el Consorcio determina, en función del coste previsto para la siniestralidad de la correspondiente campaña, la prima que debe satisfacerse por esta cobertura. El tomador es el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria.

En el ejercicio 2023 la prima imputada ascendió a 0,1 millones de euros (0,2 millones de euros en el ejercicio anterior). La siniestralidad, sin representar un volumen importante en el conjunto de la actividad, alcanzó 0,07 millones de euros (0,22 millones de euros en el ejercicio anterior), un 44,8% (130,7% en el ejercicio anterior) de las primas.

#### Margen primas - siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2023	2022	2023	2022
Actividad Agraria	146,02	542,72	371,7%	169,5%	380,3%	177,9%
Coaseguro SAC	87,03	76,44	87,8%	82,4%	102,2%	96,3%
Reaseguro aceptado SAC	58,84	466,21	792,3%	300,6%	792,4%	300,7%
Seguros forestales	0,15	0,07	44,8%	130,7%	45,0%	130,9%

#### II.2.A.d. Reaseguro de Crédito y Otros Reaseguros

##### • REASEGURO DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2009 se inició la Actividad de Reaseguro de Crédito como respuesta a las peticiones del sector para hacer frente a las carencias de reaseguro internacional en los ramos de crédito y caución, que quedó regulada en el Real Decreto-ley 3/2009, de 27 de marzo. En el ejercicio 2023 mantiene su actividad una cedente en tanto se extinguen sus compromisos de la serie 2009 y 2010. La liquidación en el ejercicio ha sido de 5,3 miles de euros a favor del Consorcio.

En el ejercicio 2020, como complemento de las medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar las consecuencias de la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo, aprobó la cobertura por el Consorcio a través de un programa de reaseguro cuota parte a las entidades de crédito. Durante 2023 se ha conmutado con las cedentes de la actividad de Reaseguro de Crédito estas series.

Presenta un patrimonio neto positivo de 61,0 miles de euros (28,8 miles de euros en el ejercicio anterior) para la serie 2009-2010 y un patrimonio neto positivo de 38,4 millones de euros para las series 2020-2021 (37,4 millones de euros en el ejercicio anterior).

El siguiente cuadro detalla las principales cifras de la Actividad de Crédito de forma agregada para todas las series objeto de cobertura.

#### Margen primas-siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2023	2022	2023	2022
<b>Seguro de crédito</b>	<b>-0,29</b>	<b>-1,33</b>	<b>-</b>	<b>-303,3%</b>	<b>-</b>	<b>-266,2%</b>
Stop loss	0,00	0,00				
Cuota parte	-0,29	-1,33	-	-303,3%	-	-266,2%

#### • RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

El Consorcio participa como reasegurador, desde enero de 1998, en el Pool Español de Riesgos Medioambientales, agrupación de interés económico creada en 1994. La participación que se mantiene sobre el 'Excedente' es del 5,85%, siendo la retención máxima del Consorcio de 1,14 millones de euros.

El Pool ofrece cobertura específica y exclusiva para daños causados por contaminación, y para que ésta entre en funcionamiento se requiere que exista un hecho accidental generador del daño, independientemente de que su manifestación haya sido gradual o repentina, según la modalidad contratada.

El resultado del Pool, en su último ejercicio cerrado, fue positivo, así como su repercusión en transparencia fiscal, aunque de escasa materialidad con respecto al conjunto de la entidad.

#### Margen primas - Siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y recargos imputados	Siniestralidad	Ratio de siniestralidad		Ratio combinado	
			2023	2022	2023	2022
Riesgos medioambientales	0,20	0,01	3,9%	9,0%	13,7%	18,6%

## II.2.B. Funciones de Liquidación y Saneamiento de Entidades Aseguradoras

### LIQUIDACIÓN DE ENTIDADES ASEGURADORAS

Cuando el Consorcio asume la condición de liquidador de las entidades aseguradoras y reaseguradoras españolas por Orden del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa o del órgano competente en las Comunidades Autónomas, el proceso de liquidación administrativa se caracteriza por:

- La asunción de la liquidación de las entidades filiales participadas mayoritariamente por la entidad aseguradora o reaseguradora en liquidación y cuyo objeto social sea la gestión de activos por cuenta de ésta.
- La sustitución por parte del Consorcio de todos los órganos sociales de la entidad en liquidación y de las entidades filiales participadas, no habiendo lugar a la celebración de juntas de accionistas o asambleas de mutualistas.
- En ningún caso el Consorcio, sus órganos, representantes o apoderados serán considerados deudores ni responsables de las obligaciones y responsabilidades que incumban a la entidad en liquidación o a sus administradores.
- El Consorcio ha de instar, cuando hubiera lugar a ello, la exigencia de responsabilidades de toda índole, civil o penal, en que hubieran podido incurrir quienes desempeñaron cargos de administración o dirección de la entidad en liquidación.
- La sujeción de todos los acreedores al procedimiento de liquidación sin posibilidad de que éstos o la aseguradora soliciten la declaración de concurso. Sólo en el caso en que la Junta de Acreedores no aprobara el plan de liquidación, el Consorcio habría de solicitarlo.
- La suspensión, durante todo el procedimiento de liquidación, de la ejecución de sentencias, embargos y cualesquiera otros procedimientos judiciales o extrajudiciales de ejecución.
- El vencimiento, a la fecha de publicación en el BOE de la resolución administrativa de encomienda de liquidación, de las deudas pendientes de la aseguradora y la interrupción del devengo de intereses, salvo en los créditos hipotecarios y pignoratícios hasta el límite de la respectiva garantía.
- La posibilidad de activar el mecanismo de compra de crédito con aplicación de las mejoras legalmente previstas a favor de los acreedores por contrato de seguro con cargo a recursos del Consorcio y de adquirir los créditos de los trabajadores derivados de salarios e indemnizaciones de la extinción de las relaciones laborales debidas y, en general, de toda clase de créditos, subrogándose en los derechos de los perceptores, sin que, en ningún caso, asuma las deudas de la entidad en liquidación.
- El anticipo, con cargo a recursos del Consorcio, de los gastos necesarios para la liquidación, quedando condicionada su recuperación a la total satisfacción de los demás derechos reconocidos en la liquidación.
- El Consorcio ha de realizar, en su caso, el Informe de la Pieza de Calificación del artículo 169 de la Ley Concursal.

Por otro lado, la administración concursal de las entidades aseguradoras se ejerce exclusivamente por el Consorcio, siendo éste, en exclusiva, en quien recaerá, en su caso, el nombramiento de Administrador Concursal.

### Histórico de liquidaciones y procesos concursales asumidos de entidades aseguradoras

	2023	2022	Acumulado
Liquidaciones asumidas	2	2	299
Procesos concursales asumidos	0	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>309</b>

### Histórico de liquidaciones gestionadas

	2023	2022	Acumulado
Liquidaciones finalizadas	0	0	295

Desde el año 1984, en que comenzó la actividad, se han asumido 299 liquidaciones de entidades aseguradoras o reaseguradoras y 10 procesos concursales. Asimismo, el Consorcio ha sido nombrado Administrador Concursal de entidades filiales de entidades aseguradoras en liquidación en doce ocasiones y ha sido Administrador Judicial de varias entidades. Actualmente es Administrador-Liquidador Judicial de Eurobank del Mediterráneo S.A. en liquidación, y ha sido o es liquidador voluntario de varias sociedades participadas.

#### **SANEAMIENTO Y OTRAS FUNCIONES RELACIONADAS**

A requerimiento o previo acuerdo de la DGSFP, según los casos, las actuaciones se han centrado en las siguientes:

- Colaboración en la ejecución de las medidas de control especial adoptadas por la DGSFP.
- La realización de actividades de información a los acreedores por contrato de seguro en relación con los procesos de liquidación de una entidad aseguradora domiciliada en otro Estado miembro de la Unión Europea, en lo que afecte exclusivamente a los contratos de seguro que dicha entidad hubiera celebrado en España en régimen de derecho de establecimiento o en libre prestación de servicios.
- La suscripción de convenios con los órganos administrativos o judiciales a los que, con arreglo a la normativa del Estado miembro de origen, se hubiese encomendado la liquidación de la entidad, con la finalidad de facilitar a los acreedores por contrato de seguro residentes en España la presentación y tramitación de sus reclamaciones ante los órganos de liquidación.

Desde el año 2016 se ha requerido la colaboración del Consorcio en cinco expedientes de medidas de control especial, tres de los cuales continúan abiertos.

#### **INGRESOS NO TÉCNICOS**

Para el desempeño de la Actividad de Liquidación y Saneamiento el Consorcio cuenta con los siguientes recursos:

- El recargo del 1,5 por mil sobre las primas de todos los contratos de seguros que se celebren sobre riesgos situados en España, excepto en los seguros de vida y de crédito a la exportación por cuenta o con el apoyo del Estado.
- Las cantidades y bienes recuperados de su actividad y el producto y rentas de su patrimonio.

## GESTIÓN DE LIQUIDACIONES

Durante el ejercicio 2023 se ha encomendado al Consorcio la liquidación de las entidades:

### **MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA (CAJA MUTUAL), en liquidación.**

### **MUTUA NACIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (MUNITEC), en liquidación.**

Asimismo, el Consorcio ha impulsado los procesos de liquidación de entidades aseguradoras encomendados en años anteriores.

### **MUTUALIDAD ESCOLAR DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA (PORTACELI), en liquidación:**

Se han atendido los créditos y los gastos necesarios para la liquidación conforme son líquidos y exigibles con cargo a su patrimonio, estando pendiente, a cierre del ejercicio 2023, la ejecución de la sentencia dictada para proceder a la formulación de balance final.

### **MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE LAS ARTES DEL LIBRO, ARLI A PRIMA FIJA, (ARLI), en liquidación:**

Durante el ejercicio 2023 se cedió la cartera global de seguros. Asimismo, se han atendido los créditos y los gastos necesarios para la liquidación conforme son líquidos y exigibles con cargo al patrimonio de ARLI, estando pendiente de formulación del balance final.

### **FORTIA VIDA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A QUOTA FIXA, (FORTIA), en liquidación**

Se han adquirido a cierre del ejercicio 2023 créditos por contrato de seguro por valor de 84 millones de euros.

### **MGD, MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA DE PREVISIÓN SOCIAL, (MGDI), en liquidación.**

Se han adquirido a cierre del ejercicio 2023 créditos por contrato de seguro por valor de 14 millones de euros.

### **CORPORACIÓN DIRECTA DE ASISTENCIA INTEGRAL DE SEGUROS, SA, (CORPORACIÓN DIRECTA), en liquidación**

Se han adquirido a cierre del ejercicio 2023 créditos por contrato de seguro por valor de 300 mil euros.

### **FIANZAS Y CRÉDITO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA, (FIANZAS Y CRÉDITOS), en liquidación**

La ejecución del plan de liquidación se ha realizado en varias fases de pagos, habiendo alcanzado un grado de ejecución del 98% en las fases de pagos acometidas. Queda pendiente el tercer y último reparto.

### **SEGUROS MERCURIO, SA, (MERCURIO), en liquidación**

Se ha aprobado el plan de liquidación en ejecución en dos fases de pagos. Al cierre del ejercicio se ha ejecutado el 96% de los pagos de la primera fase.

### **CAHISPA SA DE SEGUROS DE VIDA (CAHISPA VIDA), en liquidación**

Se ha aprobado el plan de liquidación en ejecución en dos fases de pagos. Al cierre del ejercicio se ha ejecutado el 98% de los pagos de la primera fase.

### CAHISPA SA DE SEGUROS GENERALES (CAHISPA GENERALES), en liquidación

Durante el ejercicio 2023 se ha completado la ejecución del 100% del plan de liquidación.

### SERAS, MUTUALIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, (SERAS), en liquidación

Durante el ejercicio 2023 se completó al 100% la ejecución del proyecto de división del haber social y se constituyeron en el Consorcio los depósitos a favor de terceros por las cuotas no reclamadas a disposición de sus legítimos titulares por veinte años.

### CENTRO ASEGURADOR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA (CENTRO ASEGURADOR), en concurso.

El primer pago de la fase de liquidación a cierre del ejercicio 2023 se ha completado al 98%.

Por acuerdo de la CDAL, ha cesado el proceso de compra de créditos, pero se mantiene disponible un pasivo pendiente de resolución judicial.

### MAS VIDA, MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA A PRIMA FIJA, SA (MAS VIDA), en quiebra.

Se ha ultimado la declaración judicial de conclusión de la quiebra, de extinción de su personalidad jurídica y de cierre de la hoja registral, estando pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

Se detallan a continuación, por entidad, las adquisiciones de créditos por contrato de seguro realizadas en el ejercicio:

#### Adquisición neta de créditos a terceros. Acreedores en los procesos de liquidación de entidades (en millones de euros)

Entidades en liquidación	2023		2022
	Valor nominal	Valor efectivo	Valor efectivo
FIANZAS Y CRÉDITO	0,00	0,00	0,01
FORTIA VIDA, MPS A CUOTA FIXA	0,00	0,00	0,00
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	0,00	0,00	0,00
CORPORACIÓN DIRECTA	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,003</b>	<b>0,003</b>	<b>0,008</b>

(sin incluir los créditos por gastos de liquidación)

#### Margen recargos - gastos (en millones de euros)

	Recargos	Gastos de la actividad	Ratio de gastos	
			2023	2022
Funciones de liquidación y saneamiento de entidades	66,89	-1,04	-1,6%	-3,3%

Entidades en liquidación	Créditos	Prestaciones SOA / SOV	Recargos	Otros conceptos
SOCIEDAD ANDALUZA DE SEGUROS S.A.	0,00			
SEGUROS MERCURIO S.A.		0,01		
CAHISPA S.A. DE SEGUROS DE VIDA				0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,004</b>	<b>0,00</b>	<b>0,000</b>	<b>0,002</b>

Además, el Consorcio es liquidador concursal de GEHISPA, GESTORA HISPANA, SA e INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRUCTURAS INMOBILIARIAS SA (INDEISA), integradas en el Grupo CAHISPA; y de INMOWELINS SL, AULAGA DESARROLLO E INVERSIONES SL y 604 BCN, del grupo FORTIA VIDA, habiéndose declarado en 2023 la conclusión del concurso de 604 BCN y solicitado la conclusión del concurso de AULAGA.

En la liquidación judicial de EUROBANK, a cierre de 2023 se ha concluido la ejecución del proyecto de división de haber social y constituido depósito en la Caja General de Depósitos de las cuotas no reclamadas.

#### **GESTIÓN DE SANEAMIENTO**

En el ámbito de la colaboración del Consorcio con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la ejecución de expedientes de medidas de control especial (saneamiento), durante el ejercicio 2023 se han evacuado 16 informes no vinculantes. Al inicio del ejercicio, una entidad se encontraba "en saneamiento" y, a lo largo del año, se encomendaron tres más, una de las cuales, MUNITEC, finalmente, resultó en liquidación encomendada al Consorcio, por lo que, a cierre del ejercicio 2023 el Consorcio colabora en tres expedientes de medidas de control especial con ese Centro Directivo.

#### **FORO INTERNACIONAL DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS ASEGURADOS**

En la reunión general anual 2023 del International Forum of Insurance Guarantee Schemes (IFGS) se aprobó que el Consorcio ejerza la presidencia de IFGS durante el ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2023 el Consorcio ha ocupado la vicepresidencia primera y la presidencia del grupo regional europeo.

#### **II.2.C. Fondo de compensación de daños medioambientales**

El Consorcio actúa como administrador y gestor del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, que carece de naturaleza aseguradora al limitar su responsabilidad al importe de los recursos disponibles, y lleva a cabo la extensión de la cobertura de la póliza de seguro ordinaria por riesgos medioambientales ocurridos durante el periodo de vigencia de la misma y que se manifiesten diferidamente a partir del cuarto año desde que la actividad del operador cesa, con el límite de 30 años desde la terminación de la actividad generadora del daño. La ampliación de la cobertura del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales será de un año por cada año que el operador haya estado cubierto con una póliza de seguros.

La responsabilidad medioambiental se extiende y, por tanto, la cobertura del Fondo de Compensación de Daños Medioambientales alcanza, sin perjuicio de las particularidades que puedan contemplarse en la legislación de cada Comunidad Autónoma, a los daños medioambientales siguientes:

- Los causados a las especies silvestres, flora y fauna y a los hábitats, zonas terrestres y acuáticas.
- Los causados a las aguas superficiales o subterráneas, en su estado ecológico, químico o cuantitativo, y los daños a las aguas marinas.
- Los producidos a la ribera del mar y de las rías.
- Los que afecten al suelo y al subsuelo.

No se cubren los daños al aire ni los daños a personas o bienes.

El Fondo se nutre de las aportaciones realizadas por los operadores definidos en la Ley cuyas actividades sean susceptibles de generar daños de naturaleza medioambiental, y que se giran por las entidades aseguradoras junto con las primas comerciales que apliquen a sus asegurados. La aportación al Fondo se fijó por Resolución de la DGSFP de 31 de octubre de 2018, en una tasa del 8% del importe de la prima comercial que corresponda a la garantía financiera obligatoria por responsabilidad medioambiental.

La garantía financiera obligatoria del Fondo está limitada por evento (daño medioambiental) a 20 millones de euros.

## II.2.D. Inversiones Financieras e Inmobiliarias

### II.2.D.a. Inversiones Financieras

El año 2023 ha sido favorable para los mercados financieros, pese a que los datos macroeconómicos siguen descontando una cierta desaceleración económica a nivel global. La inflación, tras marcar los niveles más elevados de los últimos años, empieza a mostrar signos de corrección tanto en la tasa general como en la subyacente (que excluye energía y alimentos no elaborados). Las declaraciones de los representantes de los principales bancos centrales señalan que ya se ha llegado al final de las subidas de tipos.

Tras la subida de tipos de 250 pb llevada a cabo por el Banco Central Europeo en 2022, en 2023 ha continuado el endurecimiento de la política monetaria con 6 subidas adicionales de 200 pb, las dos primeras (por importe de 50 pb cada una), se produjeron en febrero y marzo, la cuatro siguientes (por importe de 25 pb) en mayo, junio, julio y septiembre. El tipo de interés final del BCE ha alcanzado el 4,00%, y se espera que empiece a revertir la tendencia a partir del segundo semestre de 2024.

Pese a que en EE.UU. la Reserva Federal había subido los tipos de interés en 425 pb durante 2022, en 2023 ha mantenido la tendencia, subiendo otros 100 pb, dejando el tipo de interés final de los fondos federales en el 5,25%. Se espera que la Reserva Federal empiece a relajar su política monetaria en el segundo trimestre de 2024, aunque todo dependerá de cómo se sucedan los indicadores macroeconómicos a lo largo de 2024.

La rentabilidad del Bund alemán a 10 años se situó en diciembre de 2022 en el 2,45%, mientras que la del bono español al mismo plazo cerró en un 3,47%; por su parte, en 2023 las TIRes se encontraban en el 2,02% y el 2,99% respectivamente. Por otro lado, los tipos a 10 años en EE.UU., que habían terminado el 2022 en el 3,88%, a cierre de diciembre de 2023 se situaron en un 3,88%.

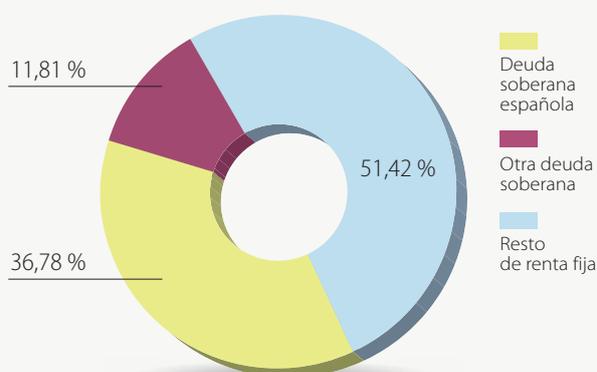
Respecto a la evolución de la renta variable, la bolsa americana durante el año se ha revalorizado un 25,91% (S&P 500 ESG), mientras que la bolsa europea (Eurostoxx 50 ESG), lo ha hecho un 21,77%, y la española (Ibex 35) un 22,76%.

Los diferenciales de crédito durante el ejercicio, pese a una gran volatilidad, han corregido durante los últimos meses, situándose a cierre de diciembre de 2023 en mínimos anuales, muy lejos de los máximos marcados en septiembre del 2022, y esto pese al comienzo de la reducción de balances por parte de los bancos centrales y el fuerte volumen de emisiones durante todo el año. El diferencial del bono español a 10 años sobre el Bund finalizó el 2022 en 100 pb; al cierre de diciembre de 2023 se encontraba en 97 pb.

### Cartera de instrumentos de deuda (en millones de euros)

	2023 Importe	2022 Importe	Variación
Efectivo	52,38	35,89	16,49
Valor Razonable con cambios en PYG	23,06	22,57	0,49
Disponibles para la venta	11.744,12	10.886,74	857,38
Préstamos y partidas a cobrar	21,22	32,84	-11,62
<b>TOTAL</b>	<b>11.840,78</b>	<b>10.978,05</b>	<b>862,73</b>

### Inversiones financieras en instrumentos de deuda por emisiones



### Rentabilidad de Cartera

	2023	2022
Rentabilidad		
Cartera de gestión	5,1%	-6,7%
Benchmark	4,9%	-7,1%
Cartera global	7,6%	-7,3%
Duración modificada	3,0	2,5
Rating medio	A2	A3
VAR tipos de interés Renta Fija	2,7%	1,8%

### • TESORERÍA

Los saldos en efectivo se han mantenido en cuentas corrientes.

### II.2.D.b. Inversiones inmobiliarias

En el ejercicio 2023 se ha continuado con la estrategia de priorizar el mantenimiento de los actuales arrendatarios y la captación de nuevos arrendatarios de calidad. Se han formalizado nuevos contratos de arrendamiento y acuerdos arrendaticios con entidades pertenecientes al sector público y privado.

Respecto a las rentas de arrendamiento, el ejercicio se ha cerrado con una cifra total de 25,8 millones de euros facturados, que mejora las previsiones presupuestarias y supone un incremento del 3,1% respecto de los 25,0 millones facturados el ejercicio anterior.

- **Paseo de la Castellana, nº 19 (Madrid).** Están en ejecución las obras de rehabilitación integral del edificio, implementándose los procesos necesarios que permitan la obtención de una alta certificación medioambiental "Leed" y el estándar de certificación energética "Passivhaus", como primer edificio con esta calificación en oficinas del eje del Pº de la Castellana, y la certificación AIS con el máximo grado de accesibilidad.
- **Paseo de la Castellana, nº 14 (Madrid).** Se ha avanzado en el proceso de ejecución de las obras de Rehabilitación Integral del edificio, implementándose los procesos necesarios que permitan la obtención de una alta certificación medioambiental "Leed" y el máximo grado de accesibilidad "Certificación AIS". Se han añadido este año a las obras inicialmente previstas y se está procediendo a su ejecución, las obras de implantación del futuro arrendatario. Está prevista su finalización en julio de 2024
- **Paseo de la Castellana, nº 32 (Madrid).** En la sede del Consorcio se han ejecutado las obras de reforma integral de la escalera de evacuación y se han finalizado las actuaciones necesarias para renovar el máximo grado de accesibilidad "Certificación AIS".

Las inversiones inmobiliarias suponen un 4,8% del total de las inversiones a valor razonable.

#### Operaciones con inmuebles

	2023	2022
<b>Inmuebles</b>		
% Inversiones Inmobiliarias sobre total inversiones	4,8%	5,2%
% Mantenimiento sobre total inmuebles	0,4%	0,3%
<b>Nº de inmuebles</b>	<b>41</b>	<b>41</b>
En explotación	20	20
De uso propio	20	20
Cesión de uso	1	1
<b>Nº de m2 en alquiler</b>	<b>103.299</b>	<b>103.299</b>
Valor de adquisición de los inmuebles (millones de euros)	556,69	545,31
<b>Plusvalías latentes (millones de euros)</b>	<b>306,73</b>	<b>299,57</b>
% Revalorización	57,0%	55,7%

### III. CONTROL DE LA ACTIVIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS

#### III.1. Gestión de riesgos

La Dirección de Gestión de Riesgos del Consorcio centraliza tres de las cuatro funciones clave previstas en la normativa de Solvencia II: la función de gestión de riesgos, la función de cumplimiento y la función actuarial.

La función de gestión de riesgos garantiza la aplicación y funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos establecido en el Consorcio, que comprende los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, controlar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que puede estar expuesta la entidad.

La función de cumplimiento tiene como objetivos, por un lado, el asesoramiento a los órganos de administración y dirección del Consorcio acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, así como de la normativa interna y, por otro, el establecimiento y desarrollo de procedimientos de gestión del riesgo de cumplimiento. Durante este ejercicio se ha continuado con la adaptación de la actividad, procesos y operativa del Consorcio a la normativa de protección de datos y a la normativa de transparencia. Asimismo, se ha realizado el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de reporting y de los requisitos exigidos a las actividades externalizadas.

La función actuarial, entre otras funciones, coordina el cálculo de las provisiones técnicas, comprobando la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis empleados en su cálculo y valora la política general de suscripción. Durante este ejercicio se ha continuado con la revisión de la metodología de cálculo de todas las provisiones técnicas exigidas por la normativa de solvencia II, así como de su suficiencia y se ha llevado a cabo el seguimiento de las recomendaciones realizadas en ejercicios anteriores.



### III.2. Auditoría y control interno

El Servicio de Auditoría Interna es el responsable de la función clave del mismo nombre prevista en la normativa de Solvencia II, comprendiendo la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno, manifestando su opinión a los órganos de gobierno, administración y dirección del Consorcio, así como a la autoridad de supervisión, en su caso.

Las actuaciones del Servicio de Auditoría Interna a lo largo del ejercicio 2023 se corresponden con las derivadas del Plan Anual de Auditoría Interna aprobado, en particular, se han llevado a cabo, auditorías de procesos, riesgos y controles, una auditoría continua de los pagos de siniestros y se ha iniciado un trabajo de consultoría sobre los plazos de conservación, bloqueo y supresión de datos del RGPD.

Se ha realizado el seguimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría.

De todos estos trabajos han sido informados los órganos de dirección del Consorcio, entre ellos la Comisión de Auditoría. El informe anual de la función de auditoría interna de 2022 se ha elevado a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración.

- Servicio de Atención al Asegurado.  
El marco de esta auditoría han sido las quejas y reclamaciones presentadas en el año 2021, el Reglamento del Servicio de Atención al Asegurado y el Plan de Gestión de Crisis.
- Administración y Gestión de Recursos Humanos.  
Se ha auditado el Plan de Igualdad del Consorcio, el registro retributivo, los diagnósticos de igualdad y demás obligaciones que conlleva el Real Decreto 902/2020.
- Apertura, tramitación y resolución de siniestros.  
Se han auditado las tramitaciones con importe igual o inferior a 800 euros en el ramo de Autos, en las que no es necesaria valoración pericial.

Además de estas auditorías, se está llevando a cabo una auditoría continua de las autorizaciones en los pagos de siniestros.

### III.3. Auditoría externa

Dado el carácter de entidad pública empresarial que ostenta el Consorcio, su proceso de auditoría se lleva a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado -IGAE- con periodicidad anual, y por el Tribunal de Cuentas -TC-.

El Consorcio se encuentra sujeto a la Ley General Presupuestaria -LGP- para la remisión de información periódica a la IGAE (trimestral y anualmente), al TC (de forma anual) y a la publicación de sus cuentas anuales en el BOE. Sus presupuestos se integran en los Presupuestos Generales del Estado de forma anual y está sujeto a la remisión del Informe Complementario que determina el artículo 129.3 de la LGP.



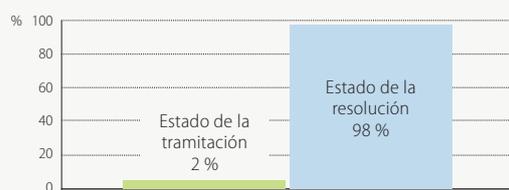
### III.4. Servicio de atención al asegurado

Durante 2023 el Servicio de Atención al Asegurado ha resuelto la totalidad de las reclamaciones que ha recibido, tanto las procedentes directamente de los asegurados o perjudicados, de sus mediadores, como aquéllas que le han sido remitidas por el Servicio de Reclamaciones de la DGSFP u otras instancias. El período medio de resolución, un día, es notablemente inferior a los dos meses que, como plazo máximo, establece la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

También se han atendido 375 consultas a las que no puede darse el tratamiento de queja o reclamación ordinaria pero que, por ser temas relacionados con actividades del propio Consorcio o bien del ámbito asegurador privado, se ha estimado conveniente dar una respuesta concreta a dichas peticiones mediante escrito dirigido a cada uno de los asegurados solicitantes.

Puede destacarse igualmente el bajo porcentaje de expedientes que son objeto de reclamación. Si se efectúa una comparación entre el número de las que se han registrado (156 reclamaciones) y el de expedientes de siniestro abiertos durante 2023 (104.007 siniestros), resulta un coeficiente equivalente al 1,50 por mil.

#### Motivos de las reclamaciones al Servicio de Atención al Asegurado



#### S.A.A. Reclamaciones resueltas en el año

Resoluciones adoptadas	Originadas en 2023	Originadas en 2022	% Sobre Total
Denegatorias	60	81	45,2%
Estimatorias	34	24	18,6%
Abstención	2	1	1,0%
Estimatorias parciales	29	25	17,3%
Artículo 38 LCS	31	25	17,9%
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>156</b>	

### III.5. Gestión de recargos

El nuevo sistema de declaración SIR, que tras tres ejercicios de andadura ha demostrado su solidez, integra información de las pólizas emitidas por las entidades aseguradoras a través del Fichero de Información Complementaria que cada entidad remite al Consorcio, en base al cual se efectúan los cálculos de los modelos de declaración.

#### Entidades que efectuaron declaraciones de recargos en el ejercicio

Cobertura	2023	2022
Riesgos extraordinarios en los bienes	294	285
Riesgos extraordinarios en las personas	252	250
Riesgos extraordinarios en pérdidas pecunarias	183	171
Fondo de garantía SOA en circulación de vehículos a motor	63	62
Fondo para la actividad liquidadora de entidades	627	626
Fondo para la compensación de daños medioambientales	8	8

## IV. GESTIÓN DE RECURSOS

### IV.1. Recursos humanos

Por su condición de ente público, el Consorcio ajusta la retribución de su personal a los criterios que se aplican con carácter general para el sector público y que se contienen en las leyes anuales de Presupuestos Generales del Estado, garantizando la no discriminación por razones de género, edad, cultura, religión y raza, o cualquier otra circunstancia.

#### Edad de la plantilla

Antigüedad	%	Edad media años	%
Menos 3 años	11,4%	de 20 a 30	3,4%
de 3 a 10 años	12,1%	de 31 a 40	9,1%
de 10 a 20 años	12,4%	de 41 a 50	19,8%
de 20 a 30 años	18,5%	de 51 a 60	47,3%
Más de 30 años	45,6%	Más de 60	20,4%

#### Gestión de Recursos Humanos

Rotación	2023 Número	% s/ Plantilla
Altas en el año	11	3,7%
Bajas en el año	14	4,7%

#### Seguridad y salud laboral

Centros de trabajo con evaluación de riesgo	17
Centros de trabajo con plan de prevención	17
Delegados de prevención designados	17
Reconocimientos médicos efectuados	168

#### Relaciones laborales

Nº de centros con representación del personal	4
Delegados del personal y miembros del comité de empresa	5

Los gastos de personal han incrementado un 0,9% en relación con el ejercicio anterior.

### SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Es un elemento esencial en la cultura de la organización. La salud, seguridad y bienestar son una de las prioridades del Consorcio. Durante 2023 se ha trabajado desde diferentes frentes:

- Acciones formativas. Se ha realizado la formación en el puesto de trabajo a todo el personal de sobre "Prevención de riesgos en puestos de oficinas con pantallas de visualización y teletrabajo".
- Se ha procedido a la evaluación de riesgos en puestos de teletrabajo.
- Se ha procedido a la evaluación de riesgos en Servicios Centrales y en todas las oficinas de las Delegaciones Territoriales.
- Se han puesto en marcha los reconocimientos médicos para todo el personal del Consorcio.

### CONCILIACIÓN

El trabajo en el área de la conciliación de la vida laboral y familiar se realiza de una manera estructurada, conforme a un modelo de gestión de mejora continua. El objetivo final es que todas las personas de la Entidad tengan la posibilidad de desarrollar sus carreras profesionales sin necesidad de renunciar a sus responsabilidades familiares.

La continuidad durante 2023 de un modelo de trabajo híbrido favorece la consolidación de un modelo organizacional que apuesta por la conciliación de la vida, familiar y laboral y la corresponsabilidad.

## **PROMOCIÓN PROFESIONAL**

El Consorcio apuesta por la promoción interna y, en consecuencia, por el talento y el crecimiento profesional, dentro de entornos laborales de calidad, estables y seguros. Se actúa en una doble vía:

- Desarrollando el talento con el que cuenta la organización. Durante 2023 se ha impulsado la cobertura mediante procesos de promoción interna de 12 puestos, cifra que representa el 67% de los puestos convocados en 2023 y que pueden ser cubiertos mediante personal interno. Han participado 32 personas de la plantilla, con un resultado final de 5 promociones, 4 procesos desiertos y 3 procesos internos abiertos, pendientes de resolución. Por género, han participado un 84% de mujeres, frente a un 16% de hombres. De las promociones realizadas, el 100% son mujeres.
- Implementando nuevos procedimientos, principalmente relacionados con la digitalización de los procesos y de nuevas tecnologías de evaluación.

## **RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

Cuando la promoción interna no permite cubrir ciertos puestos o cuando los puestos a cubrir son los puestos más básicos de nuestra estructura organizativa, se recurre al mercado laboral para realizar las nuevas incorporaciones.

El Consorcio realiza una propuesta de valor como empleador a través de su propia página web, del portal de empleo público, de portales de empleo y de redes sociales.

Se han convocado externamente 15 puestos, en los que se analizaron un total de 471 currículums, con el resultado de 10 incorporaciones. Por género, nos encontramos con una candidatura compuesta por un 65% de mujeres frente a un 35% de hombres. De las incorporaciones efectuadas, el 80% son mujeres y el 20% hombres.

En todos los procesos se cumplieron los requerimientos en materia de igualdad, no discriminación y discapacidad.

## **FORMACIÓN**

La prestación de unos servicios públicos de calidad y el aumento progresivo de los niveles de eficacia, necesarios para adaptarse a una sociedad cambiante, nos llevan a que la formación sea entendida como un elemento clave en la consecución de los desafíos planteados en la Entidad.

La política formativa del Consorcio no solo contribuye a impulsar y extender el conocimiento, garantizando la mejora de las destrezas y competencias de las personas que prestan sus servicios, sino también su adaptación a los cambios organizativos y modificaciones normativas.

## **COLABORACIÓN ACADÉMICA**

Continúa vigente el convenio de colaboración con la Fundación SEPI para la incorporación de personal becado en las distintas unidades del Consorcio. Se trata de una oportunidad para la proyección intelectual y laboral, al facilitarles periodos de formación práctica tutorizados en los centros de trabajo del Consorcio, a la vez que se aporta una mayor diversidad generacional y cultural a la plantilla.

En 2023 se han realizado dos convocatorias, la primera con 53 candidaturas y un resultado de 7 personas becadas. La segunda, con 55 candidaturas y con un resultado de 8 personas becadas.

## **IGUALDAD**

El Consorcio renueva su compromiso de avanzar en una gestión empresarial basada en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, en consonancia con las necesidades y demandas de la sociedad.

El plan de igualdad recoge medidas que conciernen a diferentes ámbitos de las relaciones laborales como la selección, la contratación, la promoción, la formación, la salud laboral, la retribución y la conciliación de la vida familiar y laboral. Ese trabajo se refuerza con la comisión de seguimiento del plan, que se ha reunido semestralmente durante 2023 para constatar su cumplimiento y efectividad.

Se fomentan entornos de trabajo más diversos e inclusivos, y se trabaja para garantizar que no suceda ninguna práctica discriminatoria que prive a las mujeres de las mismas oportunidades que los hombres y para crear espacios seguros donde no tengan cabida situaciones de acoso o violencia que atenten contra el bienestar laboral, con la existencia de protocolos de actuación contra el acoso sexual o por razón de sexo y para la prevención y el tratamiento del acoso moral.

### GESTIÓN DEL TALENTO-TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO

El equipo humano, su compromiso y su talento impulsa que se continúe con el proyecto de Gestión de Talento y Transmisión del Conocimiento, que afecta a los titulares de las funciones directivas.

El objetivo es desarrollar un programa de gestión del talento que permita la transmisión del conocimiento clave en la Entidad, para alcanzar un mayor compromiso y desarrollo de las personas que componen la organización, al objeto de garantizar el funcionamiento de las diferentes áreas del Consorcio.

### REGISTRO Y ARCHIVO ELECTRÓNICO

La Administración pública, en cumplimiento de la legislación vigente, está implantando progresivamente la tramitación electrónica tanto para la gestión interna, como en su relación con los ciudadanos y entre las distintas administraciones.

El registro electrónico es el canal que facilita la presentación electrónica de los documentos que la ciudadanía quiera hacer llegar al Consorcio. Se ha comenzado a trabajar en el proyecto del Archivo Electrónico, que va a permitir garantizar la autenticidad, integridad, conservación y custodia de los documentos, además de su disponibilidad, legibilidad y accesibilidad.

### PLANTILLA

La plantilla al final del ejercicio era de 298 personas, cifra inferior a la del año anterior, 301 personas, con 199 mujeres (67%) y 99 hombres (33%).

### ORGANIZACIÓN FUNCIONAL Y GEOGRÁFICA

El Consorcio está estructurado en unos servicios centrales y una red de trece delegaciones territoriales integrada por diecisiete oficinas que realizan, fundamentalmente, labores de tramitación de los expedientes de siniestros y aquellas otras tareas que, dentro de su ámbito geográfico, no están atribuidas de forma específica a una unidad especializada de los servicios centrales.

#### Plantilla

	2023	2022
Cifra media de empleados	299	305
Cifra al cierre del ejercicio	298	301

#### Distribución geográfica

Personal servicios centrales	185	188
Personal delegaciones	113	113
Nº de oficinas	17	17
Nº medio de personas por delegación	7	7

## IV.2. Recursos tecnológicos y de información

### IV.2.A. Fichero Informativo de Vehículos Asegurados -FIVA-

Corresponde al Consorcio la gestión del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados –FIVA-. Sus finalidades son suministrar la información de aseguramiento tras un accidente de circulación y facilitar a la DGT su labor de control de aseguramiento.

#### Estadísticas de FIVA - Fichero Informativo de Vehículos Asegurados

	2023	2022
Nº Vehículos en el fichero	33.411.116	32.919.952
Nº Consultas totales:	3.277.420	2.896.218
Nº Consultas efectuadas por entidades aseguradoras	2.568.952	2.241.209
% Consultas sobre daños materiales	68,0%	67,1%
% Consultas por vía no electrónica	4,7%	0,4%

La información contenida en el FIVA es remitida al Consorcio por las entidades aseguradoras que cubren la responsabilidad civil de suscripción obligatoria derivada de la circulación de vehículos a motor con estacionamiento habitual en España, quienes están obligadas a suministrar por cada vehículo los siguientes datos:

- Matrícula.
- Código identificativo de la marca y modelo del vehículo.
- En el caso de las altas, fecha de inicio, vigencia y finalización del período de seguro en curso, y en el caso de bajas, la fecha de cese de la vigencia del seguro.
- Tipo de contrato.

La fiabilidad de los datos del FIVA depende de la información que remiten diariamente las propias entidades aseguradoras. No obstante, el Consorcio realiza mensualmente controles acerca del grado de fiabilidad de los datos remitidos por las entidades aseguradoras, para evitar errores que puedan incidir en la calidad de los mismos. Como resultado de estos controles mensuales se emite una comunicación a la entidad que ha incumplido alguno de los parámetros de fiabilidad exigidos, a fin de que proceda cuanto antes a su resolución, y otra a la DGSFP dando cuenta de las incidencias detectadas.

#### IV.2.B. El Consorcio como Organismo de Información

En el marco del sistema establecido por la cuarta Directiva sobre responsabilidad civil de automóviles, la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor determina que le corresponde al Consorcio actuar como organismo de información a fin de suministrar al perjudicado la información necesaria para que pueda reclamar a la entidad aseguradora o a su representante, en los siniestros causados por vehículos que tengan su estacionamiento habitual y estén asegurados en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo -EEE-.

Respecto a los vehículos con estacionamiento habitual en España, se proporciona la información obrante en el FIVA, así como el nombre y dirección del representante de la entidad que lo asegura en el Estado de residencia del perjudicado.

Respecto a la información relativa a vehículos con estacionamiento habitual en un Estado miembro del EEE distinto a España, el Consorcio solicita al organismo de información del Estado de estacionamiento del vehículo causante del accidente los datos relativos al aseguramiento del vehículo, así como la correspondiente al representante en España de la entidad que lo asegura.

### Solicitudes de información de matrículas entre organismos de información

ESTADO (*)	Matrículas españolas facilitadas por el Consorcio			Matrículas extranjeras solicitadas por el Consorcio			
	Total consultas	F. Garantía y O. Indemnización	Otros organismos de información	Total consultas	Respondidas a perjudicados	Denegadas	Enviada a O.I. (pdte. respuesta)
Alemania	964	4	960	243	228	2	13
Austria	28	0	28	12	12	0	0
Bélgica	710	34	676	116	112	2	2
Bulgaria	40	0	40	54	53	1	0
Dinamarca	47	0	47	20	18	0	2
Estonia	17	1	16	1	1	0	0
Francia	876	95	781	1.039	1.036	2	1
Hungría	53	0	53	25	24	0	1
Italia	447	5	442	244	237	3	4
Letonia	35	0	35	2	2	0	0
Lituania	542	5	537	64	62	0	2
Luxemburgo	52	0	52	13	13	0	0
Países Bajos	311	2	309	141	132	2	7
Polonia	445	2	443	149	146	0	3
Portugal	589	3	586	343	337	5	1
Reino Unido	166	0	166	115	109	2	4
República Checa	49	1	48	20	20	0	0
Rumania	120	0	120	94	91	0	3
Suecia	141	2	139	10	10	0	0
Resto países	106	0	106	48	45	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>5.738</b>	<b>154</b>	<b>5.584</b>	<b>2.753</b>	<b>2.688</b>	<b>19</b>	<b>46</b>

(\*) Estados más relevantes

#### IV.2.C. Información sobre el Ramo de Incendio y Elementos Naturales

La disposición adicional decimocuarta de la Ley 20/2015, de 14 de julio, atribuye al Consorcio la recepción de la información de las primas cobradas por las entidades aseguradoras en el ramo de incendio y elementos naturales, por riesgos localizados en cada término municipal, identificados a través de los códigos postales, a efectos de su puesta a disposición de los órganos competentes para la liquidación y recaudación de las tasas por mantenimiento del servicio de extinción de incendios y contribuciones especiales por el establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios.

A estos efectos, la información recibida de las entidades aseguradoras mediante el procedimiento fijado por la DGSFP en la Resolución de 18 de diciembre de 2015 ha sido, una vez tratada por el Consorcio, facilitada a la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y a la Gestora de Conciertos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios A.I.E. a efectos de su difusión entre las Corporaciones Locales afectadas, antes del 30 de junio de 2023.

Las primas por ejercicio de declaración han sido las siguientes:

#### Primas declaradas ramo de incendios (en millones de euros)

	2023	2022	2020	2019
Primas declaradas	8.578,60	8.114,70	7.812,44	7.469,38

#### IV.2.D. Registro Público de Seguros Obligatorios

La disposición adicional segunda de la Ley 20/2015, de 14 de julio de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, creó el registro público de seguros obligatorios, atribuyendo al Consorcio su gestión. Tiene una finalidad meramente informativa y contiene la información actualizada relativa a los seguros obligatorios existentes en España, ya sean de ámbito estatal o de una determinada Comunidad Autónoma, y las disposiciones legales específicas que los regulan.

Adicionalmente, precisa el RDOSEAR en su disposición adicional primera que:

- El procedimiento de remisión de la información se establecerá mediante Resolución de la DGSFP.
- El acceso a los datos del registro será público y se realizará a través de la Web del Consorcio.
- El Consorcio elaborará anualmente un informe del contenido del registro que será puesto a disposición de la DGSFP y a través de ésta a los órganos de las Comunidades Autónomas competentes en la materia.

Finalmente, la Resolución de 18 de diciembre de 2015 de la DGSFP fijó el procedimiento de remisión de datos y los campos a rellenar por los remitentes de la información, a través del formulario disponible en la sede electrónica de la DGSFP.

## V. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Los Fondos mencionados en este apartado se enmarcan dentro del Sector Público Estatal, según artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, como fondos carentes de personalidad jurídica y cuyas cuentas se formulan y aprueban por la Comisión correspondiente creada al efecto en cada Fondo.

### FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN (FRRÍ)

La Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, creó el Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRRÍ), como un mecanismo que permite la disposición de los recursos económicos que el Estado dedica a la cobertura de dichos riesgos, con un mayor equilibrio financiero y con menor impacto presupuestario. Dicha Ley encomienda la gestión y administración del FRRÍ al Consorcio, actuando como agente gestor CESCE.

### FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS (FERGEI)

El Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, creó el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI), como instrumento de apoyo y fomento a la contratación de los consumidores electrointensivos, al objeto de facilitar su acceso al mercado de energía, mediante la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados de operaciones de compraventa a medio y largo plazo de energía eléctrica entre consumidores electrointensivos y los distintos oferentes de energía eléctrica, con el fin de otorgar mayor seguridad y certidumbre a estos contratos y favorecer la inversión de los intervinientes.

La gestión y administración del FERGEI se atribuye al Consorcio, incluyendo la administración de la tesorería del Fondo.



## VI. OTRA INFORMACIÓN

### VI.1. Impacto en la gestión de los objetivos de desarrollo sostenible -ODS-

Todas las actuaciones del Consorcio tienen por objeto preservar los tres ejes requeridos para un desarrollo sostenible y aportar resiliencia económica al conjunto de la sociedad, reforzando el papel que ya tiene el resto del sector asegurador. Las principales líneas de actuación se concretan en:

E (Ambiental)	Gestión de la huella de carbono.	Inversiones sostenibles.
S (Social)	Conciliación, promoción y formación profesional, igualdad, gestión del talento y transmisión del conocimiento.	Inversiones sostenibles.
G (Gobierno Corporativo)	Transparencia y extensión de los principios a toda la cadena de valor.	Inversiones sostenibles.

El Consorcio no puede integrar los principios de sostenibilidad en su política de suscripción, ya que los riesgos cubiertos son determinados por Ley o cedidos por las entidades aseguradoras en base a sus respectivas políticas de suscripción.

El impacto de la actividad del Consorcio sobre determinados ODS es directa o en colaboración con otras instituciones:



**ODS 1:** Reducción de la pobreza. El Consorcio, mediante (i) las indemnizaciones de riesgos extraordinarios; (ii) su participación esencial en el seguro agrario combinado; (iii) las funciones de fondo de garantía de automóviles y la protección a los acreedores por contrato de seguro derivadas de la función de liquidación y saneamiento de entidades aseguradoras, evita que las personas vean amenazado su patrimonio económico tras una catástrofe, un accidente o una quiebra de una entidad aseguradora, por el mero hecho de contar con una póliza de seguro. Esta protección evita un deterioro económico potencialmente muy grave.



**ODS 8:** Trabajo decente y desarrollo económico. Las indemnizaciones y garantías que ofrece el Consorcio evitan deterioros que pueden ser nocivos para el empleo y el desarrollo económico. Algunas coberturas, como la pérdida de beneficios, están específicamente orientadas a esa finalidad. El Consorcio, como toda institución aseguradora y financiera, dispone de unos activos que se invierten y que sirven para dinamizar la economía.



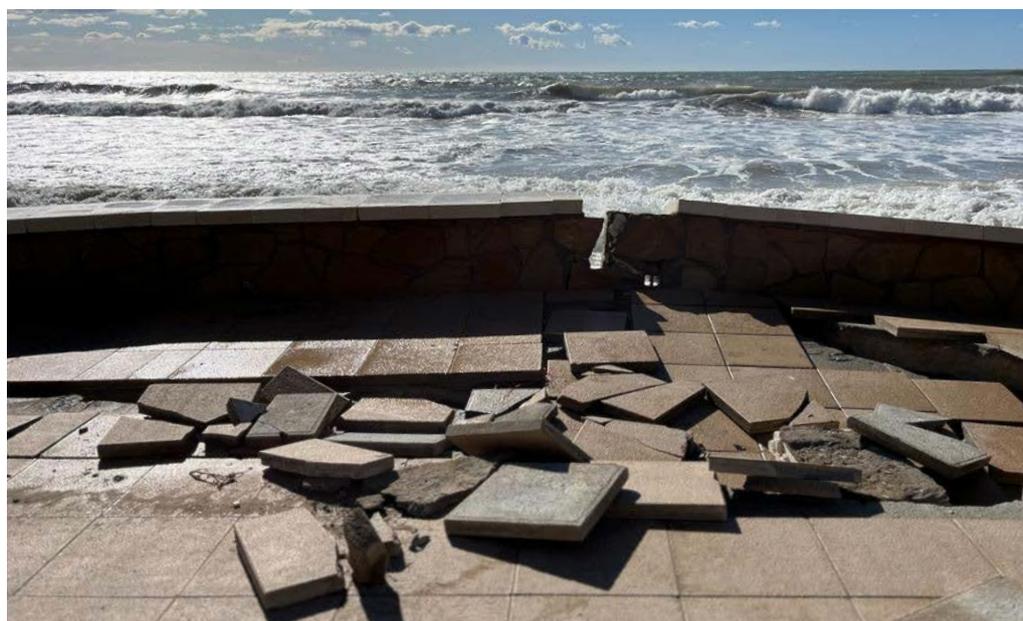
**ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas. La actividad del Consorcio se basa en la cooperación institucional, con múltiples organismos de la Administración Pública y con el resto del sector asegurador, de naturaleza privada. Esta cooperación también se manifiesta con otros actores como el sector académico o el investigador, con quien mantiene un intercambio bidireccional de conocimiento.

Además, la activación del Programa de Actuación Plurianual 2023-2025 con un impacto en los siguientes ODS:

- Un 14 % de los programas tienen incidencia en el ODS 9 Industria, innovación e infraestructura: todos aquellos que están orientados a la transformación digital, incluyendo el desarrollo de las actividades del Consorcio y la prestación de servicios y la comunicación con todas las partes interesadas de la entidad.
- Un 6 % de los programas tienen impacto en el ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, tanto por la forma en la que el Consorcio gestiona su patrimonio inmobiliario como por las acciones encaminadas a la reducción de los riesgos en las que participa con otras instituciones y organismos que tienen las competencias para ello.
- Un 4 % de los programas inciden sobre el ODS 12 Producción y consumo responsables, por las formas en las que la entidad gestiona sus consumos y sus proveedores.
- El 3 % de los programas tienen impacto sobre el ODS 13 Acción por el clima, por la gestión de sus inversiones y de su patrimonio inmobiliario, así como por la colaboración institucional anteriormente mencionada.
- Un 34 % de los programas tienen impacto en el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos. De nuevo, el Consorcio es muy consciente de que conjuntamente con otros actores es como su actividad y sus planes pueden tener un impacto mucho mayor, por eso promueve este trabajo en común para tener un mayor impacto.

En total, el PAT 2023-2025 tiene impactos sobre 15 de los 17 ODS, con los más importantes descritos anteriormente, tanto en lo que se refiere a lo que hace como en cómo lo hace.

Las notas 15, 22 y 24.6 de la memoria incluyen, respectivamente, la información sobre las cuestiones relativas al medioambiente, los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio y la información sobre el periodo medio de pago a proveedores.



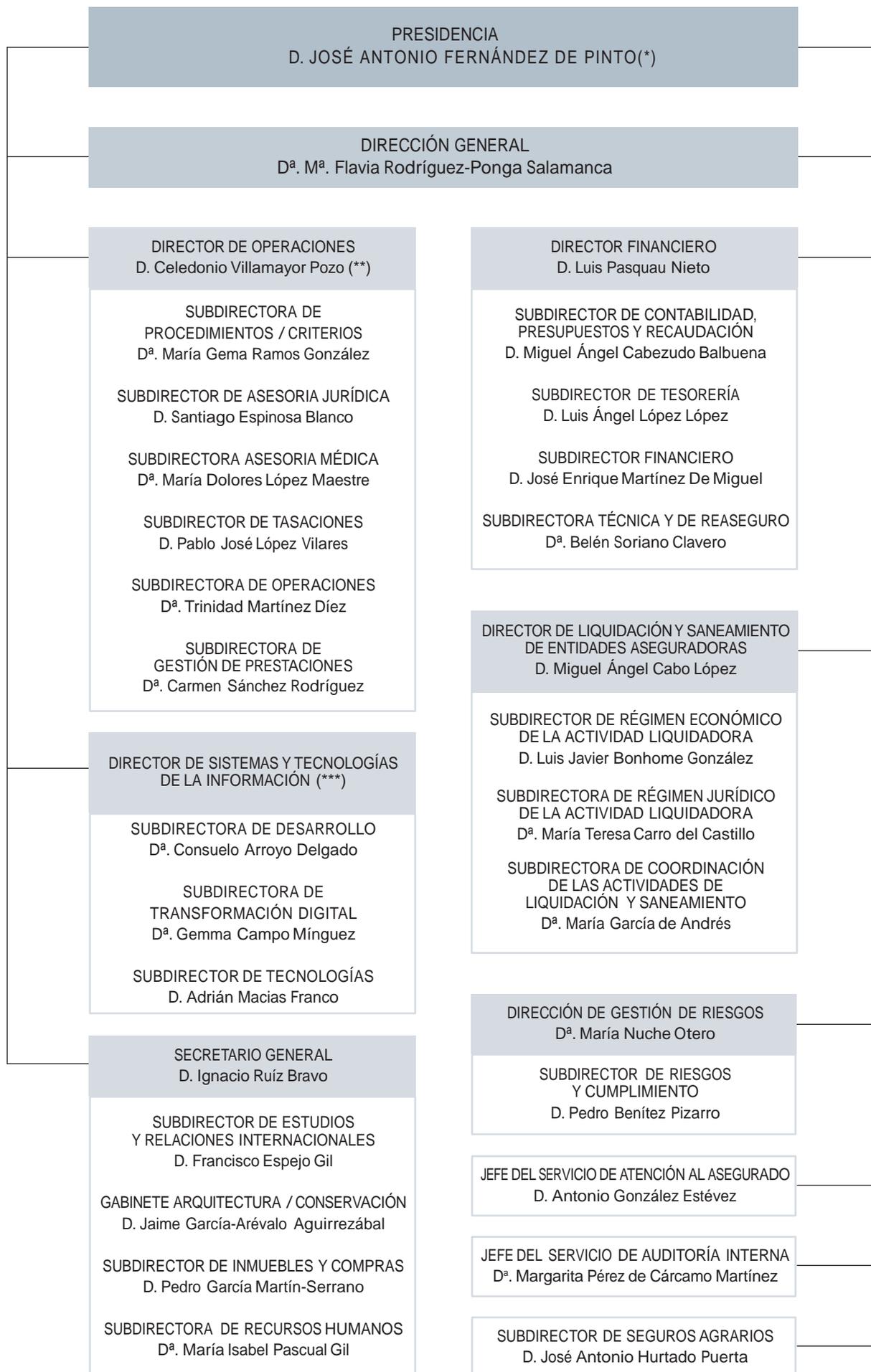


# GLOSARIO 2023

<b>AA:</b>	Actividad Agraria del Consorcio.
<b>AC:</b>	Actividad de Reaseguro de Crédito del Consorcio.
<b>AG:</b>	Actividad General del Consorcio.
<b>AGE:</b>	Administración General del Estado
<b>AL:</b>	Actividad Liquidadora del Consorcio.
<b>BOE:</b>	Boletín Oficial del Estado.
<b>CAT:</b>	Centro de Atención Telefónica.
<b>CDAL:</b>	Comisión Delegada para la Actividad Liquidadora.
<b>CE:</b>	Comunidad Europea.
<b>CECIR:</b>	Comisión Ejecutiva-Comisión Interministerial de Retribuciones.
<b>CESCE:</b>	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación.
<b>CICOS:</b>	Centro Informático de Compensación de Siniestros.
<b>CIDE:</b>	Convenio de Indemnización Directa Español.
<b>ASCIDE:</b>	Acuerdo Suplementario al Convenio de Indemnización Directa Español.
<b>CUOTA-PARTE:</b>	Tipo de reaseguro en la Actividad de Reaseguro de Crédito en el que se participa de forma proporcional, tanto en primas como en siniestralidad, según la participación acordada.
<b>DANA:</b>	Depresión Aislada en Niveles Altos.
<b>DGSFP:</b>	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
<b>DGT:</b>	Dirección General de Tráfico.
<b>DLEA:</b>	Dirección de Liquidación y Saneamiento de Entidades Aseguradoras.
<b>EEE:</b>	Espacio Económico Europeo.
<b>ENS:</b>	Esquema Nacional de Seguridad.
<b>ERP:</b>	Enterprise Resource Planning.
<b>ESG:</b>	Environmental, Social and Governance
<b>FERGEI:</b>	Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas.
<b>FCDM:</b>	Fondo de Compensación de Daños Medioambientales.
<b>FRRI:</b>	Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización.
<b>FIVA:</b>	Fichero Informativo de Vehículos Asegurados.
<b>IGAE:</b>	Intervención General de la Administración del Estado.
<b>IVA:</b>	Impuesto sobre el Valor Añadido (LIVA).
<b>LCSP:</b>	Ley de Contratados del Sector Público.
<b>LOPD:</b>	Ley Orgánica de Protección de Datos.
<b>LOSSEAR:</b>	Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
<b>LPGE:</b>	Ley de Presupuestos Generales del Estado.
<b>LSC:</b>	Ley de Sociedades de Capital.
<b>MCR:</b>	Minimum Capital Requirement. Requerimientos de capital mínimo en el modelo de Solvencia II.
<b>MARY MER:</b>	Línea de los Seguros Agrarios Combinados dedicada al Material de Alto Riesgo y Material Especificado de Riesgo.
<b>MPS:</b>	Mutualidad de Previsión Social.
<b>OFESAUTO:</b>	Oficina Española de Aseguradores de Automóviles.
<b>ODS:</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<b>OI:</b>	Organismo de Información dentro de la 4ª directiva sobre responsabilidad civil de automóviles.
<b>ORSA:</b>	Own Risk and Solvency Assessment – Gestión de Riesgos por Solvencia.
<b>PAT:</b>	Plan de Actuación Trienal.
<b>PCEA:</b>	Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.
<b>PGE:</b>	Presupuestos Generales del Estado.
<b>PPNC:</b>	Provisión Técnica para Primas No Consumidas.
<b>QRT:</b>	Quantitative Reporting Templates-Modelos de Reporting de Solvencia II.
<b>RD:</b>	Real Decreto.
<b>RDOSSEAR:</b>	Real Decreto de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
<b>RDL:</b>	Real Decreto-Ley.
<b>SAA:</b>	Servicio de Atención al Asegurado del Consorcio.
<b>SAC:</b>	Seguro Agrario Combinado.
<b>SCCS:</b>	Servicio de Comunicación de Siniestros de vehículos desde las entidades aseguradoras al Consorcio.
<b>SCR:</b>	Solvency Capital Requirement - Requerimientos de Capital en el modelo de Solvencia II.
<b>SILTRA:</b>	Sistema de liquidación directa a la Tesorería de la Seguridad Social.
<b>SOA:</b>	Seguro Obligatorio del Automóvil.
<b>STOP-LOSS:</b>	Tipo de reaseguro en la Actividad de Reaseguro de Crédito en el que se asume el reaseguro en forma de exceso agregado de pérdidas según unos condicionantes matemáticos relacionados con las primas y la siniestralidad.
<b>TCA:</b>	Tempestad Ciclónica Atípica.
<b>UCR:</b>	Unidad Central de Recobros.



# ORGANIGRAMA 2023



(\*) Nominado por Real Decreto 510/2024, de 28 de mayo. Sustituye a D. Sergio Álvarez Camiña

(\*\*) Hasta el 4 de marzo de 2024, D. Alejandro Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa ejerció como Director de Operaciones.

(\*\*\*) Hasta el 18 de abril de 2024, D. Celedonio Villamayor Pozo ejerció como Director de Sistemas y Tecnologías de la Información.

**DIRECCIÓN GENERAL**  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

DELEGACIONES	ÁMBITO TERRITORIAL	DIRECCIÓN Y COMUNICACIÓN
ANDALUCÍA OCCIDENTAL D. David Manzano Manzano	Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla y Ceuta	C/ Luis Montoto, nº 107 - 4º 41007 SEVILLA Tfno: 954 981 400 Fax: 954 981 401 Correo_e: ccssevilla@consorseguros.es
ANDALUCÍA ORIENTAL D <sup>a</sup> . Raquel López López	Almería, Granada, Jaén, Málaga y Melilla	Avda. de la Aurora, nº 55 - 1º 29006 MÁLAGA Tfno: 952 061 391 Fax: 952 061 392 Correo_e: ccsmalaga@consorseguros.es
ARAGÓN, NAVARRA Y LA RIOJA D. Daniel Hernández Burriel	Huesca, Teruel, Zaragoza, Navarra y La Rioja	Plaza de Aragón, nº 4 - 1º 50004 ZARAGOZA Tfno: 976 301 500 Fax: 976 301 501 Correo_e: cczaragoza@consorseguros.es
ASTURIAS, CANTABRIA y GALICIA D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Pilar Rodríguez Cajade	Asturias	C/ Caveda, nº 14 - 3º - 2 33002 OVIEDO Tfno: 985 208 690 Fax: 985 208 691 Correo_e: ccsoviedo@consorseguros.es
	Cantabria	C/ Pasaje Peña, nº 2 - 2º 39008 SANTANDER Tfno: 942 318 780 Fax: 942 318 781 Correo_e: ccssantander@consorseguros.es
	A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra	C/ Riazor, nº 3 - 1º 15004 A CORUÑA Tfno: 981 145 231 Fax: 981 145 925 Correo_e: ccsgalicia@consorseguros.es
BALEARES D. Jerónimo Cerrillo Cantero	Illes Balears	C/ San Miguel, nº 68 - A - 2º 07002 PALMA DE MALLORCA Tfno: 971 227 590 Fax: 971 227 591 Correo_e: ccspmallorca@consorseguros.es
CANARIAS D <sup>a</sup> . Samanta Bassi Manning	Las Palmas	C/ Diderot, nº 23 35007 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Tfno: 928 494 600 Fax: 928 494 601 Correo_e: ccslaspalmas@consorseguros.es
	Santa Cruz de Tenerife	C/ La Marina, nº 7. Edificio Hamilton 38002 STA. CRUZ DE TENERIFE Tfno: 922 574 400 Fax: 922 574 401 Correo_e: ccstenerife@consorseguros.es

**DIRECCIÓN GENERAL**  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca

DELEGACIONES	ÁMBITO TERRITORIAL	DIRECCIÓN Y COMUNICACIÓN
CASTILLA-LA MANCHA Y EXTREMADURA D. Miguel Cozar Romeu	Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo	C/ Montesa, nº 1 13001 CIUDAD REAL Tfno: 926 274 700 Fax: 926 274 701 Correo_e: ccscreal@consorseguros.es
CASTILLA Y LEÓN D. José Ángel Renero Arribas	Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora	Pza. Juan de Austria, nº 6 - 2º 47006 VALLADOLID Tfno: 983 458 200 Fax: 983 458 201 Correo_e: ccsvalladolid@consorseguros.es
CATALUÑA D. Daniel Hernández Burriel	Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona	C/ Mallorca, nº 214 - esc. A - 6º 08008 BARCELONA Tfno: 934 521 400 Fax: 934 521 401 Correo_e: ccsbarcelona@consorseguros.es
MADRID D. José Antonio Badillo Arias	Madrid	Pº de la Castellana, nº 32 28046 MADRID Tfno: 913 395 707 Fax: 913 395 718 Correo_e: ccsmadrid@consorseguros.es
MURCIA D <sup>a</sup> . Laura Isabel Martínez Nieto	Murcia	C/ Ronda de Garay, nº 10 - 1º A 30003 MURCIA Tfno: 968 350 450 Fax: 968 350 451 Correo_e: ccsmurcia@consorseguros.es
PAÍS VASCO D. Ricardo Blanco Rodríguez	Araba/Álava y Bizkaia	C/ Heros, nº 3 - 1º 48009 BILBAO Tfno: 946 611 800 Fax: 946 611 801 Correo_e: ccsbilbao@consorseguros.es
	Gipuzkoa	C/ Guetaria, nº 2 - 3º D 20005 SAN SEBASTIAN Tfno: 943 433 760 Fax: 943 433 761 Correo_e: ccssansebastian@consorseguros.es
VALENCIA D. Luis Delibes Senna-Cheribbó	Alicante, Castellón y Valencia	Pza. de Tetuán, nº 15 46003 VALENCIA Tfno: 963 154 300 Fax: 963 154 301 Correo_e: ccsvalencia@consorseguros.es



---

**CONSORCIO DE  
COMPENSACIÓN  
• DE SEGUROS •**

Pº de la Castellana, 32  
28046 - MADRID  
[www.conorseguros.es](http://www.conorseguros.es)  
[info@conorseguros.es](mailto:info@conorseguros.es)

